

EN ESTA EDICION

Normas para que el sector marginal postule a viviendas

(Págs. 12 y 21)

UN MUERTO EN ASALTO A TREN DE PASAJEROS

Extremistas detuvieron convoy a Linares en San Miguel

(Pág. 22)



Cristián Saavedra fue uno de los delanteros de Colo Colo que mayores problemas le creó a la defensa de Audax Italiano, que anoche mostró bastantes puntos débiles. En la fotografía, cuando Ramón Tapia lo derribó dentro del área. Un penal que Luis Hormazábal desperdició.

Colo Colo rumbo a la esperanza

Ganó a Audax Italiano tres a dos, mejorando notoriamente con respecto a presentaciones anteriores

(Pág. 15)

Cartilla ganadora

SEIS GANADORES CON TRECE PUNTOS, que cobrarán cada uno la suma de 952 mil 737 pesos, registró el concurso extraordinario número 4 de la Polla Gol.

Con doce puntos, para la segunda puntuación, se registró un total de 354 ganadores, quienes cobrarán la suma de 10.766 pesos cada uno.

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	EVERTON			DEP. SAN FELIPE	
2	TRASANHIGO			SAN LUIS	
3	COQUIMBO UNIDO			STGO. WANDERERS	
4	AUDAX ITALIANO			COLO COLO	
5	UNION ESPAÑOLA			PALESTINO	
6	UNIV. DE CHILE			UNIV. CÁTOLICA	
7	MAGALLANES			DEP. LA SERENA	
8	COBRELOA			DEP. ARICA	
9	DEP. ANTOFAGASTA			REG. ATACAMA	
10	DEP. IQUIQUE			COBRESAL	
11	HUACHIPATO			RANGERS	
12	GREEN CROSS			FERNANDEZ VIAL	
13	NAVAL			O'NGARROS	

fascículos
matemática
Un aporte educacional
de su diario La Nación

5º y 6º
Básicos

SANTORAL: Ss. Raúl, Rodolfo y Luis
UNIDAD DE FOMENTO: Valor hoy \$ 1.923,48; mañana \$ 1.924,24; sábado
\$ 1.925,01; domingo \$ 1.925,77; lunes \$ 1.926,54. UNIDAD TRIBUTARIA:
Valor junio \$ 3.361,00.

DÓLAR (Acuerdo Banco Central): Valor hoy \$ 91,28. PREFERENCIAL: Va-

lor hoy \$ 76,78; mañana \$ 76,81; sábado \$ 76,84; domingo \$ 76,87; lunes

\$ 76,90.

\$ 20

REGIONES
1, II, XI y XII \$ 30

LA NACION

Santiago de Chile - Jueves 21 de Junio de 1984 - N° 21.921 - Año LXVIII - 2ª Edición

EXIJA HOY SUPLEMENTO NUESTRO CAMPO

Digaselo al Gobierno



Derecho canónico

Señor Director:

Siempre he sido un hombre profundamente creyente, aunque últimamente ha vacilado, no mi fe en Dios, sino en algunos de sus representantes, quienes invocando su Santo Nombre, ocupan templos para reuniones de tipo político, como la última realizada en un recinto eclesiástico autorizado por el Sr. Vicario de la Zona Norte, reverendo Padre Damián Acuña y en la que participó el tristemente célebre Rafael Maroto.

Mi preocupación señor Director es por qué el señor Maroto, pese a las sanciones recibidas, aún sigue figurando como sacerdote y quisiera consultar a la Jerarquía Católica sobre un aspecto del Derecho Canónico.

Si mal no entiendo en junio de 1949 Su Santidad Pío XII promulgó un decreto, en el cual proscribe categóricamente al comunismo y dice que serán excomulgados aquellos que defiendan y divulguen la doctrina materialista y anticristiana del comunismo (Canon 1399 del Código de Derecho Canónico). Ya antes, el Papa Pío XI en su Encíclica "Divini Redemptoris" había condenado al comunismo y la colaboración con él.

¿Han perdido validez las declaraciones o documentos de los sumos pontífices?

Recuerdo que en una ocasión un miembro de la Honorable Junta de Gobierno fue ácidamente criticado por haber expresado que el Santo Padre podía errar desde el punto de vista humano. Se abogó entonces por la infalibilidad papal. ¿Y qué pasa ahora?

Creo que es un deber de la Jerarquía Eclesial aclarar el punto, porque el derecho canónico es el alma que guía la acción humana de la Santa Iglesia y no acepto que vivianamente se descalifique lo manifestado por 2 vicarios de Cristo por los que todos los católicos debemos sentir veneración y respeto a sus Santas memorias.

Esperando una respuesta del Obispo, saluda atentamente al señor Director.

Roberto Gómez Molina
Católico, Apostólico, Romano.

Libertador Bernardo O'Higgins

Señor Director:

Como siempre sean para Ud. y el personal a sus dignas órdenes mis cordiales saludos, y de antemano agradecido por la acogida que de seguro brindará a estas líneas que contienen la siguiente denuncia.

El día 16 del actual, en el programa transmitido por Canal Nacional, titulado 60 Minutos, en su emisión de las 20.30 Hrs., y aproximadamente a las 21.20 y con motivo de haberse registrado en la ciudad de San Bernardo un accidente del tránsito, colisión entre dos vehículos de locomoción colectiva, el uno

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

con pasajeros y el otro que transportaba jugadores de fútbol, afortunadamente sin desgracias personales, se vio la imagen de las condiciones que quedó uno de ellos y también el letrero como los que existen en nuestra capital con el nombre de la calle donde ocurrió el accidente, la misma información aparecida en el diario de su dirección en la página N° 9, del 17-06-84, pero lo paradojal e increíble es el hecho que el nombre de la calle fuera solamente O'Higgins.

Es inaudito que en la ciudad de San Bernardo se registre un hecho tan insólito, no me refiero al accidente mismo, sino al nombre de la calle.

Recordaremos a las autoridades que correspondan, que precisamente, en la ciudad de San Bernardo, un día 20 de agosto de 1975 el Sr. Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, firmó la Ley N° 1.146, y esto es lo paradojal e insólito que no se dé cumplimiento al contenido del referido decreto ley que reza así: "Considerando: a) La permanente deuda de gratitud del pueblo de Chile con la memoria y existencia ejemplar del General don Bernardo O'Higgins Riquelme, quien puso su vida, hacienda y honra al servicio de la patria, aportando, además, el esfuerzo nacional a la gran causa de la emancipación y unidad americana; b) La solicitud fundada del Instituto O'Higginiano de Chile, la Junta de Gobierno acuerda dictar el siguiente decreto ley: Art. 1.— Reconócese al General don Bernardo O'Higgins Riquelme, Capitán General del Ejército de Chile, la calidad de Libertador.

Toda referencia pública a su persona, sea de palabra, por escrito o por cualquier medio de comunicación social o en monumentos, placas recordatorias y, en general, en cualquier clase de manifestaciones artísticas, castrenses o culturales alusivas, que se emitan o se efectúen en el territorio de la República o en la sede de representaciones diplomáticas chilenas en el exterior, deberán anteponer al nombre completo o apellido del insigne prócer la palabra "Libertador".

El Art. 2. Declara el año 1978 "Año del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme". Regístrese en la Contraloría Gral. de la República. Publíquese en el Diario Oficial e insértese en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile y en la recopilación oficial de la Contraloría Gral. de la República. Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la República.

Con mis más cordiales y reiterativos saludos, y dejando fuera de toda responsabilidad a Canal Nacional y la prensa escrita.

Saluda atentamente a Ud.

Vital Campos Moreno
Jefe Relaciones Públicas
Inst. O'Higginiano

Pezoa, disfrazado de futre porteño, después de alguna noche de intemperie, se burló de sí mismo en aquella Recova del viejo Valparaíso cuando puso su último veinte en el mesón grancierto. ¡Un pequeño!

Pezoa es un diminutivo de empanada. Un hijo menor con menos pino. Menos carne y más cebolla con color. Consumo de urgencia.

Cuando escribió el verso apuntado, Pezoa Véliz resbalaba sin remedio a la terrible noche oscura. En el invierno de 1908 se fue... en una cama de hospital. Los tres Silva Endenza, Jorge Gustavo, Víctor Domingo y Hugo, son los mejores testigos de la tragedia de Pezoa. Testigos vivos. Víctor Domingo le despidió, diciendo: "Tu vida fue un infierno de ensueño y amargura".

Los poetas en Valparaíso viven como roedores nocturnos. La claridad del día y de los negocios les hace daño. Les ciega. Es de mal tono ser poeta. He oido a madres que gritan a algún hijo suyo: "¡Anda a cortarte el pelo, porquería! ¡Ya vas pareciendo poeta!"

Los poetas y los periodistas no somos gente "distinguida". No me vengan con desmentidos. El año 1901 publicó, con Alberto Díaz Rojas, un periódico, *La Juventud*. En 1902 publicó *El Pololo*. Producía pánico.

Hace medio siglo murió Pezoa. La exhumación de ahora me parece cruel. Se va perfilando su fantasma de pelele, como ilustración de un cuento para llorar. Un cuento del Valparaíso mitológico, de los carritos urbanos, de las "chaurrinas", de la Heladería Rodríguez y del conventillo de La Troya. Entre mis doce y mis diecisiete años pesqué el virus literario. Leía *La Lira Chilena*, *Instantáneas* y otras revistas. Miraba pasar con admiración a los bohemios, Enrique Lynch, Ventura Fraga, Abelardo Varela, Federico Gana, Juan Manuel Rodríguez, José Novoa, Pezoa Véliz y Carlos Cabezas, o Kaka. Este último era adepto a la ortografía fonética de Neumann. Había publicado una novela, *La Kerida*. Firmaba Karlos Kabezón. De ahí K.K..

Ventura Fraga, con el pelo, los ojos y el bigote negrísimo, semejaba una caricatura con tintura china.

El poeta Pezoa tuvo diversas figuraciones. Osciló, como diría Chocano, entre ser ácrata o aristócrata. Fue anarquista y siútico. Anarquista, cuando escribió en las columnas de *El Matasiete*. Siútico, cuando se hizo profesor en Viña del Mar. No se podría imaginar un anarquista en la ciudad de la Quinta Vergara, del Sporting y de la playa de Montemar.

En 1902 Ventura Fraga publicó una novela anarquista con nombre de graznido: *Krach*.

El Matasiete fue un nombre de periódico anarquista alusivo a los siete muertos por personal de *El Mercurio*, durante el ataque de las turbas para incendiar dicho diario. Noche entre el 12 y 13 de mayo de 1903. Ya habían incendiado el edificio de la Compañía Sud America-

"A los que sueñan renombre y gloria y hacen su almuerzo con un pequeño" Carlos Pezoa Véliz

La Gloria

na de Vapores. La huelga estalló a causa de la negativa de la Compañía para pagar sueldos establecidos, con valor fijo, en peniques.

Pezoa fue genio irritable. Estos irritados irritan a cuantas personas se les acercan. Son sembradores de angustias y es mejor apartarse de ellos. Estos seres, derrotados de antemano, tienen, como Benson, la intuición de la ferocidad de la vida y del desastre inevitable.

Pezoa, cuando comprendió la nulidad de su actitud negativa, pactó con la irresponsabilidad de Valparaíso y anheló ser hombre serio, de barriga, calva y cuello almidonado. Fue entonces cuando se vistió con une certaine recherche, con cierto rebuscamiento. Así aparece en la fotografía de él que Víctor Domingo vivió al Zig Zag en 1908. Cuello alto, de pone y flor en el ojal. Peinado con partitura. La mirada indecisa, burlona y siniestra, demuestra la perturbación producida en él por su desajuste en la sociedad.

En Valparaíso fracasó Rubén Darío, en 1888. Pezoa en 1908.

Ahora, medio siglo más tarde, un alcalde, con talento y sensibilidad, se ha acordado de los artistas. Ha arrojado estrellas de recompra por las ventanas del municipio.

¿Es posible alcanzar la gloria en vida? No lo creo. Podríamos alcanzar cierta consideración por nuestra asiduidad y esfuerzo.

La gloria es una quimera. Gloria en vida es acaso un hecho para contados científicos y deportistas. Demos gracia de que Chile sea el país más lector y más curioso de nuestra América. Más que España. "Cervantes no figura nunca en la alta intelectualidad de su patria. La tenían por un hombre chistoso (para leerlo), indócto, sin carrera, un pobre hombre lisudo, tartamudo y deschichado. No había compuesto un libro serio." (Azorín).

¿Gloria? "La gloria sin el poder —dijo Barrés— es la humareda del asado que se va comer otro."

Silverio Lanza: "La gloria es una cosa que dan los que no la tienen."

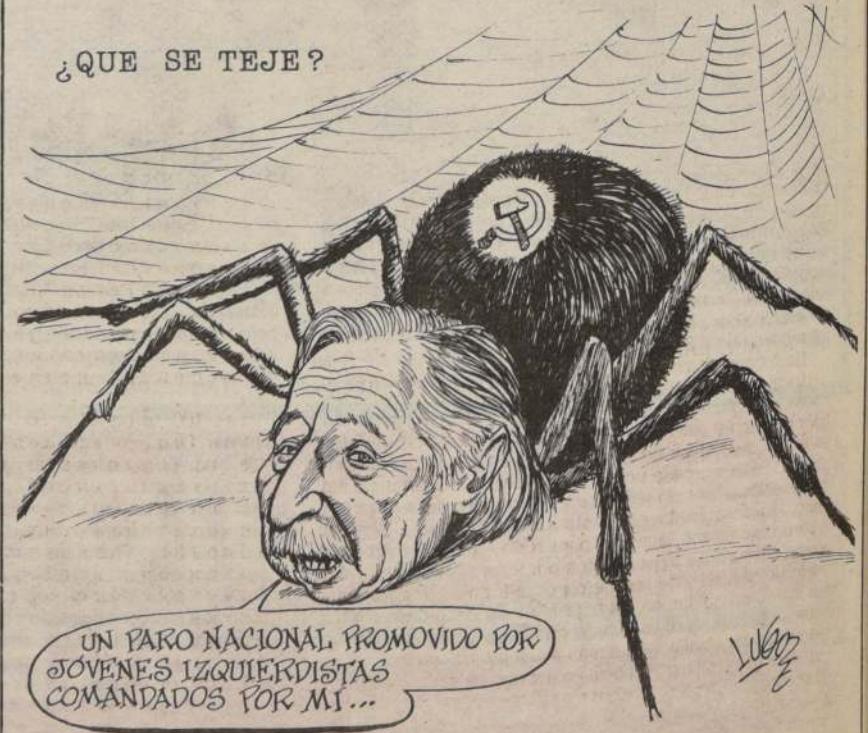
Rubén Darío fue a saludar a Verlaine en cierto café del bulevar. Debutó con la expresión respetuosa: La gloria, Verlaine, furioso, replicó: "La gloire? Merde, merde, merde..." (Verlaine García Calderón).

La afirmación del valor de los escritores tarda docenas de años. Tomemos el caso de Jorge Isaacs. Este autor vivió en Chile dos años, después de la publicación de su novela *Maria*. Vivió aquí como un desconocido. Más tarde, algunos escritores chilenos leyeron su obra. No les agrado. Demostraron su superioridad enumerando las faltas que contenía.

La incomprensión persiguió a Isaacs sin cesar. En Colombia se burlaron de él y de su novela hasta el punto de hacerle preguntar: "¿Fue acaso un delito el haberla escrito?".

JOAQUIN EDWARDS BELL
"La Nación" - 31 julio 1988

¿QUE SE TEJE?



Actitud Ambigua

En ceremonia efectuada en la Casa Blanca, el Embajador de Chile en los Estados Unidos presentó hace pocos días sus cartas credenciales al Presidente Ronald Reagan.

El encuentro fue significativamente cordial y tanto el Primer Mandatario norteamericano como nuestro Embajador coincidieron en destacar los lazos de amistad que unen a los dos Estados. Lazos que superan los 160 años y que se fundan en el común ideario que anima a ambos pueblos. Ideario que se basa en el respeto a la persona humana y a sus derechos fundamentales y en el reconocimiento de la libertad y la justicia como valores supremos y rectores de la convivencia social en una organización jurídico-política profundamente democrática.

Son justamente esos valores comunes y el resuelto compromiso con la democracia y la libertad los que han permitido desarrollar una tradicional y más que centenaria amistad, que ha primado siempre por sobre cualquier intento de persona o grupo interesados en romperla.

Se une a lo anterior el tradicional respeto entre ambos Estados por dos principios básicos para una armoniosa convivencia internacional: el principio de autodeterminación de los pueblos y el de la no intervención en los asuntos propios de éstos.

Es en virtud de ese principio soberano de la libre determinación que Chile se encuentra construyendo un sistema de convivencia en el cual la democracia, la justicia y la libertad rijan en plenitud y no corran el riesgo de verse amenazadas por los intentos totalitarios.

El Embajador de Chile, Hernán Felipe Errázuriz, señaló en la ceremonia de entrega de sus cartas credenciales que "El Gobierno del Presidente Pinochet está empeñado en construir una sociedad pluralista y libre, fiel a los ideales de la Constitución Política de la República".

La respuesta del Presidente Reagan fue clara y honesta al expresar: "Aprecio en toda su extensión la compleja tarea interna que Chile enfrenta para restablecer el sistema democrático de Gobierno y recuperarse de las dificultades económicas a corto plazo, mientras construye un sistema económico sobre las bases del Mercado Libre".

Gran importancia tienen las palabras del Presidente Reagan. En ellas reconoce la complejidad que implica llevar adelante el proceso hacia la plenitud democrática que impulsa nuestro Gobierno, situación que se ve agravada por los intentos de enemigos internos y externos empeñados en hacer fracasar los propósitos de nuestro Presidente. Importante es también el reconocimiento a los esfuerzos significativos que se han debido hacer para superar las dificultades económicas, actuando siempre dentro de los marcos del libre mercado.

En este último aspecto, fue claro el Embajador chileno al manifestarle nuestra grave preocupación por las amenazas que enfrentan los países de la región ante el alza de las tasas de interés y los intentos proteccionistas que atentan contra la libertad de comercio y debilitan la cooperación internacional y el desarrollo de las naciones.

La libertad de comercio es otro principio básico que exige ser respetado y garantizado, sobre todo por aquellos Estados amantes de la libertad y conscientes que su grandeza encuentra en él un eslabón fundamental y prioritario.

La presentación de cartas credenciales del Embajador chileno en Washington ha servido para reiterar nuestra mutua amistad y para recordar los valores en que se funda. Valores que mantienen su plena vigencia y actualidad.



Pero aún existe en el país un cierto sector de la ciudadanía que en política persiste en mantener una actitud ambigua, que lo ha llevado a perder su carácter de ser una alternativa democrática frente al comunismo. Uno de los miembros de este sector, hace 36 años, al fundamentar su rechazo a la ley que prohibió el Partido Comunista en 1948, declaró que una medida de este género parecía una verdadera falta de confianza en la democracia: "Una confesión de temor de que entre el comunismo y la democracia, el pueblo chileno elija el comunismo; que entre Chile y la Unión Soviética, escoja la Unión Soviética".

Es propiamente esta actitud impolítica, la que hace que ni la elec-

ción ni el gobierno de Allende fueran un accidente. No fue el sufragio de los electores el que llevó a Allende al poder, sino un arreglo entre dirigentes partidistas. La Unidad Popular ingresó a la Moneda por una vía puramente oligárquica. Oligarquías partidistas hicieron que una minoría marxista se impusiera "democráticamente" a la mayoría, y esto no se puede improvisar, no es causa del azar ni sucede por accidente. Es el fin de una compleja trama sustentada en la ambigüedad, es fruto del contubernio.

Dentro del período que abarcó desde las elecciones presidenciales de 1970 al acceso de Allende al Gobierno —septiembre a noviembre de ese año—, una de las etapas, quizás la más fundamental, la constituyó la consagración a nivel constitucional de las "garantías democráticas" que le fueron exigidas a la Unidad Popular. Los puntos concertados entre la DC y la coalición marxista que apoyaba a Allende. Aproximadamente, el 20 de octubre del mismo año, el Senado aprobó, con la asistencia de Allende, el Estatuto de Garantías elaborado por una comisión mixta de la UP y la DC. A los pocos días, el Congreso Pleno elegía por mayoría, gracias a los votos de la DC, como Presidente de la República al candidato de la UP. La DC, al comentar el significado del acto, declaró que "sólo su actitud impidió que elementos fanatizados hubiesen llevado al país a la zozobra".

El eje ideológico del Estatuto de Garantías lo constituía el rechazo de la polarización democracia-martismo y su sustitución por la polarización de fuerzas progresistas conservadoras. Como diría un analista marxista, la DC reivindicaba su carácter revolucionario e insistía que al pedir garantía no buscaba la defensa de intereses de grupos o de personas.

Fue esta misma actitud la que en 1958 hizo posible la legalización del Partido Comunista. Hecho consumado gracias a los votos de la DC y el PS. Este hito en la historia social y política del país, constituyó la preparación y anuncio anticipado de la futura elección y el gobierno de Allende.

Los chilenos no desconfían de la democracia, ya que se formaron en ella, pero ¿se puede afirmar lo mismo de ciertos sectores que se autodenominan democráticos? La preservación de la democracia no se origina en ella misma, no es una característica que le sea propia, sino que depende de los demócratas y su comportamiento y acciones.

Juicios Subjetivos

Existe una institución privada británica que, bajo el nombre de Amnistía Internacional, trata de situarse por encima de las barreras que separan el bien del mal, la legalidad de la ilegalidad, la normalidad conductual de la delincuencia. Sigue atacar lo que no conoce y aclamar lo que imagina. Opera, por lo general, por impulsos políticos de sus dirigentes-propietarios más que como culminación de un proceso propio de información exhaustiva y de conclusiones probadas. Opera, para decirlo de otra manera, más por tincadas que por deducciones circunstanciadas.

El Gobierno de España la desafió, porque en su informe último atacó sin medida al régimen socialista del Primer Ministro Felipe González por "la práctica sistemática de la tortura y de los malos tratos", con lo cual busca un desprestigio internacional para la lucha antiterrorista a que debe hacer frente la autoridad hispana. El Ministro del Interior, José Barrionuevo, hablando en el Senado, dijo que a esa pintoresca empresa británica le parece que los derechos humanos fueron violados sólo en Gran Bretaña, España e Italia. La persecución implacable del matrimonio Sakharov, el encarcelamiento de los opositores y divergentes de Polonia, la cancelación de derechos políticos y laborales a pastores luteranos en Alemania Oriental, el acorralamiento a comerciantes hoteleros en Hungría, ¿no son acaso violaciones de los derechos esenciales de la dignidad humana?

César Llorens, senador español, describió —en presencia del Ministro del Interior Barrionuevo— la falsedad reiterada en que incurre aquella entidad privada inglesa que, probablemente muy bien intencionada, usa gafas de colores para apreciar artificiosamente las realidades interiores de quienes tienen que luchar contra extremismos armados que arteramente tratan de manchar con sangre la convivencia interna de determinadas naciones occidentales.

Es una amnistía de juicios demasiado subjetivos.

Artes Colombianas

Más allá de la fina y extremadamente perfecta muestra del Oro de Colombia que se exhibe en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, a la vista en el primer piso del mismo museo está una serie de esculturas, 100 fotografías, 30 afiches y también una completísima bibliografía y una linda muestra de filatelia, todo ello enlazado las Jornadas Culturales colombianas que llegarán a su fin el 30 de este mes.

Pero concentrémonos en las esculturas y la fotografía. La muestra de esculturas contiene obras de 10 artistas, cada uno altamente destacado en su país. El patriarca, por decirlo así, es Edgar Negret, quien en escultura viene a ser lo que Alejandro Obregón es en la pintura colombiana.

Es decir, cada uno fue el iniciador en su disciplina, definiéndose por un lenguaje por completo contemporáneo, ausente hasta ese instante en Colombia. Ambos fueron, por tanto, ejemplo para todos los artistas posteriores. Pero no sólo por ser los primeros. Ambos son modelo de calidad y de respeto por la técnica. Negret, que es de quien hablamos, trabaja el metal. Planchas metálicas, ascéticamente lisas, que contornea para llegar a volar, el negro o el azul. En otras palabras, Negret, que por lo general crea formas de enorme dimensión y mucha elección, obtiene lo que podría catalogarse como una especie de minimalismo barroco, si que es que dos cosas tan enteramente contrarias se pueden juntar. Pero la pureza de líneas, unida a círculos o espirales que Negret en ocasiones aplica, conducen a pensar en ambos términos. En el Museo se exhiben dos de sus creaciones, muy suyas a pesar de su diminuta dimensión. Diminuta si se las com-

para con aquellas que en su país y en otros elevan al aire libre. Demuestran, chiquitas como son, las alturas de la escultura colombiana. Como lo señalan también las de los otros nueve exponentes, entre los que no se puede ignorar a Eduardo Ramírez Villamizar y a la desaparecida Feliza Bursztyn. El primero, famoso en Latino América y los Estados Unidos por sus gigantescas construcciones modulares; y recordada con admiración ella por sus abstractas creaciones creadas de aparentes desechos que despiden calidez.

Las 100 fotografías son obra de un solo fotógrafo: Hernán Díaz. Perfeccionista en su profesión, la que elevó a la más pura de las artes, por su manera de mirar los objetos, la arquitectura o su gente. Unida esa mirada a lo más vivo de la vida, sea esa viveza neta psicológica, sea una punzante ironía o amor al detalle revelador de alegres o desoladoras vivencias humanas. Cada uno de sus enfoques conduce a un total que entrega lo más interesante del vivir colombiano, con todos sus matices. Bellas son sus mujeres, poéticos sus paisajes, pintorescos algunos aspectos. Adentrándose un poco más en los efectos del lente de Hernán Díaz, se descubre, sin embargo, el fondo del sentir de un país que es quizás el que más ha retenido la herencia que nos dejara España, sin por ello dejar de lado las connotaciones caribeñas o un primitivismo soñador que nadie mejor que García Márquez ha sabido expresar. Y si se quiere saber cómo son Edgar Negret o Alejandro Obregón, ahí están dos retratos suyos, casi poéticamente ambientados. Se recomienda dedicar al menos media hora al recorrido de los 100 enfoques.

NENA OSSA

En el marco de la OEA

Establecen consultas con EE.UU. para tratar problema del cobre

□ Gestión iniciada por nuestro país busca evitar que se apliquen medidas proteccionistas que afecten a la economía nacional

La reunión solicitada por Chile en el marco de la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON), de la Organización de Estados Americanos, tiene por objeto establecer un sistema de consultas con el Gobierno de los Estados Unidos, a fin de evitar la aplicación de las medidas restrictivas propuestas por la Comisión Internacional del Comercio norteamericano respecto del cobre.

Así lo señaló Francisco Javier Recabarren, director de Relaciones Económicas Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien dejó en claro que una eventual limitación a la venta del metal rojo en los mercados estadounidenses está sujeta a la resolución del Presidente Ronald Reagan y que, por lo tanto, mientras esa medida no se adopte Chile ha optado por establecer el referido sistema de consultas.

Indicó Recabarren que se espera

que el mandatario norteamericano adopte una decisión final en el mes de septiembre próximo.

El personero explicó que las consultas señaladas se iniciarán tras la reunión que se pidió para el próximo martes en el marco de la OEA, en la cual el país solicitante formula sus planteamientos, los que son respondidos por la nación afectada —en este caso Estados Unidos— y el resto de los países miembros del organismo presta su apoyo a una u otra posición.

Consultado si en el encuentro participará una delegación especial, precisó que los miembros de nuestra misión en la OEA están suficientemente preparados para tratar el tema, sin perjuicio de lo cual se les prestará el apoyo técnico necesario, el que será entregado por CODELCO, a través de Luis Soto Mackenney, quien viajará a Washington especialmente para estos efectos.

Requerido por las probabilidades de éxito que tiene Chile en esta gestión, Francisco Recabarren aclaró que a la OEA no le corresponde decidir si el Gobierno de Estados Unidos debe adoptar o no la medida restrictiva al cobre, ya que esa es una decisión soberana de dicho país. "Lo que se hace a través del mecanismo de la OEA —añadió— es manifestar la preocupación y el daño que se le puede causar a nuestro país, tanto por la situación económica actual, como en cuanto afecta a nuestro desarrollo futuro, la adopción de este tipo de medidas".

Sostuvo Recabarren que la posición general de los países de América Latina en este punto que se enmarca dentro del creciente proteccionismo que han ido adoptando las naciones desarrolladas, lo cual afecta gravemente a nuestra economía, es coincidente con lo que plantea Chile.

Consejo Económico y Social manifiesta su preocupación por el acuerdo de ITC

□ La entidad en su reunión de clausura acordó enviar un télex al Ministro de Economía, Modesto Collados, para expresar su inquietud por las cuotas que algunos sectores norteamericanos desean aplicar a las importaciones cupríferas chilenas

El Consejo Económico y Social acordó enviar una carta al Ministro de Economía, Modesto Collados, quien actualmente participa en la reunión de Cartagena, Colombia, para que manifieste a los demás países de América

Latina la preocupación que los consejeros, en su calidad de representantes empresariales y laborales, mantienen frente al alza de los intereses internacionales y respecto a la decisión de la ITC en el sentido de limitar las impor-

taciones de cobre de Estados Unidos.

Al respecto el Ministro del Interior y presidente de la entidad, Sergio Onofre Jarpa, señaló que "el problema del cobre es una preocupación que tenemos todos los chilenos en el sentido de que no podemos permanecer impasibles mientras se nos cierran nuestras fuentes de recursos, entorpeciendo el comercio de nuestro principal producto de exportación".

El Secretario de Estado, al concluir ayer las actividades del Consejo, el cual se reunió durante tres días consecutivos en el Edificio Diego Portales, señaló que "aqui está la gente verdaderamente representativa de las actividades empresariales, laborales y los técnicos más calificados en cada uno de los aspectos del desarrollo económico y social del país". Enfatizó que éste es un lugar donde "se habla de cosas reales".

PROXIMA REUNION

En esta última sesión junto con debatirse los problemas relacionados con cada uno de los sectores allí presentes, se acordó fijar la próxima reunión del Consejo Económico y Social para los días 23, 24 y 25 del próximo mes. En esa ocasión se procederá a aprobar el reglamento que presentará la Comisión Permanente designada para estudiar y modificar de acuerdo a las sugerencias enviadas por los consejeros, el proyecto aprobado provisionalmente.

Asimismo, según indicó el Ministro Jarpa, se tratarán temas de interés para el desarrollo nacional, como por ejemplo sobre los Consejos de Desarrollo Comunal, CODECOS, el Ministerio del Mar, planes de regadío, problemas de transportes, etc.

Por último, se dejó establecido que la sede del Consejo se ubicaría en el Edificio Copacabana, ubicado en la calle Alameda Bernardo O'Higgins.

CASO MAROTO

Respecto a las declaraciones del Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, en relación con la relegación del suspendido sacerdote, Rafael Maroto, en las que dijo que "el camino más lógico dentro de una democracia es acudir a los tribunales de justicia", el titular del Interior señaló que también existen otras disposiciones constitucionales que el Gobierno tiene la obligación de utilizar en casos necesarios.

"GRUPO DE LOS OCHO"

En cuanto al llamado que realizó la Unión Nacional en el que instó a los partidos integrantes del denominado "Grupo de los Ocho" a continuar y fortalecer sus acciones, el Ministro Jarpa se mostró muy complacido de la iniciativa.

Añadió que "mientras más unida esté la gente y más dispuesta a trabajar para impulsar el desarrollo político, económico y social del país, será mucho mejor para todos".

En la U.

Frente universitario llamó a crear organización única

Un llamado a crear "una organización única y poderosa" del estudiantado de la Universidad de Chile, hizo ayer el Frente Universitario. Para ello el movimiento convocó a participar en la creación de una Asamblea Constituyente, en la cual participen los delegados de distintas carreras, además de cuatro presidentes de centros de alumnos. La misión del organismo será la de recibir los distintos proyectos de un estatuto que regule la futura organización.

Cristián Raggio, dirigente del Frente Universitario, explicó ayer que esta asamblea dará garantías a todos los estudiantes de un absoluto respeto a todas las opiniones que se manifiesten en torno a la materia, sesionando públicamente y dando la oportunidad de un amplio debate, con respeto hacia todas las posturas, a excepción de las sectarias y totalitarias, con lo cual se espera alcanzar el anhelado consenso.

Informó asimismo que, tras elaborarse el proyecto de estatuto, se plebiscitarán los puntos en los que no haya acuerdo de la mayoría.

PLEBISCITO

En torno a un llamado a plebiscito propiciado por un sector de estudiantes de la Universidad de Chile, el Frente Universitario también emitió ayer una declaración en la que llama a los alumnos a abstenerse de participar, pues este proceso ha sido organizado "a espaldas del estudiantado".

El documento expresa que el movimiento está por la unidad de los estudiantes, "por lo tanto propiciamos cualquier alternativa que lleve a una federación única y rechazamos terminantemente posturas sectarias que quieren revivir la FECH, sin pasar por un consenso previo de los estudiantes".

Luego añade: "El plebiscito de mañana (hoy) es convocado sólo por un sector de los estudiantes, sin consulta a sectores de opinión como el Frente Universitario, sin debate previo dentro de las facultades, sin conocer las condiciones en las cuales será llamada la Asamblea Constituyente".

"Por lo tanto —añade la declaración— llamamos mañana, (hoy), a no dejarse engañar por posturas intransigentes y procesos llevados a cabo a espaldas de los estudiantes".

Por último expresa el Frente Universitario que pide "a la comunidad universitaria crear una organización estudiantil única y poderosa, que permita solucionar los graves problemas que nos aquejan, pero para esto debemos empezar por respetar la opinión disidente y ser capaces de un consenso y, de cara a los estudiantes, generar las instancias que permitan llegar a esta nueva organización. Por todo esto llamamos a los estudiantes a seguir luchando por conseguir un clima de entendimiento y de respeto mutuo".

U. DE SANTIAGO

Por su parte, el Consejo Superior Estudiantil de la Universidad de Santiago, ofreció una conferencia de prensa en la mañana de ayer, para convocar públicamente a todos los sectores del alumnado de esa corporación, a participar en la generación de una organización única.

Hoy dará a conocer el itinerario del proceso, que se iniciará con la presentación de proyectos de estatutos y reglamentos anexos, los que serán plebiscitados antes de noviembre próximo.

Luis Castro, presidente del Consejo, añadió que en los próximos días solicitará una audiencia con el rector del plantel, Jorge O'Ryan, para analizar esta generación de un sistema de participación del estudiantado.

Aseguró Luis Castro que el proceso será con el máximo de transparencia y en absoluta normalidad y armonía.

Stroessner viene este año al país

El Presidente de Paraguay, Alfredo Stroessner, realizará una visita oficial a nuestro país en el curso del presente año, confirmó un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La fuente consultada indicó que previamente viajará a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, Carlos Augusto Saldivar, quien cumplirá un variado programa de actividades oficiales entre los días 9 y 13 de julio próximo. Señaló, asimismo, que no hay fecha precisa para la visita de Stroessner y que seguramente ésta se concretará durante la estada en el país del Canciller.

En el mes de julio también visitará oficialmente el país el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Ramiro Saraiva Guerreiro, quien llegará el día 24 y permanecerá en Santiago hasta el 27 del mismo mes.

Márquez de la Plata

Medidas para asegurar la tranquilidad pública

□ La ciudadanía y el país deben tener paz para desarrollarse

El Gobierno aplicará todas las medidas legales existentes contra quienes pretenden subvertir el orden público.

Así lo advirtió ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, en relación con la sanción de relegación aplicada contra el sacerdote Rafael Maroto.

Por decreto exento del Ministerio del Interior, el sacerdote Maroto fue detenido anoche y trasladado a la localidad de Tongoy, donde deberá cumplir una permanencia obligada durante 90 días.

La relegación fue fundamentada por constituir "un peligro para la paz interior".

Junto a Maroto fue relegado por tres meses al Puerto de Corral, el Secretario Regional del Movimiento Democrático Popular, José Sanfuentes, quien fue trasladado

a la zona de Valdivia por personal de Investigaciones.

El Ministro Márquez de la Plata, en declaraciones formuladas a la prensa en el Palacio de la Moneda, dijo que el sacerdote Rafael Maroto envió una carta a una revista opositora, constituyendo "un hecho más que viene a sumarse a sus múltiples declaraciones en las que ha formulado llamados a subvertir el orden público".

Sostuvo el Secretario de Estado que la actuación del sacerdote "está bastante clara para toda la ciudadanía, en el sentido que es contraria a la legislación vigente".

Enseguida, el vocero puntualizó que "el Gobierno está permanentemente preocupado de mantener la tranquilidad de la ciudadanía y de que el país pueda desarrollarse en paz".

Advirtió asimismo, "que se van a adoptar todas las medidas legales vigentes en contra de quienes pretendan subvertir el orden público, y se tomarán acciones similares a la aplicada al sacerdote Rafael Maroto, u otras que establezca la ley correspondiente".

El cura Maroto está suspendido en su ejercicio sacerdotal, medida que aplicó el arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, por haber tenido actuaciones públicas como vocero del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

Actuando como dirigente del Movimiento Democrático Popular, el sacerdote Maroto participó el viernes de la semana pasada junto a otros representantes políticos de extrema izquierda, en las denominadas jornadas de reflexión que fueron organizadas por el taller "Monseñor Oscar Romero" y el círculo de análisis social.

Este encuentro tuvo lugar en recintos de

la Vicaría Norte del Arzobispado de Santiago, lo que movió al arzobispo de Santiago a expresar su total descalificación frente a este hecho.

La autoridad eclesiástica, Monseñor Juan Francisco Fresno, debió puntualizar que "no acepta que pueda decirse que el cristianismo y el marxismo estén mancomunados en un esfuerzo ideológico", recordando así una declaración emitida por la Santa Sede y señaló que pedía explicaciones al vicario de la Zona Norte por permitir este encuentro político.

El último número de la opositora revista "Análisis", publica una carta que lleva la firma del sacerdote Rafael Maroto Pérez, cédula de identidad número 604689-4 de Santiago.

En ella, reproduce un documento del secretario general del proscrito M.I.R., Andrés Pascal Allende, quien abiertamente llama a "la lucha frontal y decidida contra el régimen".

Subsecretario del Interior

Caso Maroto no afectará las relaciones Iglesia-Gobierno

- Señaló que no surgirán problemas que empañen los vínculos ya que ambas instituciones buscan el bien común de la ciudadanía, el que estaba amenazado por las actividades subversivas del sacerdote
- Cardemil indicó que la medida se debe "al claro compromiso que tiene con el MIR este religioso", el cual queda evidenciado en numerosas publicaciones de revistas opositoras
- Se refirió también al caso de la dinamitada

Su convicción de que la relegación del suspendido sacerdote Rafael Maroto Pérez, por un período de tres meses a la localidad de Tongoy, no dañará las relaciones Iglesia-Gobierno, expresó ayer el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil. Indicó que la medida había sido adoptada velando por el bien común de la ciudadanía y utilizando los instrumentos jurídicos adecuados, por lo que no dañará el vínculo con la jerarquía eclesiástica.

El titular del cargo agregó que está seguro que no provocará ningún trastorno ya que "las relaciones de la Iglesia con el Gobierno se basan en la búsqueda del bien común. Nosotros en el orden terrenal y la Iglesia en el ámbito espiritual".

Manifestó que, además, Maroto se encuentra suspendido de sus funciones sacerdotiales, lo que sumado al respaldo jurídico que tiene la decisión del Gobierno —artículo 24 transitorio— garantizar que "por ningún motivo surgirán problemas que empañen las relaciones Iglesia-Gobierno".

Cardemil señaló, por otra parte, que hasta el momento no se ha realizado ninguna gestión por parte de la autoridad eclesiástica en favor del religioso y, se abstuvo de comentar las declaraciones formuladas por monseñor Fresno en torno al hecho.

El Subsecretario explicó que la decisión del Gobierno de relegarlo junto al secretario del Movimiento Democrático Popular, José Sanfuentes, se debe a "su claro compromiso con el MIR, el cual se puede apreciar hojearo las cartas enviadas por él a revistas de oposición, como 'Hoy' por ejemplo".

Añadió que no fue considerado como antecedente el hecho de que esta persona hubiera sido suspendida del ejercicio de sus funciones sacerdotiales recientemente. "No tiene nada que ver, nosotros consideramos como únicos antecedentes las actividades subversivas impulsadas por Maroto con el objeto de alterar el orden público y atentar contra la tranquilidad de la ciudadanía", puntualizó.

Cardemil precisó que este mismo criterio fue utilizado por las autoridades para determinar la relegación de José Sanfuentes. Pero, añadió que el "Gobierno ha dicho que se va a aplicar el artículo 24 transitorio prudencialmente y nos mantenemos exactamente en la misma posición. El que se haya considerado prudente aplicar esta norma en el caso de estas dos personas, no significa que se vaya a hacer lo mismo con otras".

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, afirmó que la relegación de Maroto nada tiene que ver con el ejercicio de su sacerdocio y que la Iglesia es ajena al acontecimiento político relacionado con su detención y relegación.

Así lo señaló al ser consultado respecto a la decisión adoptada por el Gobierno y que afectó a Maroto, quien además se encuentra suspendido de sus labores sacerdotales, debido a su participación en política contingente.

"Desconozco las razones que el Gobierno haya tenido para tomar esta medida. Esperamos que podamos conocerlas".

CASO DE LA DINAMITADA

El titular del cargo se refirió también a las versiones periodísticas que hacían referencia a presuntas discrepancias evidenciadas con los antecedentes proporcionados por el abogado Humberto Neumann, sobre la calidad de terrorista de Héctor Enrique Muñoz Morales, conviviente de la mujer dinamitada.

Al respecto, señaló que no existen tales, "por el contrario, la línea del Gobierno ha sido perfectamente coherente en este caso. Cuando el Gobierno requirió un ministro en visita para que conociera estos hechos, lo hizo con el objetivo de que se esclarecieran. En esa oportunidad, el titular informó al ministro sumariante que no existía orden de arresto contra esa persona, lo que es efectivo. Pero, eso no significa que el Gobierno no tuviera antecedentes sobre las actividades subversivas del señor Muñoz, las que entregaremos al magistrado cuando lo estimara oportuno".

De acuerdo con los antecedentes entregados por Cardemil, la salida de Muñoz del país fue considerada por las autoridades como una forma de entorpecer la administración de la justicia y el correcto esclarecimiento de los hechos, por lo cual se estimó que era el momento oportuno para ponerlos a disposición del juez.

En otro plano, el Subsecretario del Interior señaló que el Gobierno no autorizará la entrada al país del conjunto musical Intillimani, cuyos miembros tienen prohibición de ingreso a Chile y recientemente fueron premiados por un sello discográfico. "Vamos a aplicar toda la normativa vigente en forma rigurosa —dijo—, por ello mientras tengan prohibición de ingreso, no se les va a dejar entrar".



PRESIDENTE CON JEFES POLICIALES

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, saluda al prefecto de Investigaciones, Juan Inostroza Jara, uno de los jefes policiales que asistió al almuerzo ofrecido por el Jefe del Estado con motivo de cumplir la institución 51 años de vida. En el encuentro con S. E. estuvieron presentes los ministros del Interior, Defensa, Justicia, Secretario General de la Presidencia y Secretario General de Gobierno. Junto al Presidente Pinochet, el Director General de Investigaciones, general Fernando Paredes.

Pinochet con alumnos del Manuel de Salas

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, recibió ayer en audiencia especial a 34 pequeños alumnos del Liceo Experimental "Manuel de Salas", que visitaron el Palacio de la Moneda. En la oportunidad, el Jefe del Estado, al recibir el reconocimiento de los chicos por el progreso experimentado en el país durante los últimos años, les manifestó que la labor realizada tiene como objeto proporcionarles a ellos, que son el futuro de Chile, una nación donde puedan desarrollarse en paz y tranquilidad.

El grupo de alumnos, pertenecientes al tercer año básico de este establecimiento educacional, dependiente de la Academia de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Chile, recorrió las diferentes dependencias de la sede de Gobierno, acompañado de los profesores Adriana Rojo y Carlos Allain.

Al término de su visita, los pequeños fueron recibidos por S. E. a quien obsequiaron un libro que resume la labor realizada por el liceo durante sus 50 años de vida, como igualmente, un banderín y una insignia del establecimiento.

Hicieron uso de la palabra ante el Jefe del Estado, Carlos Venegas, Verónica Rosemblut y Camila Pérez, quienes se manifestaron muy contentos de haber tenido la oportunidad de visitar la Moneda.

Asimismo, señalaron a S. E. que reconocían el progreso experimentado por Chile durante los últimos años, manifestándole que entre las obras realizadas les interesaba especialmente conocer la Carretera Austral, la que visitarán a fines de este año acompañados de padres y apoderados.

Los niños recibieron obsequios de parte del Presidente Pinochet.

6 crónica

Llamado a defender el cobre formulan entidades gremiales

□ Señalan que existe una agresión de los imperialismos que se disputan la hegemonía económica y política mundial

La Confederación Nacional de Trabajadores del sector privado, CTP y el Frente Nacional de Organizaciones Autónomas de Chile, FRENKO, formularon un llamamiento público para que los chilenos se unan y se movilicen en defensa del cobre.

En conferencia de prensa en la que estuvieron presentes el vicepresidente de CTP, Florencio Ramírez; el vice de FRENKO, Camilo Moreno y representantes de los sectores femenino, universitario y campesino, el dirigente de los pequeños agricultores de la VIII Región, provincia de Ñuble, Héctor Jaque, dio lectura a una declaración pública, en la que denuncian que "los trabajadores chilenos están siendo agredidos por los imperialismos que se disputan la hegemonía económica y política mundial como forma de sujeción a sus dominios de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo".

EL DOCUMENTO

En el punto uno el documento manifiesta que "Chile, nación soberana con una población de once millones de habitantes, encerrada en el extremo

Sur de América, es la mayor exportadora de cobre del mundo y, en consecuencia, su economía depende fundamentalmente de la comercialización de ese mineral", añadiendo que "hoy ha sido agredida por el imperialismo económico de los Estados Unidos, representado por la "International Trade Commission" —Comisión Internacional de Comercio— la que votó en favor de la motion en contra del cobre chileno presentada por once empresas cupríferas de ese país".

Aclaró luego que tal motion se refiere a recomendar al Presidente Ronald Reagan que disponga medidas destinadas a bloquear o disminuir, en forma importante, la adquisición de cobre chileno por parte de la industria manufacturera de los Estados Unidos de América, "olvidando el significativo apoyo que el cobre (chileno), significó en momentos graves para los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, sin que por un instante pase por la mente de algún chileno sacar provecho económico de ello".

La declaración sostiene luego que "este fallo pro-

tecionista, en defensa de los intereses de productores de cobre de baja calidad, atenta en contra de los países productores de materia prima y vulnera la credibilidad del principio tan difundido de ese país: la "libertad de comercio", perjudicando directamente los intereses de trabajadores chilenos". Añade que el pueblo de Chile está siendo agredido por el marxismo leninismo internacional encabezado por la Unión Soviética y Cuba; que también está siendo agredido por mercenarios extremistas, terroristas y saboteadores, por políticos infiltrados en las organizaciones laborales y estudiantiles; y por individuos que propician la consulta cesión de territorio nacional al país con el cual no se tiene cuestión territorial pendiente.

Los personeros que ofrecieron la conferencia de prensa señalaron que la manera de materializar el llamado de movilización en "defensa de Chile y de su futuro tendrá expresión concreta en un mensaje que será enviado próximamente al Presidente norteamericano Ronald Reagan, a través de la embajada de ese país en Chile, solicitándole no aceptar la posición de las once empresas estadounidenses que propician el boicot al cobre chileno".

Además —dijeron— se seguirá con la iniciativa anunciada hace varias semanas en el sentido de establecer contacto con organizaciones de trabajadores de países productores de cobre y de todo el mundo en general, para lograr el apoyo necesario que los trabajadores chilenos buscan para defender a su riqueza básica.



El comité de ex trabajadores de Yarur acudió a LA NACION para plantear la situación de la empresa y solicitar ayuda de las autoridades.

Piden ex funcionarios

Industria Yarur debe ser para trabajadores chilenos

□ Solicitan apoyo del Gobierno para el empresario. Temen por licitación internacional

El comité de ex trabajadores de Yarur que representa a unas 10 mil personas cesantes ha solicitado que la industria sea devuelta a sus antiguos propietarios. Manifiestan el temor que ésta sea licitada como se les ha informado en CORFO y el Banco Central, pues significaría que dicha fuente laboral pasaría a depender de capitales extranjeros.

Hasta la fecha se sabe que la industria de Amador Yarur, declarada unidad económica, está sometida a licitación internacional. Si alguna empresa extranjera se interesa en ella, los capitales, los ejecutivos, técni-

cos y trabajadores dejarán de ser nacionales y sus antiguos trabajadores la perderán definitivamente.

DOS MIL VACANTES

El presidente de esta organización, Héctor Duarte, dijo que de suceder lo anterior, estaríamos frente a una situación injusta. "A Chile debemos levantar los chilenos —insiste—. Don Amador Yarur está ofreciendo 2 mil vacantes que podríamos ocuparlos los ex trabajadores. Tenemos experiencia superior a los 20 años en este trabajo, le dedicamos una vida a la empresa y estamos seguros que la sacaremos adelante, como lo hemos hecho en

otros momentos difíciles". Duarte habla en nombre de esas 10 mil personas que hoy están atravesando por una difícil situación. Deben dividendos, agua, luz, arriendos y lo peor, no poseen medios para alimentación y transporte. "Nuestras mujeres —agrega— están tomando decisiones independientemente de nosotros porque ya no saben qué hacer".

AYUDA DE GOBIERNO

Cuenta que desde el momento en que Yarur fue declarada unidad económica y perdió su fuente de trabajo, han acudido a diversos organismos de Gobierno a solicitar ayuda. "Se nos ha escuchado, nos han atendido bien, pero hasta hoy no sabemos qué pasa".

"A nosotros no pueden acusar de políticos, de no apoyar a nuestro Gobierno y a nuestro Presidente. Estamos conscientes de su esfuerzo por levantar el país, queremos salir adelante con él, por eso hacemos un llamado angustioso a las autoridades para que apoyen al señor Yarur y sigamos trabajando, porque esa fuente laboral debe ser para los chilenos".

También solicitan a los directivos de CORFO y del Banco Central para que apoyen al empresario. "Les aseguramos que nadie perderá nada. Tenemos los recursos, el profesionalismo y la responsabilidad necesarios para salvar la industria y colaborar al progreso de Chile".

BAJA EN LA PRODUCCION

Indican que poseen documentos que prueban la baja de la producción en un 50%. "Lo que están haciendo los mandos medios en Yarur es un daño para la patria. Sabemos de muchas irregularidades que se están cometiendo. La gente que está a cargo de la fábrica no está cumpliendo con los objetivos del Gobierno".

DENTISTA

ARRIENDO CLINICA COMPLETA CON PACIENTES, POR PERIODO DE POST Y PRE NATAL, DE PREFERENCIA SEXO FEMENINO. LLAMAR AL 30299, PARA ENTREVISTA.

SU CASA

LA MEJOR VIVIENDA DEL MERCADO ACTUAL
CON O SIN SUBSIDIO. EN AVDA. GABRIELA 1524,
PAR. 31 VIC. MACKENNA
OPERAMOS SIN COMISION Y TRAMITAMOS SU
POSTULACION AL SUBSIDIO 1984



CONSTRUYE Y VENDE:
CONSTRUCTORA
RAUL NAVARRETE

"CON SUITE
MATRIMONIAL" En
Conjunto Habitacional
"LOS TRINOS"

DIVIDENDO
DESDE
\$ 3.140

ATENCION DE LUNES A DOMINGO EN TERRENO
SAN ANTONIO 427 - OF. 304 FONO : 383802



Una intensa labor para obtener recursos ha iniciado recientemente la Fundación Pro Ayuda al Niño Cardiópata. La acción está orientada a concretar la adquisición de equipos de alta tecnología para el tratamiento gratuito de malformaciones cardíacas, que afectan especialmente a la población infantil de menores recursos y con el objetivo de implementar en una primera etapa, el centro de cardiocirugía infantil del Hospital Roberto del Río. Las estadísticas oficiales señalan que en Chile nacen anualmente 2.500 niños con cardiopatías congénitas. De esta cifra, aproximadamente el 80% fallece antes del primer año de vida, de no mediar antes un diagnóstico precoz y tratamiento adecuado. Los informes estadísticos oficiales señalan que una población como la de Chile debería contar a lo menos con 11 centros cardiovaseulares.

Noticiero económico

Se desacelera la expansión de la economía de EE.UU.

NUEVA YORK (ANSA).— Nuevas estadísticas sobre réditos personales de los norteamericanos, sus propensiones al gasto y sobre la actividad edilicia indican que la expansión vigorosa de la economía de los Estados Unidos, registrada en los últimos meses, está sufriendo una desaceleración.

El pasado mes de mayo, según cuento informó el Departamento para el Comercio, el rédito personal de los norteamericanos aumentó en un 0,6 por ciento, el mismo moderado incremento verificado en el mes precedente. En cambio, la tendencia al gasto aumentó en un 1,1 por ciento contra el 1,6 por ciento del mes anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos tuvo su reflejo sobre los ahorros que en mayo cayeron en un 5,2 por ciento, mientras la caída en abril fue del 5,7 por ciento.

El pasado mes de mayo en fin, siempre según el Departamento de Comercio la actividad edilicia sufrió una declinación del 10,5 por ciento con relación al mes anterior, pero resultó superior al mismo mes del año pasado.

La caída de la actividad edilicia fue atribuida a las altas tasas de interés que gravan los préstamos edilicios.

INFLACION EN VENEZUELA

CARACAS (ANSA).— El promedio venezolano del aumento del costo de la vida en los primeros cinco meses del año, en comparación con la media del mismo período de 1983, fue de 8,5 por ciento, de acuerdo con el Índice General de Precios del Banco Central de Venezuela (BCV).

En ese lapso, que va de enero a mayo, el renglón de alimentación, bebidas y tabacos, creció en 10,4 por ciento, el de vestido y calzado 7,1, el de gastos del hogar 6,5, y el de gastos diversos 8,8 por ciento. Pero entre mayo de 1983 y mayo de 1984, la variación del Índice General de Precios fue de 10,8 por ciento.

Ayuda a empresas de Quinta Región

SERCOTEC inaugura nueva oficina

VALPARAISO.— En una ceremonia que fue presidida por el intendente de la V Región, vicealmirante Luis de los Ríos Echeverría, y que contó con la presencia de autoridades locales y personeros del Servicio de Cooperación Técnica, encabezados por el presidente del directorio, Alejandro Pino, se puso nuevamente en funciones en esta ciudad, la oficina de SERCOTEC, en Avenida Brasil 2104, destinada a proporcionar asistencia técnica, financiera y capacitación a los medianos y pequeños empresarios.

El presidente del directorio de SERCOTEC, Alejandro Pino al inaugurar esta oficina porteña se refirió a los programas que se están ejecutando a nivel nacional. Mencionó en primer término, la capacitación empresarial, cuyo objetivo es mejorar la gestión de la empresa, a través de facilitar al empresario el análisis, el diagnóstico y la toma de sus principales decisiones.

Más adelante, se refirió a los programas de asistencia técnica, al centro de información, fomento de exportaciones y finalmente, al de asistencia a empresas de menor tamaño que se desarrolla en el Área Metropolitana y que se ha puesto en marcha en esta región, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

En representación de los pequeños y medianos empresarios habló el presidente de esta asociación gremial, René Alarcón Campos quien manifestó:

"Agradecemos la preocupación y la comprensión de este Gobierno que nos devuelve nuestra dignidad y confianza y nos sitúa justo en el lugar de lucha de la importancia que tiene la pequeña industria en nuestro país y en el mundo entero porque es una de las que tiene mayor capacidad de absorción de mano de obra".

Finalmente, en representación del gobierno regional, entregó el saludo el secretario regional ministerial de Economía y Turismo, Enrique Balleiro. Al hacerlo se refirió a los beneficios que ha recibido la V Región a través de SERCOTEC el año pasado.

Pequeños mineros reprogramarán todas las deudas que mantienen con ENAMI

□ Ministro de Minería, Samuel Lira, expresó que si se mantiene bajo el precio del cobre, el país tendría menores ingresos de 250 millones de dólares este año



Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle.

El Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, anunció ayer que a contar del próximo mes de julio los pequeños y medianos mineros podrán repartir las deudas impagadas que mantienen con la ENAMI, medida que favorecerá a miles de productores a lo largo del país.

El Secretario de Estado manifestó que los estudios para llevar a la práctica esta operación ya están bastante avanzados, precisando que el Banco del Estado tendrá un papel muy importante en esta operación.

Dijo que el monto total de la deuda reprogramable asciende a unos 30 millones de dólares, señalando además que en breve la Empresa Nacional de Minería, procederá a entregar las nuevas tarifas para la compra de minerales.

Lira manifestó —en otro orden de

cosas— que en el probable caso que se mantenga el actual precio del cobre de 65 centavos de dólar la libra, el país tendría menores ingresos por 250 millones durante este año en relación a lo presupuestado. Ello —señaló— debido a que el presupuesto nacional se confeccionó sobre la base de un promedio anual del precio del cobre de 75 centavos de dólar la libra.

Puntualizó que por cada centavo de dólar que baja el precio del cobre, el país deja de percibir unos 25 millones de dólares anuales.

DEFENSA DEL COBRE

Lira dijo que Chile ya efectuó todas las presentaciones respectivas ante la ITC para defender su cobre en los mercados norteamericanos, añadiendo que el próximo 27 del presente esa entidad indicará al Presidente Reagan las proposiciones concretas para mejorar la posición de las compañías cupreras de Estados Unidos, entre ellas una ayuda directa del Estado a las empresas, localidades, o servicios que se sientan afectados por las importaciones de cobre.

Recordó que la embajadora de Chile ante la Organización de Estados Americanos, OEA, Mónica Madariaga, solicitó una convocatoria para el próximo 27 de junio con el fin de debatir el problema suscitado con el cobre chileno.

Añadió que en la Reunión de Cancilleres y Ministros de Finanzas en Colombia también se analizará el problema del proteccionismo, toda vez que éste afecta a las naciones de la región.

Dijo que entregó al Ministro Collados un completo set de antecedentes sobre la materia, indicando que —básicamente— contempla la posición de Chile presentada ante la Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos.

Chile se integra a la reunión de Cartagena

□ Ministros de Economía y RR.EE. viajaron ayer a Colombia a encuentro de autoridades. Tema principal: la deuda externa

Los ministros de Economía, Modesto Collados y de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, viajaron ayer a Cartagena, Colombia, con el fin de participar en las deliberaciones de la reunión de Cancilleres y titulares de Finanzas de once países latinoamericanos y cuyo propósito básico es estudiar la situación de la deuda externa latinoamericana.

Los compromisos que mantienen los países de la región ascienden aproximadamente a unos 326 mil millones de dólares y según se ha señalado, el aumento en las tasas de interés "hace muy difícil cancelar esas deudas".

En breve conversación con los pe-

riodistas en el terminal aéreo, el Canciller Del Valle manifestó que aun cuando no existe una agenda definitiva sobre los temas que se abordarán en la reunión, uno de ellos será el de las iniciativas proteccionistas que llevan adelante algunas naciones industrializadas en contra de la exportación de materias primas de países en desarrollo.

Por su parte, Modesto Collados reiteró que Chile no es partidario de la creación de un "Club de Deudores" para enfrentar el problema de la deuda externa, precisando que el país sigue en la línea de negociar individualmente.

Sorteo de Letras de Crédito

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley General de Bancos que dispone la realización de sorteos, en los casos de pagos anticipados de deudas con fecha 15 de Junio de 1984 y en presencia del Notario Público señor Enrique Morgan Torres, resultaron sorteadas las siguientes letras de Crédito emitidas por Banco Colocadora Nacional de Valores

SERIE A EMISIÓN 01.04.82
De 500 U.F.: N° 0000478
De 50 U.F.: N° 0000442
De 10 U.F.: N° 0000432
SERIE A EMISIÓN 01.07.82
De 200 U.F.: N° 0000532 0000533
De 50 U.F.: N° 0000469
De 20 U.F.: N° 0000483
SERIE B EMISIÓN 01.10.81
De 500 U.F.: N° 0000972
SERIE B EMISIÓN 01.01.82
De 500 U.F.: N° 0000994 0000995 0000128 0000129 0000130
De 200 U.F.: N° 0000081
De 100 U.F.: N° 0000034
SERIE C EMISIÓN 01.07.80
De 100 U.F.: N° 0000186 0000187 0000188 0000189 0000190
0000191 0000192 0000193 0000202 0000203
0000204 0000205 0000206 0000207 0000208
0000209 0000210 0000211 0000212 0000213
De 50 U.F.: N° 0000050 0000051 0000052 0000053 0000054
0000055 0000056 0000057 0000058 0000059
0000068 0000069 0000070 0000073 0000074
0000076 0000077 0000082 0000083
De 20 U.F.: N° 0000020

SERIE D EMISIÓN 01.01.82
De 500 U.F.: N° 0000047
De 200 U.F.: N° 0000070 0000071
SERIE F EMISIÓN 01.04.80
De 500 U.F.: N° 0000027
De 200 U.F.: N° 0000060
SERIE F EMISIÓN 01.07.80
De 500 U.F.: N° 0000050 0000051
De 200 U.F.: N° 0000162
De 100 U.F.: N° 0000166
De 50 U.F.: N° 0000024
De 20 U.F.: N° 0000032 0000033
SERIE G EMISIÓN 01.04.80
De 100 U.F.: N° 0000028

SERIE G EMISIÓN 01.10.82
De 500 U.F.: N° 0000060
De 200 U.F.: N° 00001204 00001205
De 100 U.F.: N° 0000053 0000054
SERIE H EMISIÓN 01.07.81
De 500 U.F.: N° 0000045 0000046 0000047 0000052 0000057
0000061 0000068 0000069
SERIE J EMISIÓN 01.04.81
De 500 U.F.: N° 0000010 0000010
De 100 U.F.: N° 00000108 00000109 00000110
De 20 U.F.: N° 0000020
SERIE J EMISIÓN 01.07.81
De 500 U.F.: N° 0000049 0000050 0000051 0000052 0000056
0000057 0000058 0000059 0000060
De 200 U.F.: N° 0000059 0000077 0000078 0000079 0000080
0000181 0000182 0000183 0000184 0000185
0000186 0000187 0000188 0000189 0000190
0000191 0000192 0000193 0000194 0000195
0000196 0000197 0000198 0000199 0000200
De 100 U.F.: N° 0000165 0000166 0000171 0000172 0000179
0000180
SERIE K EMISIÓN 01.01.81
De 500 U.F.: N° 0000022
De 200 U.F.: N° 0000020 0000021 0000022
De 100 U.F.: N° 0000010

Se deja constancia que las letras sorteadas dejan de ganar reajuste e interés a partir del 1º de Julio de 1984. Los poseedores de estas letras de crédito podrán hacer efectivos los cobros a partir de la fecha antes indicada en las oficinas del Banco ubicado en Huérfanos 1284.

A los poseedores de las letras sorteadas el Banco les ofrece la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas en las mejores condiciones del mercado.



BANCO
COLOCADORA
NACIONAL
DE VALORES



THE BANK OF TOKYO, LTD.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1984

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		Moneda chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 90,71)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles			
Caja	11.989.899		
Depósitos en el Banco Central	28.854.506		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	14.518.707		
Depósitos en Bancos en el país	519.398		
Depósitos en el exterior	278.965.756		
Total Fondos Disponibles	334.848.268		334.848.268
Colocaciones			
Con Recursos Propios			
Hasta 1 año plazo			
Deudores en cuentas corrientes			
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	476.481.304		
Varios deudores	20.668		
A más de 1 año plazo	416.675.193		
Total Colocaciones con recursos propios	893.177.165		
Por cuenta, con Recurso o Gtia. del Banco Central			
Hasta 1 año plazo			
Préstamos			
A más de 1 año plazo			
Total Coloc. por cta., rec., o gtia. del Banco Central			
Hipotecarias			
Contingentes			
Hasta 1 año plazo	98.044.514		
A más de 1 año plazo	42.030.449		
Total Colocaciones contingentes	140.074.963		
Vencidas	34.998.759		
Total Colocaciones	1.068.250.887		1.068.250.887
Inversiones Financieras			
Valores mobiliarios			
Doctos. emitidos por Banco Central	873.265.170		
Pagarés descontables del Banco Central			
Otras inversiones financieras			
Pagarés del B. C. Ch. por renege. de Coloc.	25.648.889		
Total Inversiones Financieras	898.914.059		898.914.059
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	2.302.013.214		2.302.013.214
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Saldos con Suc. en el país			
Operaciones de Cambio	220.474.892		
Letras del Banco Central por Venta de Cartera			
Operaciones Hipotecarias			
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	2.151.749.964		
Intereses por cobrar	53.606.468		
Activo Transitorio	5.796.286		
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados			
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores			
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	2.431.627.610		2.431.627.610
ACTIVO FIJO	129.933.954		129.933.954
CUENTAS DE GASTOS			
Gastos de Operación	70.864.526		
Gastos Fijos	51.001.564		
Otros Egresos	7		
Corrección Monetaria	27.729.198		
Excedentes a Gtos. para recompra cartera al Banco Central			
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	149.595.295		149.595.295
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	5.013.170.073		5.013.170.073

PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		Moneda chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 90,71)	TOTAL
PASIVO CIRCULANTE			
Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones			
Exigible hasta 1 año plazo			
Acreedores en cuentas corrientes		399.752.978	
Depósitos y captaciones a plazo		100.572.150	
Otros saldos acreedores vista y plazo		24.913.883	
Cuentas y documentos por pagar		636.081	
Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central			
Exigible a más de 1 año plazo			
Depósitos y captaciones			
Documentos por pagar			
Bonos y Debentures de Propia Emisión			
Bonos bancarios para reprogramación de deudas			
Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		525.875.092	525.875.092
Intermediación de Documentos			
Exigible hasta 1 año plazo			
Exigible a más de 1 año plazo			
Total Intermediación de Documentos			
Obligaciones Hipotecarias			
Obligaciones Contingentes			
Obligaciones hasta 1 año plazo		98.044.514	
Obligaciones a más de 1 año plazo		42.030.449	
Total Obligaciones Contingentes		140.074.963	140.074.963
Préstamos obtenidos en el país			
Exigible hasta 1 año plazo			
Adeudado al Banco Central			
Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		172.000.000	
Exigible a más de 1 año plazo			
Adeudado al Banco Central			
Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras			
Línea de Crédito para Reprog. de Deudas		28.074.075	
Total préstamos obtenidos en el país		200.074.075	200.074.075
Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.			
Exigible hasta 1 año plazo			
Exigible a más de 1 año plazo			
Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		726.111.348	726.111.348
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		1.592.135.478	1.592.135.478
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Saldos con Sucursales en el país			
Operaciones de Cambio		220.401.641	
Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras		46.665.586	
Provisión para rescate de Cartera Vendida al Banco Central			
Provisiones sobre colocaciones recompradas al Banco Central			
Provisión por bienes recibidos en pago o adjudicados			
Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras		2.192.969.094	
Intereses por pagar		19.493.917	
Revalorización Provisional del Capital Propio		33.529.799	
Pasivo Transitorio		11.632.951	
TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		2.524.692.988	2.524.692.988
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado			
acciones de \$			
Capital pagado		727.164.967	
Reserva legal		1.743.710	
Otras reservas			
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		728.908.677	728.908.677
CUENTAS DE INGRESOS			
Ingresos de Operación		167.236.263	
Otros Ingresos		196.667	
Corrección Monetaria			
TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		167.432.930	167.432.930
TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		5.013.170.073	5.013.170.073

NOTAS ANEXAS AL ESTADO DE SITUACION

PROVISIONES PARA LA CARTERA DE COLOCACIONES E INVERSIONES
(CIFRAS EN \$)

Saldo de Provisiones al 31.12.83	\$ 44.873.617
Castigos efectuados sobre saldo de provisiones	\$ —
Provisiones constituidas en el ejercicio	\$ 515.536
Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	\$ —
Variación tipo de cambio	\$ 1.460.773
Provisiones revertidas en el ejercicio	\$ (184.340)
Saldo de provisiones al 31.5.84	\$ 46.665.586

SERGIO SALGADO GASCON
Subgerente de Contabilidad y Administración
Reg. 14.497 Lic. 4.797

KUNITSUGU SANDA
Gerente General

Empresas aumentan empleos

□ Nuevas firmas privadas se unen al llamado del Ministerio de Hacienda para elevar el número de ocupados

El gerente general de UNIMARC, Juan José Olivares, manifestó ayer que los empresarios no pueden permanecer indiferentes ante el llamado del Ministro de Hacienda, Luis Escobar, en el sentido de aumentar al menos un 10 por ciento el empleo en las firmas chilenas.

Debemos tener conciencia —agregó— que las empresas existen en un país y no son entes etéreos y ajenos a la realidad de la nación”.

Olivares explicó que su empresa está constituida por tres firmas. El primer grupo lo conforman los supermercados, otra encargada de la exportación de productos y finalmente una abocada al rubro agrícola.

El gerente general, acotó que en el caso de UNIMARC supermercado se contempla la contratación de 130 personas adicionales, lo cual significa más del 10 por ciento solicitado por el Ministro de Hacienda.

En cuanto al sector agrícola, se preparó un plan para reforestar alrededor de mil hectáreas el próximo año, que implica una contratación de 300 personas, de las cuales 200 ya están empleadas.

Asimismo, enfatizó que su firma “cree que todos debemos reaccionar ante la cesantía, ante un hecho que repercute en los empresarios en el corto o largo plazo”.

TAMBIEN DIADORA

La fábrica de calzado Diadora aumentará en un 10 por ciento su personal, acogiendo de esa manera el llamado del Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, en el sentido de aumentar el empleo en las empresas chilenas.

Al respecto, el gerente general de esa firma, Héctor Prado, manifestó que actualmente la industria cuenta con 112 trabajadores, lo cual significaría contratar a 12 personas aproximadamente.

Prado agregó, que si todos los empresarios “hacemos un esfuerzo y contratamos un 10 por ciento más de personal aceleraremos el proceso de reactivación del país”.

La fábrica produce mensualmente alrededor de 2 mil pares, y con la nueva dotación de personal se acrecentará a 80 pares diarios.

Requerimiento contra general (R) Leigh

Hoy será interrogada periodista de "Cauce"

- Reportera Mónica González, autora de la entrevista, declarará ante ministra Marta Ossa Reygadas
- Ministerio del Interior aportará nuevos antecedentes en el caso de la mujer dinamitada

La ministra sumariante Marta Ossa Reygadas expidió una citación para las 14 horas de hoy a la periodista de revista "Cauce" Mónica González, quien fue la profesional que entrevistó al general (R) Gustavo Leigh Guzmán.

Asimismo, abogados integrantes del equipo jurídico que lo defiende ante el requerimiento del Ministerio del Interior por dos supuestas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado informaron que el general (R) Leigh se presentará a declarar ante la magistrada el próximo lunes a las 14 horas. Agregaron que de este modo ha renunciado al privilegio que le concede la ley de efectuar su declaración judicial por escrito.

En general (R) Leigh Guzmán se halla requerido por el Ministerio del Interior desde el pasado viernes 15 cuando el abogado Humberto Neumann Lagos presentó ante la Corte de Apelaciones un escrito solicitando el procesamiento de ex alto oficial por dos infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. Se trata de los artículos cuarto, letra "b" y sexto, letra "b" del citado cuerpo legal que sancionan a quienes inciten a la desobediencia a las Fuerzas Armadas y a los que cometan desacato en contra del Presidente de la República, Ministros de Estado o miembros de los Tribunales Superiores de Justicia.

El origen de la querella fue una entrevista publicada en el N° 14 de revista "Cauce" en donde el entrevistado realiza afirmaciones sobre diversos tópicos del acontecer nacional.

CASO DINAMITADA

Durante más de una hora se entrevistaron con el ministro subrogante Servando Jordán López, los abogados de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Contreras Alday y Roberto Garretón. La cita se efectuó en dependencias del 16º Juzgado del Crimen donde habitualmente trabaja el ministro.

Por otra parte, abogados del Ministerio del Interior informaron a LA NACION que en el curso de los próximos días se aportarán nuevos e importantes antecedentes en este caso, denominado de la mujer dinamitada.

También se espera para hoy una resolución del ministro Jordán López en torno a las peticiones del Ministerio del Interior sobre la citación y posterior careo de, Héctor Enrique Muñoz Morales, actualmente residiendo en Buenos Aires, Argentina.

REINCORPORADO UNIVERSITARIO

La Primera Sala de la Corte Suprema, por unanimidad de sus cinco integrantes, confirmó un fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que acogió un recurso de protección en favor del estudiante de la Universidad Federico Santa María, Javier Ruiz Vega, quien por decisión de la rectoría del plantel universitario había sido eliminado de la carrera de computación.

Según las autoridades universitarias, Ruiz Vega no podía continuar estudiando hasta que la Fiscalía Militar de Valparaíso no fallara un proceso por infracción de la Ley de Control de Armas.

El universitario había sido detenido el 23 de marzo de 1983, siendo declarado reo más tarde como autor del delito de tenencia ilegal de arma de fuego. Estuvo en prisión preventiva hasta octubre del mismo año, fecha en que recuperó su libertad bajo fianza.

Con el fallo de la Corte Suprema, el universitario deberá ser reincorporado de inmediato a sus estudios universitarios.

EXTRADICION DE MEXICANO

En poder del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra la totalidad de la documentación sobre la extradición solicitada por el gobierno de México del subdirector de la poderosa empresa "Petróleos Mexicanos" (PEMEX), Jesús Chavarría, quien se halla actualmente recluido en el Anexo Capuchinos de la Cárcel Pública.

Chavarría huyó a Chile luego de cometer un fraude estimado en más de cien millones de dólares a PEMEX, junto a otro cómplice.

La documentación fue entregada a la Cancillería por la Embajada de Venezuela en Santiago, que representa los intereses mexicanos en nuestro país.



La nueva directiva gremial de la Compañía de Acero del Pacífico presentó ayer sus saludos al Secretario Nacional de los Gremios, José Fernández, en reunión realizada en el edificio Diego Portales. Los líderes recientemente elegidos son: Presidente, Juan Sanhueza; secretario, Jorge Díaz; tesorero, Eleazar Vargas; directores, Bernardo Arros y Raúl Nail. El vicepresidente, Pedro Briceño, no pudo asistir debido a que se encuentra fuera del país.

Precisaron conceptos sobre "Ues" católicas

El presidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera, emitió ayer una declaración pública, donde precisa algunos conceptos en torno a las universidades católicas.

El documento señala que la tramitación que se lleva a cabo para la promulgación de los nuevos estatutos de la Universidad del Norte persigue devolver este plantel a la Iglesia y "no de entregarla", como se ha señalado.

Sobre la designación de rectores en universidades católicas, dice finalmente Monseñor Piñera que la Iglesia no renunciará a ser ella quien haga estos nombramientos.



Academia Chilena de Ciencias Sociales

En sesión pública realizada ayer en la Sala de Consejo de la Universidad de Chile, la Academia Chilena de Ciencias Sociales incorporó como Miembro de Número al profesor universitario y miembro del Consejo de Estado, William Thayer. En la foto el catedrático efectúa su discurso de incorporación, que versó sobre el tema "Notas para la Comprensión del Pluralismo Chileno".

El Ministro de Salud se mostró satisfecho por atención en postas

La satisfacción de los usuarios del SNS por el funcionamiento de consultorios con horario prolongado, comprobó ayer el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, durante una visita sorpresa realizada ayer en la tarde a dos de estos establecimientos asistenciales.

El Secretario de Estado abandonó su gabinete de trabajo pasadas las 18.00 horas y se dirigió a los consultorios "Santa Anita", de Quinta Normal y La Reina, en la comuna del mismo nombre, con el objeto de imponerse en el terreno de la atención que brindan estos servicios que desde hace dos semanas funcionan ininterrumpidamente hasta las 21.00 horas.

En ambos consultorios, durante los primeros 15 días de funcionamiento, se han atendido más de 5 mil personas, preferentemente niños.

El Ministro, tras comprobar la eficiencia del sistema, dialogar con los usuarios y de destacar la mística del personal, anunció que próximamente los consultorios que funcionan con extensión horaria serán dotados de un arsenal terapéutico más amplio, con el objeto de hacer aún más óptima la atención a los beneficiarios del SNS.

El Secretario de Estado dijo, por otra parte, que en atención a que este sistema de funcionamiento con extensión horaria está ratificando las expectativas de los expertos de su ministerio, ha decidido extender la iniciativa, próximamente, a consultorios de la VIII Región. El nuevo sistema también opera en la V Región, en donde hay tres consultorios funcionando hasta las 21 horas.

Cabe señalar que la necesidad de atención en horarios vespertinos en establecimientos asistenciales de nivel primario es similar en las grandes ciudades, de allí que el Ministro Chinchón haya impulsado su concreción.

COMPAÑIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A.

Giro de la sociedad: fabricación, formulación y desarrollo de productos químicos industriales y su comercialización en cualquier forma y tratamiento y comercialización de minerales.

Sr. Inversión:

Informamos a Ud. que Compañía Química Metalúrgica Quimetal S.A. ha registrado en la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 035 y con fecha 19 de junio de 1984 una emisión de acciones de pago.

A continuación se entregan algunos antecedentes sobre las características de la emisión y la sociedad emisora:

Antecedentes de la Emisión

Monto de la emisión \$ 25.200.000 dividido en 25.200.000 acciones sin valor nominal, a un valor de colocación de \$ 1 cada una, que serán ofrecidas a ese precio a los accionistas, a razón de cuatro acciones nuevas por cada una que posean.

Tendrán derecho a suscribir las personas que posean acciones inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación de este aviso. Dispondrán para hacerlo del plazo de 30 días a contar también de la fecha de esta publicación y deberán manifestar su intención de suscribir las mediante comunicación escrita dirigida al gerente de la sociedad, al domicilio de la misma, Santa Ester 748, Comuna de San Miguel. Si nada expresan dentro de este plazo se entenderá que renuncian a suscribir las.

Las acciones que no sean suscritas serán posteriormente ofrecidas a los demás accionistas, también a prorrata de las acciones que posean, consideradas, para los efectos de este nuevo prorrata, incluso las adquiridas en virtud de la oferta de que da cuenta este aviso.

Las acciones a emitir no tienen privilegios, tienen los mismos derechos que las anteriormente emitidas y serán ofrecidas directamente por la sociedad en sus oficinas de Santa Ester 748.

Modalidad de Pago

Al contado, en efectivo, o con cargo a créditos que los accionistas tengan en contra de la sociedad.

Antecedentes de la Sociedad Emisora

Número de acciones anterior a la emisión, 6.300.000 sin valor nominal por acción.

	Estados Financieros al 31.Marzo. 1984	Estados Financieros al 31.Dicbre. 1983
Patrimonio	1.351.722	1.901.169
Total Activos	36.632.435	36.257.600
Total Pasivos	(35.280.713)	(34.356.431)
Utilidad (Pérdida)	(608.383)	35.921.814

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la emisora y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Inutilización de Títulos

La sociedad ha acordado inutilizar los títulos actuales y entregar en su reemplazo nuevos títulos que se ciñen a las normas sobre el Reglamento de Sociedades Anónimas. Estos títulos se encuentran a disposición de los Sres. accionistas en las oficinas de la sociedad y les serán entregados contra su firma en el libro talonario y devolución de los títulos antiguos.

GERENTE GENERAL

10 crónica

S.E. ratificó a Valparaíso como sede del Ministerio del Mar

VALPARAISO. — El Intendente Luis de los Ríos señaló que el Presidente Pinochet fue enfático en manifestarle que el Ministerio del Mar es-

tará ubicado en Valparaíso y que los estudios para dar forma en toda su orgánica y departamentos, comenzará el próximo mes de julio.

Hizo estas declaraciones para desvirtuar informaciones que pretendían adjudicar otra localización a la nueva Secretaría de Estado.

El Intendente De los Ríos expresó que solicitó en la misma entrevista con S.E. en la Moneda que en las comisiones participen personeros vinculados con la actividad marítimo-portuaria de la V Región.

EUROSAL Y COBRE

Informó que respecto al asunto Eurosal que ha movilizado a la comunidad regional sobre el embarque de cobre de CODELCO por el puerto de San Antonio, indicó que había enviado un oficio al presidente de "CODELCO", mayor general Patricio Torres. Allí le solicita una reunión en su despacho de la Intendencia de Valparaíso con directivos de EMPORCHI y los representantes de Eurosal para buscar una salida al problema.

Por otra parte, y respecto a los embarques de cobre, recalcó que la División Andina ha aumentado sus embarques por Valparaíso y los seguirá incrementando según sus informes, ya que así lo indican la explotación del yacimiento Sur-Sur en Saladillo en plena cordillera y la instalación de un tercer concentrador, en la refinería de cobre de Ventanas.

Finalmente indicó que no se puede olvidar el factor perturbador de las exportaciones de cobre a Estados Unidos, que están creando los acuerdos de la "ITC" de ese país. La autoridad dijo que esperaba esperar que estas restricciones comerciales no se llevaran a cabo.

En entrevista concedida a un periódico suizo
Seguel reconoce compromiso con el Partido Comunista

El inhabilitado presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Rodolfo Seguel, en declaraciones formuladas en Ginebra al diario "La Suisse", manifestó que "intentamos concluir un compromiso histórico con el Partido Comunista chileno". Agregó que en vista de ello "hemos excluido la vía de la lucha armada para volver a la democracia".

Señaló asimismo que dentro de un año habían recorrido un camino considerable pero que, por supuesto, hay sensibilidades diferentes que a veces difícilmente pueden conciliarse.

Manifestó además, al referirse a las relaciones entre la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular, que se intenta establecer un compromiso histórico con estas dos fuerzas para que renuncien a la lucha armada y que en la base los trabajadores están de acuerdo y un entendimiento se busqueja.



CARBONIFEROS

El presidente de la Federación de Sindicatos de la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR, Oscar Hernández, anunció que los trabajadores de esa área buscarán nuevos mercados para la exportación del producto, y resaltó el compromiso del personal de ENACAR de aumentar la producción, al director de la División de Organizaciones Civiles, coronel José Guillermo Carrera, en reunión sostenida ayer. Además participaron de ésta el Secretario Nacional de los Gremios, José Fernández, y los trabajadores del carbón Ramón de Gregorio, Rolando Burgos, Néstor Oyarzún y Mattas Acevedo.

**Atención estudiantes
enseñanza básica!....
¡UNA NOTICIA
QUE VALE UN 7!**

A pedido de profesores y alumnos, completaremos los libros de matemáticas antes de las vacaciones de invierno. En un nuevo esfuerzo de su diario La Nación, los fascículos de matemáticas se publicarán los jueves, viernes y domingos.



**Exígelos
gratis
Jueves,
Viernes y
Domingos**

LA NACION
Este sí que es diario!

Nuestro país es una gran voluntad de ser

El director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez, destacó que: "Chile es una gran voluntad de ser y bajo este concepto debemos luchar juntos para superar cualquier situación que se nos presente".

Así lo destacó al intervenir ante los miembros del Consejo Económico y Social, quienes sesionaron hasta el día de ayer en el edificio Diego Portales a través de reuniones de trabajo.

Al acto de ayer concurrió el presidente de dicho consejo y titular de la cartera del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

Durante su disertación, Enrique Campos Menéndez agregó: "Ser americano y ser chileno es una misión del espíritu, pero por sobre todo hay que tener confianza y optimismo, valores que deben ser irrenunciables, porque son el mandato de nuestra nacionalidad".

FE EN EL FUTURO

Agregó más adelante, "quiero invitarlos a que tengan fe en el futuro, porque no se han limitado los horizontes de Chile, recién estamos escabando en la superficie de las cosas, tenemos mucho que explorar y explotar en todo orden de circunstancias".

Al respecto, Campos Menéndez les manifestó a los miembros del Consejo Económico y Social "es necesario tener plena seguridad de que se lograrán las metas y objetivos trazados por el actual Gobierno".

Luego lo instó a llevar la cultura y el deseo de conocer a todos los niveles sociales, reiterándoles que la voluntad de ser de los chilenos debe animarse con empeño, sacrificio y dedicación, aprovechando para ello la cultura de nuestro pueblo.

Al terminar sus palabras, Campos Menéndez acotó: "En Chile tenemos la mejor biblioteca en materia de literatura, historia y geografía y poseemos 15 kilómetros de documentación en el Archivo Nacional. Pero esto no lo hice yo sino nuestros antepasados, porque ellos sabían que en la historia de nuestro país estaba la clave del futuro y el porqué de la razón de ser".

"AGUAS MINERALES CACHANTÚN S.A."

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio se cita a todos los accionistas a una Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de junio 1984, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, Av. Pedro de Valdivia N° 2319, Santiago.

OBJETO DE LA JUNTA:

Modificar el estatuto social en lo relativo al objeto de la sociedad y aprobar las normas necesarias para llevar a efecto la reforma precedente.

PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS

Solamente podrán participar en la junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquél en que ha de celebrarse la junta.

EL DIRECTORIO

Breves del cable

Montonero extraditado

BRASILIA, Junio 20 (Latin-Reuter). — La justicia brasileña concedió hoy la extradición del otrora máximo líder del movimiento guerrillero argentino Montoneros, Mario Firmenich, detenido en este país hace cuatro meses.

El fallo del supremo tribunal federal, máximo órgano de la justicia en este país, atendió así el pedido planteado por el gobierno del Presidente Raúl Alfonsín.

Firmenich, de 41 años, quedó esta tarde a disposición de las autoridades argentinas, que disponen de 60 días para extraditarlo y someterlo a distintos juicios, dijeron a Reuter fuentes del organismo.

Los diez miembros del máximo tribunal brasileño demoraron cuatro horas para emitir su fallo por siete votos a favor y tres en contra al pedido de extradición.

Agricultores latinoamericanos

TRENTO, 20 (ANSA). — Una delegación de técnicos y responsables de la agricultura de varios países latinoamericanos comenzó hoy a visitar las plantas productoras y las estructuras agrícolas del Trentino (noreste de Italia).

En la delegación están representados Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Ecuador y Cuba.

Explosión subterránea

WASHINGTON, 20 (DPA). — Estados Unidos efectuó hoy un experimento nuclear subterráneo en el desierto de Nevada. Según comunicó el Ministerio de Energía en Washington, la explosión tuvo una potencia de entre 20 y 150 kilotonnes.

Este fue el sexto ensayo nuclear de Estados Unidos este año.

Nicaragua: peligran aviones

MANAGUA, 20 (Latin-Reuter). — Nicaragua anunció hoy que los vuelos internacionales deben mantenerse a una distancia de 35 millas de sus costas y que aquellos que se dirigen a Managua tienen que evitar áreas de conflicto.

La oficina de aeronáutica civil dijo que la medida fue adoptada para proteger a las aerolíneas comerciales que podrían sobrevolar zonas en donde guerrilleros de rechistas luchan contra las tropas del Ejército Sandinista. La orden comenzó a aplicarse hoy.

Bomba contra embajada

VIENA, 20 (DPA). — El agregado comercial de la embajada turca en Viena, Oeczen Erdogan, murió hoy al explotar una bomba colocada ante la embajada. Varias personas resultaron heridas de gravedad, entre ellas un policía austriaco.

Al parecer no habría sido un atentado político sino posiblemente un acto de venganza, según informó la policía vienesa.

Disturbios en Lima

LIMA, 20 (AP). — Al tiempo que se anunció la suspensión de un paro nacional, una serie de disturbios protagonizados por empleados públicos dejó un herido y doce arrestados, se informó.

La Confederación General de Trabajadores del Perú, la Confederación de Trabajadores del Perú, la Confederación Nacional de Trabajadores y la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana decidieron en una reunión efectuada anoche por sus dirigentes aplazar el paro nacional previsto para mañana, a la espera de la reanudación de un diálogo con autoridades del gobierno.

30 muertos por lluvias

NUEVA DELHI, 20 (DPA). — Torrenciales lluvias monzónicas han inundado diversas zonas de la India, matado por lo menos a 30 personas y dejado sin hogar a unas 300.000 personas, según informes de la prensa de hoy.

Afirmó embajador ante N.U., Pedro Daza

Chile contribuirá al interés común de los latinoamericanos

NACIONES UNIDAS, 20 (AP). — El representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas, embajador Pedro Daza, declaró hoy que el gobierno de su país "está dispuesto a acompañar algún tipo de criterio general que sirva los intereses comunes de América Latina" en la conferencia a nivel ministerial que se iniciará mañana en Cartagena, Colombia.

El diplomático chileno se entrevistó hoy con el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, para tratar diversos temas vinculados con los problemas que se discuten en esta organización mundial y la actividad de su delegación.

En un diálogo con la AP, Daza con-

fió que en Cartagena se adopte un criterio que de alguna manera favorezca las negociaciones individuales. Señaló que "existen algunos tipos de problemas que nos son comunes, como son las tasas de interés, al margen de cuál sea la condición individual de cada deuda, ya que la cuestión de las tasas de interés nos afecta a todos". Añadió que "el problema del comercio nos afecta también a todos, el problema de la incidencia que está teniendo el pago de nuestra deuda en las exportaciones, es decir, que estamos destinando el monto de nuestras exportaciones al pago de intereses, y este es un problema común de todas las naciones latinoamericanas".

"Hoy día, nosotros tendríamos que

dedicar la totalidad de nuestras exportaciones de cobre para el pago de intereses", agregó. "Esto indica que necesitamos un alivio en el pago de intereses o gestionar una afluencia de capitales adecuados para alentar el crecimiento de nuestras economías y así poder pagar la deuda...".

Puntualizó que "desde este punto de vista Chile no se va a apartar, sino que acompañará los criterios comunes que puedan unir a las naciones de América Latina, como lo ha hecho tradicionalmente...".

Nuevo Secretario General

Reactivarán el papel político de la OEA

WASHINGTON, 20 (Latin Reuter). — El ex-vicecanciller del Brasil, Joao Baena Soares, asumió hoy como Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) con el compromiso de darle un papel político a su cargo y lograr la revitalización política del organismo.

"Entiendo la función de Secretario General como una función política, porque esta organización es un foro político", dijo Baena en un discurso al Consejo Permanente, máximo órgano político de la OEA.

Su predecesor, el argentino Alejandro Orfila, renunció en noviembre luego de casi nueve años en funciones, diciendo estar descorazonado por la falta de poder político del cargo.

En su renuncia, Orfila dijo a la Asamblea General de Cancilleres del Hemisferio que el Secretario General de la OEA debería tener las mismas funciones políticas otorgadas al Secretario General de las Naciones Unidas.

Baena aseguró que así se puede contribuir, con el potencial diplomático del cargo, a la prevención de crisis, la búsqueda de soluciones y coincidencias de intereses.

Cita de Cartagena

Endeudados pedirán extensión de plazos

CARTAGENA, Colombia, 20 (AP). — El Presidente Belisario Betancur inaugurará mañana la Conferencia Ministerial de los once países más endeudados de América Latina, que se propone pedir a la banca internacional extensión de plazos, moderación de las tasas de intereses y mantenimiento de la negociación individual de la deuda externa hemisférica de 350.000 millones de dólares.

La Conferencia reúne, por primera vez, a los cancilleres y ministros de Hacienda o Economía de Argentina, Brasil, México, Venezuela, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Bolivia, que en conjunto concentran más del 90 por ciento de la deuda externa latinoamericana.

Según un borrador preparado para ser estudiado por la Conferencia Ministerial, la primera propuesta es mantener la negociación individual de las deudas de cada país, desechar así la formación de un club de deudores.

"Los países deudores no deben agruparse para renegociar los créditos que libre y soberanamente acepta-

ron", dice el borrador, pero señala que los organismos de crédito tienen una "responsabilidad compartida" en la crisis actual.

El borrador advirtió que "un colapso de la banca comercial internacional sería la consecuencia más funesta de la solución irresponsable de un problema que se considera manejable dentro de un sano entendimiento entre acreedores y prestatarios".

"América Latina considera que una solución compartida y responsable del problema de la deuda externa debe preservar no sólo los objetivos de estabilidad y crecimiento de los países en desarrollo, sino también la solvencia y eficacia del sistema financiero internacional y muy particularmente de la banca comercial que ha contribuido con importantes recursos al desarrollo regional", agrega.

Según el borrador de la declaración, "América Latina no está en bancarrota, aunque sí en gran peligro", por lo cual una segunda solución que debe afrontar la banca internacional es la extensión de los plazos para el pago de capital e intereses.

I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

PROYECTOS PÚBLICOS ADJUDICADOS DURANTE ENERO A JUNIO DE 1984

DECRETO Nº FECHA	INDIVIDUALIZACION DEL OBJETO DE LA PROPUESTA	CONTRATISTA O PROVEEDOR
173 05.03.84	Saneamiento Sanitario Villa O'Higgins	Adjudicado a Consultores V y F.
237 26.03.84	Materiales y Equipos de juegos para multicanchas.	Adjudicado a Mark's y Sodimac
245 27.03.84	Empedrado Campamento La Patria	Adjudicado a la Empresa Ingevec
246 27.03.84	Empedrado Campamento Nuevo Amanecer	Adjudicado a la Empresa Cinced Ltda.
357 04.05.84	Plan de Desarrollo en Deportes y Recreación.	Adjudicado a Consultores Bakovi y Cía. Ltda.

WALTON OJEDA VARGAS
Alcalde
I. Municipalidad de La Florida

Reglamentan sistema de postulación y venta de viviendas para marginados

Con la publicación del decreto N° 62 del Ministerio de Vivienda, en el Diario Oficial, entraron en vigencia las disposiciones que implementan la línea de acción del Gobierno, para dar solución habitacional a familias que viven como allegadas, en cités, conventillos o en situaciones similares de carencia de viviendas.

El reglamento señala que los SERVIU, con cargo a sus fondos presupuestarios, adquirirán o construirán casas que destinarán a la atención individual de postulantes que viven en condiciones de marginalidad habitacional.

Para los efectos de la adjudicación de éstas, cada SERVIU regional abrirá un registro de postulantes que reúnan los requisitos establecidos y efectuará periódicamente procesos de selección entre las personas inscritas, para asignarlas y venderlas.

Dichos registros contendrán información sobre el postulante y su cónyuge en cuanto a su domicilio, a sus hijos menores de 18 años, a su ubicación dentro del sistema de estratificación social, expresado en la ficha CAS y el ahorro. Esta inscripción deberá ser actualizada periódicamente y tendrá el carácter de permanente.

Podrán inscribirse las personas naturales, mayores de edad, que no sean propietarias. No podrán hacerlo los cónyuges por separado y quienes se interesen deberán tener ficha CAS, declarar renta mensual, indicar comuna donde les gustaría tener su casa, señalar el número de integrantes del grupo familiar, presentar RUT, libreta de familia o certificado de matrimonio, certificado de nacimiento de sus hijos menores de 18 años y declarar que no son propietarios de otra vivienda o sitio.

Las declaraciones se harán en los formularios que, para estos efectos, entregará cada SERVIU.

En el decreto se señala textualmente:

Apruébase el siguiente reglamento del sistema de postulación, asignación y venta de viviendas destinadas a la atención de situaciones de marginalidad habitacional:

TITULO I

De las viviendas objeto del presente reglamento

Artículo 1º.— Los SERVIU, con cargo a sus fondos presupuestarios, adquirirán o construirán viviendas que destinarán a la atención individual de postulantes que viven en condiciones de marginalidad habitacional, conforme a las normas del presente reglamento.

Artículo 2º.— De las viviendas destinadas a la atención individual de postulantes, los SERVIU, previa autorización de la Secretaría Ministerial respectiva, podrán reservar hasta un 5% en cada conjunto, para atender casos de emergencia habitacional calificada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Para aplicar dicho porcentaje, los decimales iguales o superiores a cinco décimas se aproximarán al entero superior más cercano.

Artículo 3º.— Las reservas a que alude el artículo anterior sólo podrán mantenerse hasta por un plazo máximo de tres meses contado desde la recepción por el SERVIU de la respectiva población, transcurrido el cual, si aún estuvieren disponibles, deberán asignarse a postulantes, ya sea ampliándose con tal fin la selección efectuada incorporándole nuevos asignatarios, o bien incluyendo estas viviendas en una nueva selección.

Artículo 4º.— Los favorecidos con las viviendas reservadas podrán ser o no postulantes conforme a las normas de este reglamento, siéndoles en todo caso aplicables, en lo que fuere procedente, las normas del presente decreto supremo.

Artículo 5º.— Si luego de atender a los postulantes inscritos que cumplen con los requisitos para ser asignatarios, quedaren viviendas disponibles, el SERVIU correspondiente podrá destinarlas a otros programas habitacionales, previa autorización de la Secretaría Ministerial respectiva.

TITULO II

Del registro de postulantes

Artículo 6º.— Los SERVIU procederán a la inscripción de los interesados que reúnan los requisitos que señala el presente reglamento. Para la asignación y venta de las viviendas destinadas a este objeto se efectuarán periódicamente procesos de selección a nivel regional entre los postulantes inscritos.

Artículo 7º.— Para los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, los SERVIU abrirán un registro en la respectiva región, en el cual inscribirán a los interesados,

□ Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Vivienda, el texto legal solucionará el problema social de millones de chilenos

manteniendo en él la información requerida para efectuar las correspondientes selecciones. Dicha información, estará referida especialmente a la individualización y domicilio del postulante, a la individualización de su cónyuge y de sus hijos menores de dieciocho años, a su ubicación dentro del sistema de estratificación social, expresado en "Ficha CAS", y al ahorro que tuviere depositado el postulante o su cónyuge en una Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda.

Para los efectos del presente reglamento se entenderá por "Ficha CAS", aquella encuesta que se aplica al grupo familiar, efectuada por las Municipalidades, destinada a determinar el nivel socio-económico de la familia, y que contempla, a lo menos, cinco niveles o índices de estratificación social.

El SERVIU podrá exigir la actualización de los datos del postulante cada vez que lo estime conveniente, fijando un plazo para ello, y procediendo a eliminar del Registro a aquellos que no cumplan con la exigencia formulada en el plazo fijado.

La inscripción en este Registro tendrá carácter permanente.

Artículo 8º.— Con el mérito de la información reunida en el Registro, los SERVIU determinarán el puntaje obtenido por los postulantes y la prelación resultante, de acuerdo a las normas del presente reglamento, a fin de formar las nóminas de selección conforme a las cuales se asignarán en cada oportunidad las viviendas que se ofrecen en venta.

Artículo 9º.— Los SERVIU atenderán permanentemente a los interesados que concurren a inscribirse en el Registro o a actualizar los antecedentes consignados en él. Con todo, dicha atención se suspenderá antes de cada selección, y en ella sólo podrán participar los inscritos hasta esa fecha, con la información proporcionada con antelación a ella. La selección a efectuarse y el inicio y duración del periodo de suspensión, se avisarán el mismo día del cierre, mediante una publicación en un periódico de circulación nacional, a lo menos.

TITULO III

De los requisitos para inscribirse

Artículo 10.— Sólo podrán inscribirse en el Registro que regula este Reglamento, las personas naturales mayores de edad, que no sean propietarios de una vivienda ni lo sea ninguno de los miembros de su grupo familiar declarado, que cumplan con los requisitos que señala el presente reglamento.

No podrán inscribirse ambos cónyuges separadamente. En caso de infracción se cancelarán ambas inscripciones.

Para solicitar su inscripción, el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Estar clasificado en el sistema de estratificación social denominado "Ficha CAS";

b) Acreditar que él o su cónyuge son titulares de una "Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda", de aquellas reguladas por el Banco Central de Chile;

c) Declarar su renta mensual, y la de su cónyuge en su caso, e indicar las comunas o agrupación de comunas de la región en que le interesa adquirir su vivienda;

d) Indicar el número de miembros que componen su grupo familiar. Para estos efectos sólo se considerarán miembros del grupo familiar del postulante, a éste, su cónyuge e hijos menores de 18 años;

e) Presentar su Rol Único Tributario y su Cédula de Identidad y los de su cónyuge; su Libreta de Familia o el certificado de matrimonio y los certificados de nacimiento de sus hijos menores de 18 años;

f) Declarar que ni él ni ninguno de los miembros de su grupo familiar declarado, son propietarios ni asignatarios de una vivienda, como asimismo que no han obtenido un sitio a través de las Instituciones del Sector Vivienda o de las Municipalidades, ni el beneficio de un subsidio habitacional y que no postularán a ningún otro sistema habitacional de organismos del Sector Público sin renunciar previamente a su inscripción en el sistema que regula el presente decreto.

Mediante resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo publicadas en el Diario Oficial se señalarán los do-

cumentos que el postulante deberá presentar para acreditar los distintos requisitos exigidos y su forma y oportunidad de presentación, como asimismo cualesquier otras operaciones o actos que incidan en la aplicación práctica de este reglamento.

Las declaraciones e informaciones que deberán proporcionar los postulantes se contendrán en formularios que proporcionarán los SERVIU, en los que los interesados deberán dejar constancia, bajo juramento, de que son efectivos. Si se comprobare que dicha información adolece de inexactitud, se procederá a la cancelación de la respectiva inscripción.

TITULO IV

De la selección de postulantes

Artículo 11.— La selección de los postulantes se efectuará por el SERVIU respectivo, por comunas o agrupación de comunas, según la preferencia para la ubicación de la vivienda manifestada por el postulante en su inscripción en el Registro. El orden de prelación se fijará atendiendo a los más altos puntajes obtenidos por los postulantes de acuerdo a las normas siguientes:

a) Correspondrá 1 punto por ser el postulante o su cónyuge titular de una "Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda" regulada por el Banco Central de Chile. Cada postulante sólo podrá obtener un punto por este concepto;

b) Correspondrá 1 punto por el equivalente a cada Unidad de Fomento que represente el ahorro acreditado por el postulante en Cuenta de Ahorro a Plazo para la Vivienda, mantenido en depósito por cada seis meses de antigüedad, hasta el día anterior a la fecha de publicación del aviso de suspensión a que se refiere el artículo 9º. Mediante resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo, publicadas en el Diario Oficial, se fijará la modalidad de cálculo respectiva;

c) La suma de los puntos obtenidos conforme a las letras precedentes, se multiplicará por el factor que corresponda de los que a continuación se indican, según el índice de calificación del postulante en la "Ficha CAS":

INDICE 1 = factor 5
INDICE 2 = factor 3,5
INDICE 3 = factor 2
INDICE 4 = factor 1,3
INDICE 5 = factor 1

d) El resultado de la multiplicación a que se refiere la letra precedente, se multiplicará a su vez por un factor igual al número de miembros del grupo familiar acreditado por el postulante. El resultado de esta operación será el puntaje definitivo que obtendrá el postulante y que le permitirá ser incluido en la nómina de selección respectiva, en el lugar de prelación que le corresponda.

Artículo 12.— Para los efectos de lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, en relación con la letra d) del artículo 10, los hijos acreditados por el postulante se considerarán incluidos en su grupo familiar hasta la expiración del año calendario en cuyo curso hubieren cumplido los 18 años de edad.

Artículo 13.— En caso de producirse igualdad de puntaje entre dos o más postulantes, el empate se resolverá atendiendo en primer lugar al mayor factor correspondiente al índice "Ficha CAS"; en segundo lugar al mayor número de miembros del grupo familiar; y en tercer lugar al mayor puntaje obtenido por concepto de ahorro. Si persistiere la igualdad, se dirimirá por sorteo.

Artículo 14.— Considerando los mayores puntajes obtenidos conforme a las reglas de los artículos precedentes, se seleccionarán tantos postulantes como viviendas disponibles tenga el SERVIU para estos efectos, publicándose la nómina de los seleccionados en un periódico de circulación nacional, a lo menos.

Artículo 15.— Las nóminas de postulantes seleccionados se confeccionarán por orden alfabético, consignando el nombre del postulante, su Rol Único Tributario, el número de miembros del grupo familiar, el índice correspondiente a su "Ficha CAS", el puntaje por ahorro, el puntaje total obtenido y el número de prelación que le corresponde. Sin perjuicio de lo anterior, el SERVIU dispondrá para su consulta por los interesados de nóminas de prelación por orden decreciente de puntaje.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Jueves 21 de Junio de 1984

LA NACION=13

Arrasaron en el torneo Pacífico Sur

Los pesistas llegaron cargados de medallas

La organización del torneo Copa de Las Américas es una de las aspiraciones de la Federación Chilena de Pesas, la que está dispuesta a darle una actividad constante a este deporte que ha dado satisfacciones a nivel internacional en el último tiempo.

Este torneo contaría con la participación de la mayoría de los países sudamericanos. Su programación ya está confecionada y será enviada a la Confederación Sudamericana para su aprobación. Entre los países que estarán presentes se cuentan a Brasil, Argentina, Paraguay, Perú y Bolivia.

CARGADOS DE MEDALLAS

El equipo chileno de nueve especialistas que participó

en el Torneo Pacifico Sur realizado en Arequipa, Perú, volvió cargado de medallas (25) de las cuales fueron 14 de oro, 7 de plata y 4 de bronce. En este certamen participaron sólo Chile y Perú pues no asistieron Ecuador y Bolivia.

Las mejores actuaciones correspondieron al serenense Jaime Rodríguez, en categoría 52 kilos (108 kilos en envío, record chileno), William Rojas, también de La Serena en categoría 56 kilos, Víctor Rubilar en categoría 82,5 kilos con 158 kilos en envío y Pierre Ollivet en la categoría 100 kilos con una marca de 120 kilos en arranque, 150,5 kilos en envío.

En rings peruanos empató con Juan Carrión

Le robaron pelea a Oscar Huerta

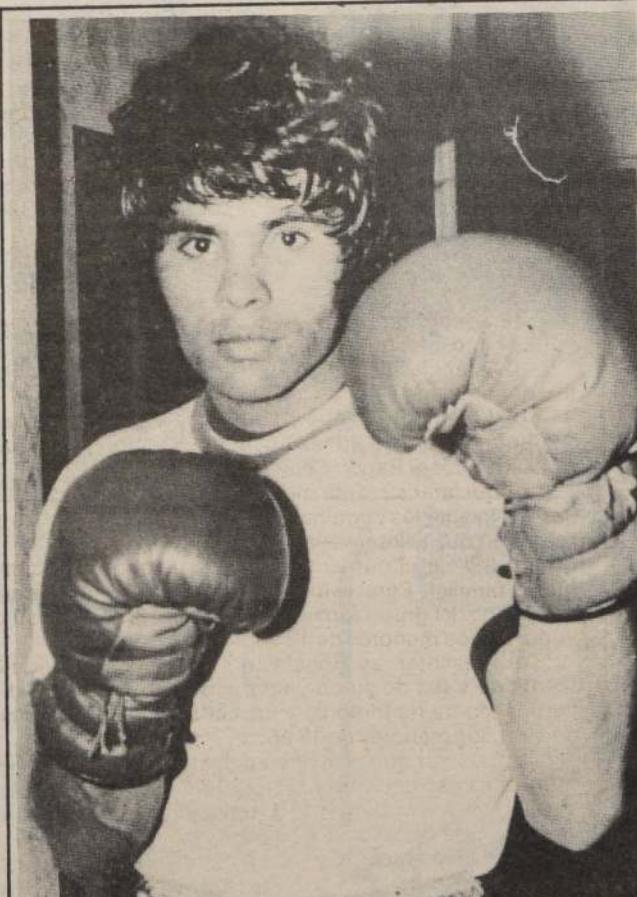
En un fallo muy polémico y que fue resistido por los propios aficionados locales, el chileno Oscar Huerta empató en la ciudad de Trujillo ante el pugilista local, Juan Carrión que es el campeón peruano de los livianos.

Toda la prensa limeña, considera el fallo como escandaloso y un despojo evidente al chileno que fue el que llevó todo el trámite del combate y colocó los mejores golpes. El diario "Ojo" dice que la decisión de los jueces fue rechazada airadamente por el público que vio ganar sin discusión al chileno Huerta. "El Comercio", por su parte dice que el chileno se impuso con claridad.

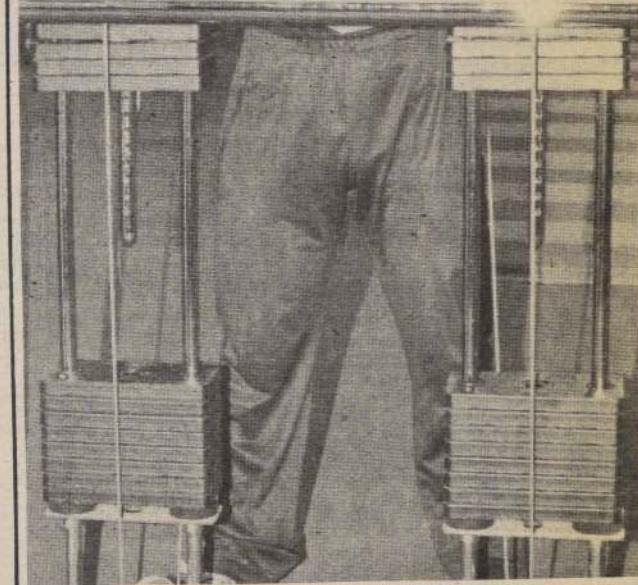
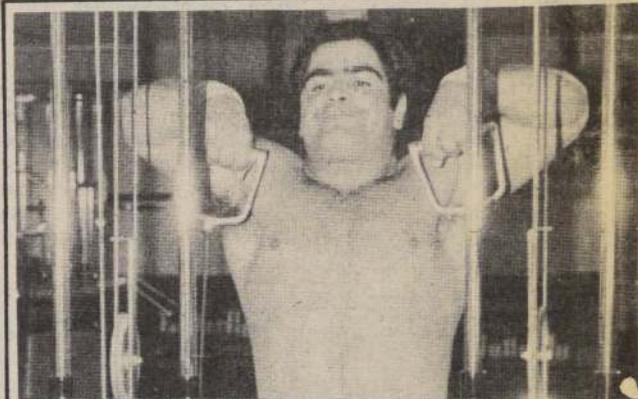
En vista de su buena actuación, Oscar Huerta, tiene proposiciones para actuar nuevamente en rings peruanos durante el transcurso del presente mes.

GANO ROMERO

El ídolo peruano y ranqueado mundial en la categoría Orlando Romero en el pleito de fondo de la velada, se impuso por decisión unánime ante el pugilista norteamericano Alex Bird. Romero, está poco a poco escalando posiciones en el concierto mundial, buscando una posibilidad de disputar el cetro mundial de los livianos Jr.



Buena actuación de Oscar Huerta en Lima. Gano en el ring al campeón peruano Juan Carrión pero los jurados dieron empate.



El pesista Pierre Ollivet logró marcas de relevancia en el torneo internacional de Perú. La delegación nacional regresó cargada de medallas.

Este sábado en el gimnasio del México

Cuarta fecha del torneo debutantes

□ La programación consulta un total de siete combates a partir de las 20.00 horas

El sábado 23 del presente a las 20.00 horas se llevará a efecto la cuarta fecha del tradicional Campeonato de Debutantes en el gimnasio del Club México en calle San Pablo con Manuel Rodríguez.

Bastante público ha asistido a las fechas anteriores y no ha salido defraudado puesto que los combates son de meta y ponga y con entrega total de los novatos protagonistas. Este certamen cumple su versión número 49 y de él han surgido a través de los años gran cantidad de valores de nuestro pugilismo.

La programación consta de siete combates desde categoría mosca hasta mediano ligero.

LA PROGRAMACION

Categoría mosca: Juan Ramírez con Eduardo Muñoz

Categoría gallo: Claudio San Martín con Antonio Guzmán

Categoría pluma: Julio Vásquez con Gabriel Sepulveda

Categoría mediomediano ligero: Mario Alvarez con Sergio Astorga.

Categoría mediomediano: Rubén Faúndez con Luis Cruz.

Categoría liviano: Manuel Bravo con Víctor Peña

Categoría mediano ligero: Washington Echeverría con Federico Johow.



LA UC COBRO. — Tras un buen desborde de Miguel Angel Neira —que no aparece en el cuadro— recibió Osvaldo Hurtado y sacó un impresionante derechazo que se clavó en el ángulo superior izquierdo de Wirth, quien en vano, al igual que Mosquera, tratan de obstaculizar al delantero "cruzado".

Por la cuenta mínima venció a la "U"

La Católica se conformó con poco

No caben dudas que la Universidad Católica de anoche quiso ensayar el libreto que usará en sus compromisos de visitante por la Copa Libertadores de América, pero ese esquema tan conservador y mezquino, no hizo más que enfriar la fría noche, ya que innecesariamente se plantó ante una U. de Chile diezmada, con exceso de mediocampistas, dando la impresión, pese al resultado positivo como fue el uno a cero, de una conformidad sin argumentos.

En efecto, porque si bien es cierto la rivalidad existente entre ambos equipos no les permite darse licencias, nos dio la impresión que la UC hizo abuso de un planteamiento que no tuvo razón de existir, toda vez que la "U" salió al césped de Ñuñoa, con una formación compuesta por cinco mediocampistas, a raíz de una serie de problemas que culminaron con el de Claudio Crocco, quien en principio casi no puede jugar por no haber tenido la visa de trabajo correspondiente.

Superada la "impasse", a medias, Universidad de Chile nunca fue un peligro para la UC, pero ello porque relegó toda su opción a una sola carta, y esta fue Martín Gálvez, quien en la primera fracción, sin el apoyo necesario se perdió entre los defensas "cruzados".

La UC, por su parte, después de haber concretado el triunfo mediante Osvaldo Hurtado, a los 20 minutos, tras excelente maniobra de Miguel Angel Neira, sólo se limitó a defender la ventaja, para finalizar metida en su propia zona aguantando un esporádico ataque azul que en los minutos posteriores llegó con cierta peligrosidad, y de no ser por Marco Cornez, la Católica, aún contando con un hombre más a raíz de la lesión de Crocco, pudo haber tenido que resignarse con la paridad.

PORMENORES

CANCHAS: Estadio Nacional. PÚBLICO: 3.099. RECAUDACIÓN: \$ 387.400. ÁRBITRO: Víctor Ojeda. U. DE CHILE (0): Wirth; Poblete, Díaz, Mosquera, Rojas, Ramos, Rodríguez, Silva (Puyol); Prieto (Crocco), Mondaca y Gálvez. U. CATÓLICA (1): Cornez; Espinoza, Valenzuela, Marchionni, Cid; Neira, Mardones, Aravena; Lepe, Hurtado y Noble (Olmos). GOL: 20' Hurtado.

Medalla de bronce para Fernando Vera

MEDELLIN (Colombia), Junio (DPA). — Chile conquistó anoche la medalla de bronce de persecución individual, sobre 4.000 metros, con su corredor Fernando Vera quien se impuso con un tiempo de 5.00.21. En cuarto lugar quedó el también chileno Eduardo Cuevas, con 5.01.78.

Ganó a Audax Italiano tres a dos Colo Colo ahora no se equivocó

Con goles de Severino Vasconcelos, Cristián Saavedra y Mario Galindo, el "cacique" se rehabilitó luego de sus dos pasadas derrotas consecutivas

Colo Colo salió anoche a Santa Laura con una idea fija: ganar, para así olvidar, en parte, las dos derrotas consecutivas ante las universidades, cosa inusual en la vida alba. Y para ello el técnico Pedro García "creó" un nuevo equipo en busca de corregir errores pasados. Y ante este Colo Colo un Audax Italiano con los rasgos de siempre, pero sin la claridad mostrada en presentaciones pretéritas.

Y ya a los 12' el partido se vislumbró favorable para el "cacique". Porque en ese minuto Tapia le cometió penal a Saavedra, que Luis Hormazábal desperdió. Ese era el momento preciso para la inauguración y, lógico, para la tranquilidad alba. Sin embargo, contrariando posiblemente la lógica, Colo Colo no se desanimó y continuó copando todos los sectores, mientras que Audax Italiano no encontraba la senda para intentar "molestar" a un Roberto Rojas espectador.

Sin embargo, la resistencia audina no podía durar mucho. Porque Colo Colo, atacando por todos los sectores, se merecía algo más que el cero a cero. Y el gol llegó vía Garrido, a los 35': centro, cabezazo de Nicola, manotazo de Valle y el rebote lo cazó Vasconcelos para el uno a cero. Luego, a Nicola le anularon otro tanto en posición bastante dudosa. Y así se fueron al descanso: con Colo Colo ganando y sonriendo.

En el complemento el panorama no varió mucho. Y a los 50' el dos a cero favorable a Colo Colo. Gran jugada entre Saavedra y Vera, que el primero definió valientemente con un frentazo cuando Valle se la jugaba en "achique". Dos a cero y para muchos un partido ya ganado, menos para este Audax que buscó el descuento por todos los medios, adelantando sus líneas y presionando ahora en el territorio albo comenzó a inquietar a un Rojas que siempre respondió, salvo cuando Sandrino Castec lo derrotó desde los doce pasos, a los 59 minutos.

Y, al final, claro, con aquel descuento Audax Italiano trató de jugar todas sus cartas ofensivamente en busca de

la paridad definitiva. Pero, en todo caso, sin las ideas lógicas para ello, porque paulatinamente Colo Colo fue imponiendo la jerarquía de su plantel. Y cuando menos lo esperaban, un derchazo de Mario Galindo para el tres a uno. Un golazo en su "reaparición". Despues, lo de siempre, Audax trató de reaccionar, pero el "cacique" había cerrado todos los caminos, aunque restando tres minutos Daller dejó el tres a dos definitivo, poniendo emoción al epílogo.

PORMENORES

Estadio: Santa Laura. Arbitro: Juan Silvano. AUDAX ITALIANO (2) Valle; Climent, Achondo, Pacheco y Tapia; Daller, Castro y Castec; Hoffens, Batista (Acea) y Márquez. COLO COLO (3): R. Rojas; Garrido, Hisis, O. Rojas y Hormazábal; Ormeño, Quiroz (Galindo) y Vasconcelos; Saavedra (Alvarado), Nicola y Vera.

Goles: 35' Vasconcelos, 50' Saavedra, 59' Castec, de penal; 75' Galindo, 87' Daller.



SEVERINO VASCONCELOS, autor del primer gol, trata de pasar ante la marca compartida de Sergio Pacheco y Hernán Castro.

Derrotó a Palestino 1-0

El clásico de colonias fue para Unión Española

Valdés, que hacía un minuto había entrado a la cancha, convirtió el gol

Fue como un bello sueño. Entró, tocó por segunda vez el balón y gol. Y fue el único tanto del encuentro con que le dio los dos puntos a su equipo. El acierto perteneció al volante de creación Iván Valdés, quien a los 17 minutos del segundo tiempo reemplazó a Geofroy y a los 18 estaba gritando su brillante gol para Unión Española que venció por la cuenta mínima a Palestino.

En líneas generales el partido fue equilibrado. El resultado tenía que depender de una falla o un acierto, y fue lo último lo que prevaleció en el partido. Sin embargo, por las ocasiones que se procuró el conjunto hispano en el período inicial, la victoria puede justificarse, pero sin olvidar que Palestino, no obstante su carencia de profundidad en los ataques, jugó bastante bien, pero solamente del medio campo hacia atrás.

Cancha: Estadio Nacional.

Árbitro: Edmundo Lema.

UNIÓN ESPAÑOLA (1): Enoch; Belmar, Gatica, Astengo, G. Navarro; (C. Diaz); Pinto, L. Rojas, Geofroy (I. Valdés); Pérez, H. Navarro y W. Carrasco.

PALESTINO (0): Garín; A. Castañeda, Artigas, R. Toro, Opazo; Cea (Montenegro), Vega, Román (Turen); Miranda, Miguez y Osorio.

Gol: 63' Iván Valdés (UE).

Posiciones al día

Cumplida la segunda fecha de la rueda de las revanchas del torneo "Polla Gol" de Primera División, las posiciones de las cuatro zonas, han quedado como siguen:

ZONA NORTE: 1º COBRESAL con 12 puntos; 2º Cobreloa con 9; 3º Antofagasta con 8; 4º Iquique y Deportes Arica con 7, y 6º Regional Atacama con 5.

ZONA CENTRAL: 1º U. SAN FELIPE con 12 puntos; 2º S. Wanderers con 11; 3º Coquimbo y Everton con 9; 5º Deportes La Serena con 8; 6º Trasandino con 7, y 7º San Luis con 5.

ZONA METROPOLITANA: 1º UNIV. CATÓLICA con 13 puntos; 2º Magallanes con 11; 3ºs. Colo Colo y A. Italiano (1 partido menos) y U. Española con 9; 6º Univ. de Chile con 8, y 7º Palestino con 4.

ZONA SUR: 1º GREEN CROSS con 13 puntos; 2º Huachipato con 12; 3º Naval con 8; 4º Fernández Vial con 6; 5º O'Higgins con 5, y 6º Rangers con 4.

Enfrenta hoy a Uruguay

Brasil obligado a ganar

□ Una derrota puede traer problemas no sólo al técnico, sino que también al plantel

CURITIBA (BRASIL).— El director técnico del seleccionado uruguayo de fútbol, Omar Borras, dijo que su equipo está "preparado para vencer" al Brasil en el amistoso de hoy en Curitiba y anticipó que el equipo se encuentra en "excelente forma física y técnica".

No obstante, la delegación uruguaya llegó ayer a Curitiba (Paraná, Sur de Brasil) con dos problemas: los mediocampistas Carrasco y Saralegui, que están lesionados.

Carrasco, considerado fundamental para el esquema táctico del equipo, será sustituido por Sergio Santín, que actúa en el fútbol colombiano y que se integrará a la selección en las próximas horas.

Los uruguayos realizaron entrenamientos en el campo del "Atlético" paranaense y su probable formación para mañana en el estadio "Couto Pereira" será: Rodolfo Rodríguez, Montelongo, Gutiérrez, Acevedo y Martínez, Perdomo, Bossio y Sergio Santín, Aguilera, Cabrera y Acosta.

En el plantel brasileño, el técnico Edú Antunes Coimbra (Vasco da Gama) y que asumió hace dos meses el seleccionado nacional, pidió calma a sus comandos con relación a las versiones de que dejaría la selección en caso de derrota, debido a las críticas por el reciente fra-

caso (2 a 0) frente a Inglaterra en Río de Janeiro y al empate sin goles con Argentina en San Pablo.

"Quiero que jueguen como si estuviesen en sus clubes, sin miedo de nada, pues aquí el único que corre riesgo soy yo", dijo Edú a sus jugadores, acotando que "ahora las críticas arrecian sobre la nueva selección, debido a su inexperiencia, pero tarde o temprano será elogiada, y debemos tener fe en nuestro trabajo".

Jadir, Delei y Arturzinho (el nuevo mediocampo del Brasil) seguirán atentamente las recomendaciones del técnico pero están preocupados, como los demás jugadores, pues temen que una mala actuación contra Uruguay derive en una futura no convocatoria para otros juegos del Brasil.

Indagado sobre su posible sustitución por Tele Santana (técnico del seleccionado brasileño en el Mundial en España y actualmente en Arabia Saudita), Edú dijo que: "sin dudas el fútbol brasileño vive de resultados inmediatos, pero si llegase a ser sustituido por Santana, un entrenador de gran competencia y que hizo una excelente labor en la selección, quedaría satisfecho a pesar que no podría dar continuidad a mi trabajo".



LOS GRANDES AUSENTES: Sócrates, Falcao y Toninho Cerezo le "penan" a la actual selección brasileña que todavía no ha podido ganar.

Fútbol cadetes

Colo Colo con Magallanes

Colo Colo y Magallanes, rivales tradicionales en todos los niveles del fútbol chileno, animarán el "choque" más importante de la sexta fecha del campeonato de cadetes de la Región Metropolitana, que se cumple este fin de semana.

También pueden ser importantes los resultados que se produzcan en la confrontación entre Universidad de Chile y Cobreloa, que ocupan posiciones similares en la tabla de valores.

Universidad Católica, que es líder en el torneo, tendrá una jornada relativamente tranquila, ya que le corresponde jugar con Cobresal, cuyos equipos son sin duda inferiores.

El programa completo de la jornada sabatina es el siguiente:

Complejo Quilín.— Cancha 1: Universidad de Chile con Cobreloa.— Cancha 2: Magallanes con Colo Colo. Cancha 3: Universidad Católica con Cobresal y Cancha 4: Palestino con Santiago Morning.

Los horarios de los partidos son los que se indican: 9.30 horas: segunda infantil "B"; 11 horas, terceras infantiles "A" y 12.20 horas: terceras infantiles "B".

En esta fecha quedó libre, Audax Italiano.

DESDE
HOY

SISTEMA DE HABITACI

LLAMASE A IN
FAMILIAS DE ESC
A POSTULAR A LA
DE VIVIENDAS DE

EL SERVIU LE SUBSIDIA HASTA EL 75% DEL CO
PAGA CON AHORRO PREVIO O CREDITO HIP
INSCRIBASE EN EL REGISTRO DE POSTULACION
PERMANENTE EN LAS OFICINAS DE LOS SERVI
A LA OFICINA DEL SERVIU DE LA REGION DO
TUITAMENTE EL FORMULARIO DE INSCRIPCION
CONYUGE, EXCLUSIVAMENTE. NO REALICE EST
HABITACIONAL 1984.

REQUISITOS:

- Personas naturales, mayores de edad.
- Comprobante de "Ficha C.A.S." al día, otorgada por la Oficina del Serviu.
- No ser propietario ni asignatario de una vivienda y ninguno de los miembros del grupo familiar.
- No haber obtenido sitio a través de instituciones de vivienda social.
- No haber sido beneficiado con Subsidio Familiar.
- Acreditar ahorro en banco, financiera o en cuenta de vivienda.
- Acreditar renta mensual el postulante y su伴侶.
- Acreditar miembros que componen grupo familiar: hijos menores de 18 años (entregar fotografías).
- Presentar carnet de identidad de ambos cónyuges (entre 18 y 45 años).
- Presentar RUT de ambos cónyuges (entre 18 y 45 años).



MINISTERIO DE
VIVIENDA
Y URBANISMO

POSTULACION DIONAL

CRIPCION A
OS RECURSOS
ADQUISICION
PROX. 200 U.F.

DE LA OPERACION Y EL SALDO USTED LO
RECARIO.
QUE FUNCIONA EN FORMA CONTINUA Y
PARA OPTAR A SU CASA PROPIA DIRIJASE
DE DESEA OBTENERLA. ALLI SOLICITE GRA-
QUE EL SERVIU ENTREGARA A USTED O A SU
GESTION SI DESEA POSTULAR AL SUBSIDIO

ada por las Municipalidades.
vienda, ya sea el solicitante, su cónyuge
ar declarado.
ones del sector vivienda o las Municipa-
bitacional.

re Corvi o ser socio de cooperativa
u cónyuge.
familiar, sólo se considerarán cónyuge e
os de certificados)
cónyuges.
fotocopias).



VIENDA

SERVIU

OFICINAS QUE RECIBIRAN SU SOLICITUD DE POSTULACION EN TODO EL PAIS

DIAS DE ATENCION DE LUNES A VIERNES

SERVIU I REGION

ARICA
18 de Septiembre
Nº 122, 1^{er} piso
IQUIQUE
Remodelación Oscar Bonilla B.
Block D-11

SERVIU II REGION

ANTOFAGASTA
Pasaje La Frontera
Nº 110, 1^{er} piso
TOCOPILLA
Manuel Rodríguez
Nº 1212, Depto. 12
CALAMA
Madame Curie
Nº 2324
TALTAL
Arturo Prat
Nº 525

SERVIU III REGION

COPIAPO
Edificio "Lautaro"
3^{er} piso
Chacabuco Nº 520
VALLENAR
Edificio Gobernación
2^o piso

SERVIU IV REGION

LA SERENA
Almagro
Nº 372
OVALLE
Independencia
Nº 278
ILLAPEL
Valdivieso
Nº 344

SERVIU V REGION

VALPARAISO
Edificio Centenario
Bellavista
Nº 120
QUILLOTA
Maipú
Nº 900
SAN ANTONIO
Barros Luco
Nº 1490, 1^{er} piso
SAN FELIPE
Av. B. O'Higgins
Nº 115
LA LIGUA
Vicuña Mackenna
Esq. Ortiz de Rozas

SERVIU VI REGION

RANCAGUA
Av. Bernardo O'Higgins
Nº 176
SAN FERNANDO
Argomedo
Nº 480

SERVIU VII REGION

TALCA
Dos Norte
Nº 925
CURIKO
Edificio Servicios Públicos
Carmen Esq. Merced.
LINARES
Freire
Nº 680
CAUQUENES
Antonio Varas
Nº 468
PARRAL
Antiguo Edificio Consistorial
Urrutia S/N

SERVIU VIII REGION

CONCEPCION
Rengo
Nº 476
CHILLAN
18 de Septiembre
Nº 530
LOS ANGELES
Colón
Nº 950
LEBU
Ramírez Esq.
Vicente Pérez Rosales

SERVIU IX REGION

TEMUCO
O'Higgins
Nº 830
VICTORIA
Av. Central
Nº 1037
ANGOL
Prat
Nº 478

SERVIU X REGION

PUERTO MONTT
San Martín
Nº 80, 4^o piso

CASTRO

Balmaceda
Nº 261
ANCUD
San Carlos
Nº 598
OSORNO
Mackenna Nº 851
Edificio Consistorial
1^{er} piso

VALDIVIA
Picarte
Nº 1513
LA UNION
Edificio Servicios Públicos

SERVIU XI REGION

COYHAIQUE
R. Freire
Nº 5
PUERTO AYSEN
Humberto García
Nº 300

SERVIU XII REGION

PUNTA ARENAS
Chiloé
Nº 878
PUERTO NATALES
Phillips S/N
PUERTO PORVENIR
Phillips S/N

SERVIU METROPOLITANO

HORARIO DE ATENCION DE 9 A 14 HRS. SANTIAGO

Santo Domingo Nº 1386
(Entre Amunátegui y Teatinos)
Portugal Nº 373
Torre 24 (Esquina Sta. Victoria)
Departamental Nº 01233
(Entre Vicuña Mackenna y Avda. Macul)
Curicó Nº 141
(Frente Hospital del Trabajador)

TALAGANTE
Esmeralda
Nº 1177
MELIPILLA
Avda. Santiago
Nº 0349
Block 1 Depto. 11
Pob. Manuel Rodríguez

IMPORTANTE

LAS PERSONAS QUE EN SU OPORTUNIDAD SE INSCRIBIERON
EN LOS REGISTROS MUNICIPALES DE ALLEGADOS, EN LA
REGION METROPOLITANA, PODRAN SOLICITAR MAYOR
INFORMACION Y RETIRAR SUS SOLICITUDES EN LAS
MUNICIPALIDADES EN LAS CUALES SE INSCRIBIERON
DONDE SE LES ATENDERÁ ESPECIALMENTE A CONTAR DEL
DIA 2 DE JULIO PROXIMO.

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

REINALDO GAETE. Como todo hincha de Colo Colo, se la juega a ganador para el partido que tiene como rival a los "Caturros" en el Puerto. Bastante difícil para los albos.



TODOS JUEGAN CON LA NACION

El público apostador sigue nuestras estadísticas de Polla Gol

ISABEL STUARDO, fanática del Wandererito, dice que no se equivoca al darlo de ganador.



PETRONILA URRA, experta en el arte culinario de marisquería de "La Sureña" de Valparaíso, nos entrega su favorita.



VICTOR CONTRERAS, RAUL ROJAS y PEDRO ZÚÑIGA, peritos en mecánica automotriz de la empresa Tur Bus, hicieron una cartilla ganadora para el concurso N° 427.

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		SAN LUIS	X	COQUIMBO UNIDO	-		
2	X	DEP. SAN FELIPE		TRASANDINO	X	2	
3		DEP. LA SERENA		EVERTON	X		
4		STGO. WANDERERS		COLO COLO	X		
5		MAGALLANES	X	PALESTINO			
6		AUDAX ITALIANO		UNIV. CATOLICA	X		
7	X	UNION ESPAÑOLA	X	UNIV. DE CHILE		2	
8		DEP. ARICA		COBRESAL	X		
9	X	REG. ATACAMA		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA	X	DEP. ANTOFAGASTA	X	3	
11	X	RANGERS		O'HIGGINS			
12		FERNANDEZ VIAL	X	NAVAL			
13	X	HUACHIPATO		GREEN CROSS			

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	SAN LUIS		COQUIMBO UNIDO			
2		DEP. SAN FELIPE		TRASANDINO	X		
3	X	DEP. LA SERENA		EVERTON			
4	X	STGO. WANDERERS		COLO COLO			
5	X	MAGALLANES		PALESTINO			
6		AUDAX ITALIANO	X	UNIV. CATOLICA	X	2	
7	X	UNION ESPAÑOLA		UNIV. DE CHILE			
8	X	DEP. ARICA	X	COBRESAL	X	3	
9	X	REG. ATACAMA		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		DEP. ANTOFAGASTA			
11	X	RANGERS		O'HIGGINS			
12		FERNANDEZ VIAL		NAVAL	X		
13	X	HUACHIPATO		GREEN CROSS			

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		SAN LUIS		COQUIMBO UNIDO	X		
2	X	DEP. SAN FELIPE		TRASANDINO	X		
3	X	DEP. LA SERENA		EVERTON	X		
4	X	STGO. WANDERERS	X	COLO COLO	X	2	
5	X	MAGALLANES		PALESTINO			
6		AUDAX ITALIANO		UNIV. CATOLICA	X		
7	X	UNION ESPAÑOLA		UNIV. DE CHILE	X		
8	X	DEP. ARICA	X	COBRESAL	X	3	
9	X	REG. ATACAMA		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		DEP. ANTOFAGASTA			
11	X	RANGERS		O'HIGGINS			
12	X	FERNANDEZ VIAL		NAVAL			
13	X	HUACHIPATO		GREEN CROSS			

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		SAN LUIS		COQUIMBO UNIDO	X		
2	X	DEP. SAN FELIPE		TRASANDINO			
3	X	DEP. LA SERENA		EVERTON			
4	X	STGO. WANDERERS	X	COLO COLO	X	3	
5	X	MAGALLANES		PALESTINO			
6		AUDAX ITALIANO		UNIV. CATOLICA	X		
7	X	UNION ESPAÑOLA		UNIV. DE CHILE	X		
8	X	DEP. ARICA	X	COBRESAL	X	3	
9	X	REG. ATACAMA		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		DEP. ANTOFAGASTA			
11	X	RANGERS		O'HIGGINS			
12	X	FERNANDEZ VIAL		NAVAL			
13	X	HUACHIPATO		GREEN CROSS			

Último informe para apostadores de "Polla Gol"

(Por Carlos A. Baeza Albornoz)

Equipos		Ganó a:	Empató con:		Perdió con:	Ptos	Ntra Pron	Equipos	Ganó a:	Empató con:		Perdió con:	Ptos	Ntra Pron			
1	San Luis (6º lugar)			Wanderers A. Italiano Everton	0-0(L) 1-1(L) 1-1(L)	Coquimbo	0-2(V)	5	8	Dep. Arica (4º lugar)	Iquique	4-0(L)	Atacama	0-0(V)	Cobresal Antofagasta	0-2(V) 0-1(L)	6
	Coquimbo (4º lugar)	San Luis La Serena	2-0(L) 3-1(L)	Palestino	1-1(L)	S. Felipe	1-4(V)	7		Cobresal (1er. lugar)	Dep. Arica Atacama Antofagasta	2-0(L) 2-1(V) 2-1(L)	Cobreloa	0-0(V)			10
2	U. San Felipe (1er. lugar)	Coquimbo La Serena	4-1(L) 2-0(L)	Trasandino	1-1(V)	Wanderers	1-4(V)	12	9	Atacama (6º lugar)	Cobreloa	2-1(L)	Iquique Dep. Arica	2-2(V) 0-0(L)	Cobresal	1-2(L)	5
	Trasandino (6º lugar)	Everton	2-1(L)	S. Felipe	1-1(L)	La Serena Wanderers	1-6(V) 0-1(V)	5		Dep. Iquique (3er. lugar)	Antofagasta	2-1(V)	Atacama	2-2(L)	Cobreloa Dep. Arica	0-2(V) 0-4(V)	7
3	Dep. La Serena (3er. lugar)	Trasandino	6-1(L)	Everton	0-0(V)	Coquimbo S. Felipe	1-3(V) 0-2(V)	8	10	Cobreloa (2º lugar)	Iquique	2-0(L)	Antofagasta Cobresal	0-0(V) 0-0(L)	Atacama	1-2(V)	8
	Everton (4º lugar)			La Serena U. Chile San Luis	0-0(L) 0-0(L) 1-1(V)	Trasandino	1-2(V)	7		Antofagasta (4º lugar)	Dep. Arica	1-0(V)	Cobreloa	0-0(L)	Iquique Cobresal	1-2(L) 1-2(V)	6
4	S. Wanderers (2º lugar)	S. Felipe Trasandino	4-1(L) 1-0(L)	San Luis	0-0(V)	Colo Colo	0-1(V)	11	11	Rangers (5º lugar)					O'Higgins G. Cross F. Vial Naval	4-5(V) 0-2(L) 0-1(V) 0-5(L)	4
	Colo Colo (2º lugar)	Wanderers	1-0(L)	Magallanes	2-2(V)	U. Chile U. Católica	0-1(L) 2-3(L)	9		O'Higgins (6º lugar)	Rangers	5-4(L)	Huachipato	1-1(V)	F. Vial G. Cross	3-4(V) 0-3(L)	3
5	Magallanes (2º lugar)	Palestino	2-0(V)	Colo Colo U. Española U. Chile	2-2(L) 2-2(L) 0-0(L)			9	12	Fdez. Vial (4º lugar)	O'Higgins Rangers	4-3(L) 1-0(L)	Naval	1-1(V)	Huachipato	0-1(L)	6
	Palestino (7º lugar)			Coquimbo	1-1(V)	Magallanes A. Italiano U. Católica	0-2(L) 0-1(L) 1-2(L)	4		Naval (3er. lugar)	Rangers	5-0(V)	F. Vial G. Cross	1-1(L) 1-1(V)	Huachipato	1-4(V)	8
6	A. Italiano (2º lugar)	Palestino U. Española	1-0(V) 1-0(L)	U. Católica San Luis	1-1(V) 1-1(V)			9	13	Huachipato (2º lugar)	Naval F. Vial	4-1(L) 1-0(V)	O'Higgins	1-1(L)	G. Cross	1-3(V)	10
	U. Católica (1er. lugar)	Palestino Colo Colo	2-1(V) 3-2(V)	A. Italiano	1-1(L)	U. Española	1-4(V)	11		Green Cross (1er. lugar)	Huachipato Rangers O'Higgins	3-1(L) 2-0(V) 3-0(V)	Naval	1-1(L)			11
7	U. Española (6º lugar)	U. Católica	4-1(L)	U. Chile Magallanes	1-1(V) 2-2(V)	A. Italiano	0-1(V)										

Al vencer cuatro a cero a Unión Calera *Curicó Unido logró su clasificación*

Con triunfos claros y cómodos para los equipos locales se resolvieron los partidos de vuelta por el Torneo Polla Gol del Ascenso. La victoria espectacular de Curicó Unido sobre Unión Calera por cuatro a cero y el triunfo de General Velásquez por tres a cero sobre Ovalle y que les permite pasar a la otra ronda fueron las notas rescatables de la jornada. Los cuatro clasificados para jugar las semifinales son: Curicó Unido, Deportes Valdivia, Iberia Bío Bío y General Velásquez.

CURICO UNIDO 4 - UNION CALERA 0

Cancha: Estadio La Granja. Público: 3.200 espectadores. Arbitro: René Muñoz. Equipos: CURICO (4): Tallarico; García, Apablaza, Bustos, Araniz; Rumbo, Sauvageot, Ponce; Ortega, Martínez, Molina. UNION CALERA (0): Giadalach; Ahumada, Albornoz, Jelvez, Moreira; Chaguan, Vera, Rodríguez; Rojas, Vásquez, Valenzuela. Goles: 16' Ponce, 28' Martínez, 41' Martínez, 82' Sauvageot. Expulsiones: 38' Juan Carlos Vera.

CONCEPCION 5 - VALDIVIA 2

Cancha: Estadio Regional de Concepción. Público: 1.848. Recaudación: \$ 163.400. Arbitro: Alan Gutiérrez. Equipos: CONCEPCION (5): Hurtado; De la Barra, Ulloa, Gutiérrez, Lacroix; Reyes, Burgos, Araya; González, Barbosa, Fabres. VALDIVIA (2): Prado; Paillama, Ocampo, Carrasco, R. Reyes; B. Vergara, M. Sáez, Lasribat; Jiménez, Sanhueza, I. Sáez. Goles: 12' Isidoro Sáez, 13' Barbosa, 22' autogol de Ulloa, 35' González, 48' Barbosa, 60' Charles Reyes, 89' Charles Reyes. Expulsiones: Ned Barbosa, de Concepción, en la segunda etapa.

OSORNO 2 - IBERIA 1

Cancha: Estadio Bancario de Osorno. Público: 2.652. Arbitro: Sergio Rojas. Goles: 6' Claudio Araya (O), 10 Monsalve (O), 60' Tomería (I).

GENERAL VELASQUEZ 3 - OVALLE 0

Cancha: Estadio San Vicente de Tagua Tagua. Goles: Cancino en dos oportunidades y Olguín en la cifra restante.

LOCALES COMERCIALES EDIFICIO UNICENTRO

Huérfanos 740, Santiago
viernes 29 junio 1984,
a las 16 horas.

1.- Se remata inmueble ubicado en Huérfanos N° 726 al 740 de Santiago, subastándose en forma individual cada uno de los locales, considerando que existen locales que, no obstante tener distinta numeración, forman para estos efectos un todo, inscrito a Fs. 4.308, N° 4.254, y a Fs. 7.011, N° 7.560, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1979.

Local N°	Mínimo U.F.	229 y 230	U.F. 2.755.-	515 y 516	U.F. 1.051.-
1 y 2	U.F. 2.836.-	231 y 232	U.F. 2.004.-	517	U.F. 1.444.-
3 y 4	U.F. 2.321.-	233 y 234	U.F. 1.766.-	518 y 519	U.F. 1.128.-
5 y 6	U.F. 2.208.-	301 y 302	U.F. 3.067.-	520 y 521	U.F. 1.145.-
7	U.F. 2.023.-	303	U.F. 1.542.-	522 y 523	U.F. 1.157.-
8 y 9	U.F. 2.047.-	304	U.F. 1.413.-	524 y 525	U.F. 886.-
10 y 11	U.F. 1.994.-	305	U.F. 1.462.-	526 y 527	U.F. 704.-
20	U.F. 1.994.-	306	U.F. 1.640.-	601 y 602	U.F. 1.176.-
21	U.F. 1.328.-	397-308 y 309	U.F. 3.638.-	603 y 604	U.F. 1.066.-
22	U.F. 908.-	316	U.F. 1.018.-	605 y 606	U.F. 1.633.-
23	U.F. 994.-	317	U.F. 1.392.-	607	U.F. 623.-
24-25-26 y 27	U.F. 1.160.-	318	U.F. 578.-	612 y 613	U.F. 1.188.-
28-29-30-31 y 32	U.F. 4.228.-	319	U.F. 794.-	614	U.F. 901.-
33	U.F. 17.421.-	320	U.F. 794.-	615	U.F. 1.113.-
101 y 102	U.F. 4.058.-	321	U.F. 578.-	616	U.F. 490.-
103-104-105-106 y 107	U.F. 2.914.-	322 y 323	U.F. 2.215.-	617	U.F. 548.-
108-109 y 110	U.F. 6.300.-	324 y 325	U.F. 976.-	618	U.F. 548.-
111-112 y 113	U.F. 4.214.-	326 y 327	U.F. 986.-	619	U.F. 490.-
114 y 115	U.F. 6.348.-	328 y 329	U.F. 996.-	620	U.F. 1.097.-
116-117 y 118	U.F. 4.779.-	330 y 331	U.F. 1.334.-	621 y 622	U.F. 727.-
119	U.F. 6.355.-	401-402 y 403	U.F. 4.161.-	623 y 624	U.F. 707.-
126 y 127	U.F. 1.324.-	404-405	U.F. 2.906.-	625 y 626	U.F. 954.-
128	U.F. 2.876.-	406-407-408-409-410 y 411	U.F. 5.114.-	627 y 628	U.F. 1.171.-
129	U.F. 900.-	418	U.F. 1.795.-	629 y 630	U.F. 1.073.-
130	U.F. 1.458.-	419 y 420	U.F. 1.255.-	701	U.F. 570.-
131 y 132	U.F. 1.466.-	421 y 422	U.F. 1.445.-	702	U.F. 575.-
133 y 134	U.F. 3.215.-	423 y 424	U.F. 1.336.-	703 y 704	U.F. 1.013.-
135 y 136	U.F. 1.704.-	425 y 426	U.F. 1.658.-	705	U.F. 615.-
201-202-203-204 y 205	U.F. 1.734.-	427 y 428	U.F. 980.-	706	U.F. 990.-
206-207 y 208	U.F. 8.964.-	429 y 430	U.F. 999.-	707	U.F. 546.-
209 y 210	U.F. 6.319.-	431 y 432	U.F. 1.380.-	712-713-714-715 y 716	U.F. 3.086.-
218	U.F. 2.280.-	433	U.F. 777.-	717-718-719 y 720	U.F. 1.987.-
219	U.F. 1.592.-	434	U.F. 971.-	721-722-723 y 724	U.F. 1.287.-
220	U.F. 2.181.-	501-502-503 y 504	U.F. 1.891.-	725 y 726	U.F. 966.-
221 y 222	U.F. 953.-	505 y 506	U.F. 1.755.-	728	U.F. 582.-
223-224-225 y 226	U.F. 2.323.-	507	U.F. 624.-	801-802-803-804 y 805	U.F. 634.-
227 y 228	U.F. 4.723.-	512	U.F. 664.-	810	U.F. 2.649.-
	U.F. 2.724.-	513 y 514	U.F. 1.515.-	901	U.F. 12.539.-
					U.F. 11.192.-

NOTA: ESTE AVISO NO SERÁ PUBLICADO EL DÍA DEL REMATE.



NELSON
PEDETTI
anotó el gol
de triunfo
de Cobresal.

deportes 19

Atlanta le ganó a Independiente

BUENOS AIRES, (ANSA).— Se disputó ayer la décimosegunda fecha del Campeonato de Fútbol de Primera División, también llamado metropolitano, en el que tres de los denominados equipos grandes, Independiente, Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro, fueron derrotados, respectivamente por Atlanta (1-0), Argentinos Juniors (3-0) y Temperley (3-2).

Los resultados fueron los siguientes:

Huracán tres - Rosario Central uno.
Atlanta uno - Independiente cero.
Vélez Sarsfield uno - Estudiantes de la Plata cero.
River Plate cero - Ferrocarril Oeste cero.
Argentinos Juniors tres - Boca Juniors cero.
Chacarita Juniors cero - Platense uno.
Temperley tres - San Lorenzo de Almagro dos.
Unión de Santa Fe uno - Talleres de Córdoba cero.
Newell's Old Boys uno - Racing de Córdoba cero.
Instituto de Córdoba tuvo fecha libre.

Las posiciones quedaron así: Primero Estudiantes de la Plata, con 19 puntos, seguido por Argentinos Juniors 17, Racing de Córdoba y Vélez Sarsfield 14, Ferrocarril Oeste y River Plate 13, Temperley y Unión de Santa Fe 12, Talleres de Córdoba, Atlanta, Huracán y Chacarita Juniors 11, Independiente, Boca Juniors, N.O. Boys y Huracán 9, Instituto de Córdoba, San Lorenzo de Almagro y Platense 8 y Rosario Central 7.

Eliminada Alemania

PARIS, Junio (DPA).— Ante 47.600 espectadores, en el estadio del Parque de los Príncipes de París, España derrotó a Alemania Federal por 1-0, en el tercer y último partido del Grupo Segundo del Campeonato de Fútbol de Europa por Naciones.

DESARROLLO MUSCULAR
\$ 2.500
AL MES MAS
4 SAUNAS GRATIS
AVDA. BULNES 186
FONO: 63482
GIMNASIO
YORK

Quiebra:
INMOBILIARIA ARCOVIEC III LTDA.
Lugar de remate:
Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Desde el Fortín Prat

Apuntes cesteros

VALPARAISO (Benito Ruiz).— Enrique Camponovo, defensor de Sportiva Italiana y de la selección chilena, logró al fin recibir el cartón de médico-cirujano. Una noticia que alegró a todo el ambiente donde el espigado jugador incursiona. Aun cuando su hogar se mantiene en la capital, "Campo" se siente a gusto en este puerto.

El domingo finaliza el torneo femenino por la Copa Jesús Magaña. Se han programado encuentros muy atrayentes.

El duelo más interesante debe ser el que animarán los quintetos de Colo Colo y Gimnástico. Ocurre que las "albas" llegan con una derrota ante la UC (todavía hay lágrimas) y Gimnástico no ha perdido encuentro alguno. Pero es el favorito para llevarse el título de Campeón de Apertura.

Bastante preocupado anda Enzo Pérez, el inimitable jugador de las pasadas selecciones porteñas. El hombre perdió el gorro de lana con la que elude el intenso frío que por las mañanas invade el Fortín. Dicen que lo perdió en una pichanga disputada en el cerro Los Placeres...

La discusión emergió en uno de los sectores del Fortín Prat. Cuáles eran los jugadores más altos que habían pasado por el mencionado recinto y actuado por elencos locales... La discusión prendió como la luz de un fósforo... para terminar al rojo vivo como caldera de horno... Los que más saben dicen que los "aviones" fueron David McGuire que defendió al Árabe de Valparaíso, el rascacielo era de 2 metros y 14 cm. El otro señor Stanley Wojcik, de ascendencia polaca, que lo hizo por El Español y media 2,06 mts. Por cierto que ninguno de ello se quedó en Chile luego de terminado su contrato deportivo.

Un final dramático tuvo el match amistoso entre Sportiva Italiana y VIBRAM de San Bernardo. Venció el elenco itálico 78 x 77 cuando sólo restaban doce segundos y gracias a dos lanzamientos libres que efectuó Monsalve.

Se lucieron los estadounidenses Smoak (VIBRAM) y Bumby (SI).



Paola Azúa (izquierda) y Evelyn Leiva (Gimnástico) se enfrentarán el próximo domingo por sus respectivos elencos en procura del título del certamen de apertura del básquetbol de Valparaíso.

En torneo que se disputa en Inglaterra

Martina Navratilova avanzó a cuarta ronda

EASTBOURNE, INGLATERRA, Junio 20, (LATIN REUTER).— La estadounidense Martina Navratilova, cabeza de la primera serie, derrotó hoy a la canadiense Carling Bassett 6-1, 6-3 y avanzó a la cuarta ronda del torneo femenino de tenis que se disputa aquí con 175.000 dólares en premios.

Otros resultados de la tercera ronda fueron (la X individualiza a la jugadora preclasificada):

Terry Phelps (Estados Unidos) venció a (X) Pam Casale (Estados Unidos) 6-2, 3-6, 7-5.

(X) Helena Sukova (Checoslovaquia) a Kim Shaefer (Estados Unidos) 6-3, 6-3.

(X) Claudia Kohde (Alemania Federal) a Annabel Croft (Gran Bretaña) 5-7, 6-4, 7-5.

Para José A. Celsi y Kurt Horta

El todo o nada en rally María Pinto

Bastante disputado va a estar el Rally María Pinto correspondiente a la cuarta fecha del Campeonato Nacional, sobre todo en la categoría mayor de 1.301 a 2.000 cc, que encabeza el piloto de la Isla de Maipo y de la escudería Subarú STP, José Antonio Celsi, con 72 puntos, quien es segundado por el corredor de Seat-Shell, Kurt Horta, el cual suma 71 puntos.

Entre ambos pilotos la lucha será sin cuartel en el recorrido de 423,90 kilómetros que partirá el domingo simbólicamente en el Parque Arauco a las 8 horas para continuar Las Palmas, San Gerónimo, Ibacache, Cruce María Pinto, Puangue, Cuncumén, Leyda, Cruce María Pinto, San Gerónimo, Ibacache y María Pinto donde estará ubicada la meta.

La prueba constará de 7 enlaces que suman 166,30 kilómetros y de igual números de prime con un total de 257,60 kilómetros.

En la competencia se espera la participación de 35 binomios en las categorías hasta 850 cc; 851 a 1.300 cc. y 1.301 a 2.000 cc. Entre los pilotos que ya han asegurado su intervención están los dos punteros de la serie mayor Celsi y Horta, Alejandro Schmauk, Eliseo Salazar, Nicolás Cerenic, Santiago Bengolea, Paulo Otero, Enrique Levalle, Fernando Urrutia, Félix Gebert, Nildo Vercellino, Ralph Meier, Gabriel Tomic, entre otros.



José Antonio Celsi y Elvio Olave son los punteros del campeonato Nacional del Rally.

Viva intensamente la HIPICA Todos los Viernes

Aprontes de los 3 hipódromos *

Entrevistas *

Pronósticos *

Pollón *

Boleta Real *

La cuádruple del Chile *

... ¡y mucho más!

LA NACION
¡Este sí que es diario!



selección, asignación y calidad habitacional



Artículo 16.— Las nóminas de selección serán sujetas a revisión, indicándose esta circunstancia en la publicación respectiva. Para tal efecto los interesados que se sientan perjudicados dispondrán de un plazo de diez días corridos para formular por escrito los reclamos que les conciernen la nómina de selección publicada. Sólo serán admitidos los reclamos que se funden en errores de hecho imputables a los postulantes ni a personas ajenas a los SERVIU y serán resueltos administrativamente por el SERVIU respectivo sin posterior recurso, sin perjuicio de las facultades que la Ley N° 10.336 otorga a la Contraloría General de la República. Si fuera necesario efectuar modificaciones a la nómina de postulantes seleccionados, las rectificaciones serán publicadas, por una sola vez, en los mismos medios de difusión en que se publicó la nómina primitiva. En todo caso, las nóminas definitivas deberán ser ratificadas por el Director del SERVIU respectivo, de lo cual se informará a través de los mismos medios de difusión en que se publicaron las nóminas primitivas. Si como consecuencia de las modificaciones que hubieren debido efectuarse, algunos de los postulantes que aparecían seleccionados en la nómina primitiva, resultaren en definitiva excluidos, éstos serán atendidos conforme al inciso segundo del artículo 18 ó incluidos en lugar preferente en la próxima selección que corresponda a la o las comunas elegidas, siempre que los antecedentes que les permitieron participar en la selección anterior hubieren estado correctos.

Artículo 17.— Los postulantes incluidos en la nómina de selección, serán citados por el SERVIU para elegir, con sujeción al orden de prelación establecido, entre viviendas destinadas a este objeto, debiendo informar cabalmente a cada interesado sobre las viviendas disponibles que restan por asignar luego de haber sido atendidos quienes le preceden en la nómina de prelación. A las viviendas con tres dormitorios sólo podrán optar los postulantes que tengan cuatro o más hijos menores de 18 años; las de dos dormitorios, postulantes con dos o más hijos menores de esa edad, y a las de un dormitorio, los postulantes en general. Sin embargo, los SERVIU, previa autorización de la Secretaría Ministerial respectiva, podrán modificar esta norma en casos calificados, debiendo señalarse la modificación en el aviso sobre la selección a efectuarse que se refiere el artículo 9°.

Artículo 18.— El postulante que habiendo sido citado para concursar a elegir vivienda, luego de atenderse a los postulantes seleccionados de la respectiva nómina, será citado por segunda vez, bajo apercibimiento de que si no se presenta se le considerará excluido de la nómina de selección. Se considerará igualmente excluido de la nómina al postulante seleccionado que habiendo incurrido no manifestare su voluntad de adquirir alguna de las viviendas ofrecidas o que no cuente con el total del ahorro que hubiere acreditado en su oportunidad. La primera citación se formulará a través de la prensa, pudiendo avisarse en la publicación de la nómina definitiva. La segunda se efectuará por carta certificada dirigida al domicilio del postulante consignado en el Registro.

Las viviendas que quedaren disponibles en virtud de la forma del inciso precedente, se asignarán a los postulantes seleccionados que sigan en la nómina, por estricto orden de prelación, para lo cual el SERVIU notificará a los interesados mediante carta certificada. Si se agotare la nómina de selección y aún quedaren viviendas disponibles, se aplicará lo dispuesto en el artículo 3°.

Artículo 19.— El postulante que acepte la asignación deberá suscribir contrato de promesa de compraventa, en que se constituirá deudor del SERVIU por la operación efectuada y se fijarán los plazos para el servicio de la ayuda.

Si el asignatario manifestare su intención de desistirse de la compra luego de haberse extendido la escritura de promesa de compraventa o no se presentare a continuar los trámites respectivos dentro de los plazos que se le fijen efecto, será sancionado con 50 puntos negativos en la próxima selección en que participe, los que se descontarán del puntaje final que obtenga en ella.

En los casos a que se refiere el inciso anterior, para la asignación de las viviendas que quedaren disponibles, se aplicará lo dispuesto en el artículo 3°.

TITULO V

precio de las viviendas, de su forma de pago y de las garantías

Artículo 20.— El valor de transferencia de un conjunto habitacional será igual al costo actualizado del total de las

inversiones y gastos, directos e indirectos, en que debió incurrirse para su construcción y/o adquisición y posterior asignación y transferencia. El precio de las viviendas se determinará prorrataeando entre ellas el referido costo actualizado, considerando su superficie y condiciones cuando en un conjunto se agrupen viviendas de diferentes características.

Artículo 21.— El precio de la vivienda a que se refiere el presente reglamento, se enterará por el postulante asignatario en la siguiente forma:

a) Con el total del ahorro acreditado por el postulante en su oportunidad, para lo cual éste, al aceptar la asignación, deberá otorgar un mandato irrevocable al SERVIU, extendido en formulario que éste le proporcionará, para que dicho SERVIU gire los fondos correspondientes y los aplique al precio de la vivienda;

b) Con un subsidio habitacional, consistente en una ayuda estatal directa sin cargo de restitución, ascendente hasta el 75% del precio de la vivienda con un monto máximo equivalente a 180 Unidades de Fomento. Con todo, este monto máximo podrá ser modificado por resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo, cuando se trate de viviendas emplazadas en las regiones XI y XII o en otras localidades o comunas en que el costo de construcción así lo justifique;

c) El saldo, si lo hubiere, lo enterará de contado, para cuyo efecto el SERVIU podrá otorgarle un crédito hipotecario, expresado en Unidades de Fomento, que se pagará en un plazo no superior a 20 años, en dividendos mensuales iguales, anticipados y sucesivos, que comprenderán la amortización, los intereses y las primas de los seguros de incendio y de desgravamen. Este plazo se determinará de tal forma que el dividendo a pagar no exceda el 20% de la renta mensual del postulante incluida la de su cónyuge, a la fecha de la asignación. En todo caso, el dividendo mínimo será equivalente a 0,3 Unidades de Fomento. El interés que devengarán estos créditos será determinado mediante resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de mora o simple retardo devengarán un interés penal igual al interés máximo convencional.

Artículo 22.— Los seguros de incendio y desgravámen a que se refiere el artículo anterior, se regirán por las normas atinentes a la materia, contenidas en el D.S. N° 121, (V. y U.), de 1967.

Artículo 23.— Para garantizar el crédito a que alude el artículo 21, se constituirá hipoteca a favor del SERVIU respectivo sobre la vivienda correspondiente, la que además quedará sujeta a prohibición de gravar y enajenar mientras subsista la deuda. Sin perjuicio de lo anterior, los SERVIU podrán exigir, para facilitar el cobro de la deuda, y sin que ello implique novación, la suscripción de letras de cambio, pagarés u otros documentos mercantiles. En todo caso, además de la prohibición antes señalada, se constituirá prohibición de enajenar por 5 años, contados desde la fecha de la inscripción de esta prohibición, aun cuando antes de ese plazo se pague la deuda, a menos que el beneficiario opte por reintegrar al SERVIU el Subsidio recibido, en su equivalente al valor de la Unidad de Fomento vigente a la fecha de la restitución. Del mismo modo, mientras subsista la deuda, la vivienda será inembargable conforme lo establece el artículo 66 del D.S. N° 355, (V. y U.), de 1976, excepto por el mismo SERVIU o por el Fisco.

Durante el mismo plazo de 5 años señalado en el inciso anterior, no podrá cederse el uso y goce de la vivienda sin autorización expresa del SERVIU respectivo, ni dárselle a la vivienda otro destino que no sea habitacional: No se considerará cambio de destino para estos efectos la instalación en ella de un pequeño taller artesanal o de un pequeño comercio, o el ejercicio de una actividad profesional, siempre que subsista su principal destinación habitacional.

Artículo 24.— Las infracciones a las normas del presente reglamento que no tengan una sanción específica, serán sancionadas, según corresponda, con la cancelación de la inscripción, o con la restitución del Subsidio Habitacional recibido al valor de la Unidad de Fomento vigente a la fecha de la restitución.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1º.— Con el objeto de iniciar la formación del Registro de postulantes que regula el presente reglamento, los SERVIU, para la debida información de los interesados, abrirán un período de difusión, inscripción y recepción de información, por un plazo no inferior a veinte días hábiles anteriores a la primera selección. El inicio y duración de este período se avisará a lo menos mediante la publicación de dos avisos en un periódico de circulación nacional.

Artículo 2º.— En las selecciones que se efectúen con arreglo al presente reglamento durante los años 1984 y 1985 y siempre que a juicio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo no sea posible o conveniente exigir la apertura de Cuentas de Ahorro a Plazo para la Vivienda, los Servicios de Vivienda y Urbanización aceptarán como ahorro, para los efectos de puntaje y entero de precio, el efectuado en una cuenta de ahorro en una entidad bancaria o Sociedad Financiera o un certificado de depósito en estas mismas instituciones, correspondiendo un punto por cada Unidad de Fomento mantenido en depósito a la fecha de la inscripción.

Artículo 3º.— Durante el primer año de vigencia de este reglamento, el ahorro se podrá acreditar, asimismo, mediante Certificado de Aporte de Capital expedido por una Cooperativa Abierta de Vivienda de la cual es socio el postulante.

Anótese, tómese razón, publíquese e insértese en la Recopilación de Reglamentos de la Contraloría General de la República. — AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República. — Miguel A. Poduje Sapiain, Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribe a U.S. para su conocimiento. — Dios guarde a U.S. — Enrique Labarca Ricci, Subsecretario subrogante de Vivienda y Urbanismo.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Comando estaba compuesto por 15 personas

Un muerto en asalto extremista a tren de pasajeros en S. Miguel

□ La acción se desarrolló entre la Estación San Eugenio y Avenida La Feria, altura del 5.800, donde los asaltantes eran esperados por tres vehículos, un furgón y dos taxis

Una persona murió y otra quedó herida durante un ataque extremista perpetrado anoche contra un tren de pasajeros, ocurrido en el trayecto entre la estación San Eugenio y Avenida La Feria, altura del 5.800, por un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, integrado por 15 personas.

La víctima fatal fue identificada como Juan Francisco Avila Garay, 32 años, conductor del tren, y el herido resultó ser David Antonio López Jofré, 23 años, vigilante del mismo. Los hechos comenzaron a desarrollarse a las 19.00 horas cuando salió desde la Estación Central el ferrocarril número 507 con dirección a Linares, con 200 pasajeros distribuidos en tres coches.

LA ACCION COMANDO

Pasados unos minutos y a la altura de la estación San Eugenio, unos 15 individuos —entre ellos dos mujeres— que viajaban como pasajeros se levantaron de sus asientos y amenazaron a los presentes con armas de fuego cortas, metralletas y dagas. Esta acción se efectuó en forma coordinada en los tres coches.

"Cuando nos amenazaron, dijeron que no era un asalto, sino que solamente correspondía a una proclama subversiva. Los pasajeros se atemorizaron y comenzaron a gritar, lo que provocó el nerviosismo de los sujetos, que comenzaron a gritar y disparar al aire", señaló el vigilante López Jofré.

Una vez que se calmaron las personas, los subversivos comenzaron a movilizarse por los coches. En el último vagón, en tanto, se vivía otra situación. Allí se encontraba el conductor Avila, el vigilante López y otro funcionario de Ferrocarriles, los que decidieron reducir a una integrante del comando que vigilaba sola la parte posterior.

"Avila se abalanzó sobre la mujer para reducirla, ayudado por nosotros. Comenzó el forcejeo y ella se puso a gritar para que la socorriera. En eso otro de los integrantes del comando se volvió y le disparó a Avila, quien cayó herido de muerte sobre nosotros. Posteriormente llegaron otros hombres y nos amenazaron para que nos quedáramos tranquilos", relata López Jofré.

LA DETENCION DEL TREN

Alrededor de las 19.00 horas, el comando extremista decidió parar el tren, utilizando los frenos de emergencia, a la altura del kilómetro 5 de la línea férrea frente al poste número uno, es decir, en Avenida La Feria 5.800, entre las calles Tongoy y Bombero Osandón, en la comuna de San Miguel.

Antes de huir, los subversivos colocaron un artefacto explosivo en la pisadera del primer coche, el cual detonó sin causar lesionados y provocando daños de escasa consideración en la máquina. Acto seguido, desplegaron una bandera del denominado movimiento de "Liberación Manuel Rodríguez" y lanzaron panfletos en las inmediaciones.

Posteriormente, el comando escapó en tres vehículos que lo esperaban estacionados en el lugar, un furgón Suzuki color blanco y dos taxis, presuntamente marca Opala, que —según informaciones extraoficiales— habían sido robados el día anterior en el sector de Macul.

OPERATIVO

De inmediato concurrió hasta el sitio del suceso personal de Carabineros y de organismos de seguridad, los que iniciaron un vasto operativo en el área. El conductor Avila Garay fue trasladado hasta el hospital Barros Luco, donde se constató su muerte a las 20.20 horas, a consecuencia de un impacto de bala en el hemitórax derecho.

El vigilante López Jofré, en tanto, resultó con heridas leves producto de las esquirlas del artefacto explosivo. Tras una minuciosa revisión, el tren continuó viaje hacia Linares alrededor de las 21.00 horas.

De acuerdo a los antecedentes entregados por testigos, los integrantes del comando eran individuos jóvenes, de aproximadamente 25 años, vestidos con blue-jeans, zapatillas, parkas café, azules, celestes y negra. Actuaron a cara descubierta y los afectados reconocieron que les impresionó la sangre fría con que realizaron el asalto, incluso manifestaron que no se inmutaron cuandohirieron de muerte al conductor.

mismo convoy y lo detuvo aplicando el freno de emergencia frente a la Población Villa Sur, a 5 kilómetros de Estación Alameda. El comando integrado por 15 extremistas concentró al público en uno de los coches centrales del tren y luego de gritar consignas el grupo pretendió violentar a los pasajeros, a lo que el ayudante del conductor se opuso, acción que le costó la vida.

Los extremistas descendieron del tren dejando un artefacto explosivo en una de las pisaderas disparando una ráfaga de metralla al aire para amedrentar a los pasajeros y al resto del personal.

El tren continuó viaje a las 21.21 horas. Directivos de Ferrocarriles y compañeros del trabajador fallecido se dirigieron a su domicilio a fin de expresarle a la familia la solidaridad del gremio que se encuentra conmovido por tan criminal suceso".

ASALTO EXTREMISTA A UN BUS

VALPARAISO. — Un carabinero resultó herido cuando un comando extremista del "Frente Patriótico Ma-



En la Avenida La Feria, altura del 5800, el comando extremista detuvo el tren de pasajeros 507 que se dirigía a Linares, utilizando el freno de emergencia. Antes de huir hicieron detonar una bomba y colocaron un lienzo subversivo.

Diligencias posteriores permitieron establecer que Avila fue herido con un fusil FAL, de procedencia rusa y que los subversivos utilizaron amoníacalina en la fabricación de la bomba que estalló cuando el tren estaba detenido.

Hasta el cierre de esta edición, efectivos de Carabineros y de seguridad efectuaban un vasto operativo destinado a aprehender a los autores del atentado que costó la vida del conductor Avila Garay.

COMUNICADO OFICIAL DE FF.CC. DEL E.

"A consecuencia del asalto que sufrió el tren NR 507 que circulaba desde Alameda a Linares, hecho registrado a las 19.10 de hoy (ayer) resultó muerto el ayudante del conductor del tren, Juan Avila Garay al oponerse a la acción de los extremistas.

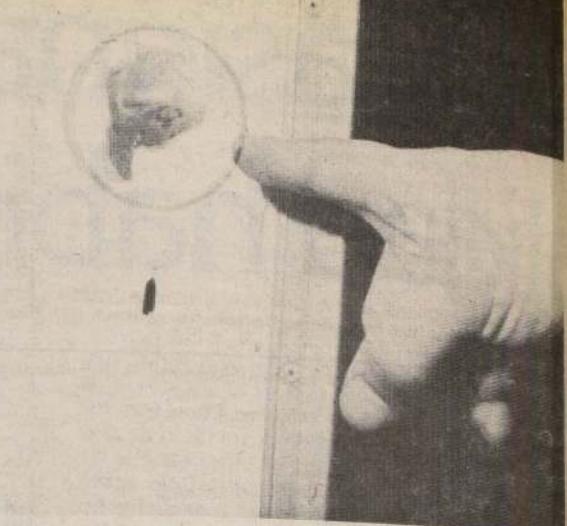
Este joven fue herido con disparos de metralla en el cuello, no obstante que fue trasladado de suma urgencia al hospital Barros Luco, falleció en el centro hospitalario.

El grupo extremista viajaba en el

nuel Rodríguez", con sus rostros cubiertos con máscaras, asaltaron anoche con armas de fuego, luego de bajarse de un auto a un bus de la línea "Taurus" en la Avenida España cerca de la Escuela Industrial.

Las acciones acontecieron pasadas las 20.15 horas cuando los extremistas que cubrían sus rostros bajaron del vehículo en la Avenida España e intimidaron a los demás automovilistas que transitaban por la vía, disparando sus armas para detener el bus interprovincial, hacer bajar sus pasajeros y ahuyentarlos a tiros para luego proceder a una acción de propaganda armada dejando las paredes exteriores del bus con consignas políticas con pintura roja.

Mientras esto ocurría pasó por el lugar un carabinero de franco que se acercó a ver los hechos, siendo herido por los extremistas en un brazo. El funcionario, cuya identidad no se dio a conocer, fue trasladado al Hospital Naval de Valparaíso. Paralelamente se hizo presente una patrulla policial que repelió el hecho provocando la huída de los asaltantes.



La fotografía muestra uno de los impactos de bala que dispararon los extremistas, al aire, para evitar los gritos de los aterrizados pasajeros.

Presas partera que mató a estudiante

Una partera fue detenida por personal de la Comisión Civil de la Prefectura Santiago Sur, de Carabineros, acusada de provocar la muerte de una estudiante de 17 años, a través de crímenes maniobras abortivas. Junto a ella fueron arrestados dos hombres que colaboraron en el hecho.

La responsable material del delito fue individualizada por los propios aprehensiones como María Rosa Ulloa Viera, de 53 años, quien operaba en su departamento de calle Arturo Prat 1529 y quien confesó realizar este tipo de actividades desde hace más de 20 años.

Los otros involucrados en el affaire resultaron ser Manuel Antonio Muñoz Aguilera, quien llevó a la joven hasta la clínica clandestina y Manuel Armando Valdés Muñoz, de 40, en cuyo poder fueron encontrados los implementos médicos utilizados en el fatal aborto.

La muerte de la menor A.C.M. se registró el viernes pasado cuando familiares, alarmados por su grave estado de salud, decidieron trasladarla hasta un centro asistencial donde sólo pudieron comprobar el deceso de la joven.

RAZZIA A PARTERAS

Conocido el hecho, personal de Carabineros, dando cumplimiento a una orden emanada del Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, desataron una verdadera razzia contra las parteras y sus clínicas clandestinas, logrando ubicar a María Ulloa Viera en su vivienda, que también servía de "centro de operaciones".

Sin embargo, la sorpresa de los investigadores fue grande al establecer que en el inmueble de calle Arturo Prat 1529 no existía ningún tipo de instrumental médico que dejara en evidencia las prácticas desarrolladas por la mujer.

Trasladada hasta el cuartel policial, confesó de plano su autoría a la vez que proporcionó los antecedentes necesarios para ubicar a su cómplice Valdés Muñoz, quien después de conocer el fallecimiento de la estudiante trasladó los elementos hasta su casa de calle Seminario 805, donde, finalmente, fueron incautados por los efectivos de la comisión civil.

Asimismo, se pudo individualizar y detener a Muñoz Aguilera, hermano de una compañera de curso de la ocasión y quien tuvo la misión de acompañar a la joven hasta la clínica.

También se estableció en el curso de las pesquisas que la muchacha debió cancelar 20 mil pesos, de un total de 30, para ser sometida a tales maniobras, que posteriormente le causarían la muerte.

Durante la permanencia de carabineros en el interior del inmueble, producto del allanamiento, se atendieron más de 40 llamados telefónicos de personas que solicitaban los "servicios" de la mujer, todos los cuales son investigados por orden judicial.

EN LA CUARTA COMISARIA

Paralelamente, funcionarios de la Cuarta Comisaría de Carabineros allanaron otra clínica clandestina, situada también en Arturo Prat, número 1207, donde fueron sorprendidas tres mujeres con evidentes síntomas de haber sido sometidas a un aborto.

Todas ellas, informó la policía, fueron llevadas hasta el Hospital Paula Jaraquemada, donde quedaron internadas y en calidad de retenidas.

El nuevo allanamiento permitió la aprehensión de Max Echeverría Brito, de la partera Luz Mónica Verdugo Leiva y otras dos mujeres que asistían a la anterior, pero cuyas identidades no se revelaron.

La vivienda fue minuciosamente registrada luego de una denuncia formulada por particulares en el sentido de que aquel inmueble era en realidad una clínica clandestina.

Resultados del Club Hípico

1^a Carrera 1.100 metros. Índice: 9 al 1.

1º (13) BUENA ESPERA 50, por Blas y Bullanguera del stud "Mauri-Moura"	Bol. 1.183	Pag. 6,20
jinete Nelson Vargas	2.357	3,10
2º (1) Diferente 57 C. Leighton	2.421	3,00
3º (3) Pretillero 55 M. Aranda	487	15,20
4º (12) Quechua 51 M. Santos	702	10,50
5º (4) Condesa 54 H. Berrios	54	137,00
6º (10) Allumiere 52 J. Vergara	213	34,70
7º (7) Esgrima 52 H. Reyes	179	41,30
8º (14) Danae 50 O. Jara	2.538	2,90
9º (5) Lluta 54 O. Diaz	Descartado	
10º (2) Miss Daniela 54 J. Berrios	170	43,50
11º (9) Pemucana 53 F. Lopez	113	65,50
12º (8) Millantata 53 R. Arruá	154	48,00
Total 10.571		

Canada por 3/4 cpo., el 3º a 1 1/4, el 4º a 1/2 cbza., el 5º a v.p. y el 6º a cbza. Tiempo: 10 s. Prep. Alonso Carreño. No corrieron: (11) Palo Seco y (15) Sabor. Div. \$ 6,20, \$ 1,40, \$ 1,20 y \$ 1,30.

2^a Carrera 1.600 metros. Condicional, para potrillos de 2 años no ganadores.

1º (5) PAUTIVO 56, por Parisianne y Pauta del stud "Etiqueta Negra"	Bol. 2.691	Pag. 1,80
jinete Fernando Diaz	1.917	2,60
2º (6) Peatón 56 A. Poblete	882	5,70
3º (7) Purranque 56 N. Urrutia	212	23,60
4º (9) Talexit 56 M. Alvarez	438	11,40
5º (4) Palinok 56 E. Silva	322	15,50
6º (1) Bodal 56 L. Ramos	637	7,80
7º (8) Reginald 56 O. Escobar	41	121,90
8º (2) Coyano 54 P. Muñoz		
Total 7.140		

Canada por 2 cpos., el 3º a 2 1/2 cpos., el 4º a 3, el 5º a 3 1/4 y el 6º a 3. Tiempo: 1.39 1/5. Prep. Gerardo Silva. No corrieron: (3) Mil Combates y (10) Teotihuacan. Div. \$ 1,80, \$ 1,0 y \$ 1,20.

3^a Carrera 2.000 metros. Índice: 41 e inferiores.

1º (5) SOPLONERO 48, por Mediatrix y Salida del stud "Petunia"	Bol. 1.220	Pag. 4,00
jinete Oscar Diaz	2.505	1,90
2º (6) Vamos Bien 51 J. Diaz	1.172	4,10
3º (1) Jornalero 59 S. Vásquez	708	6,80
4º (2) Calicu 50 J. Muñoz	989	4,90
5º (3) Pelicano 49 M. Santos	324	14,90
Total 6.918		

Canada por 1 1/4 cpo., el 3º a 6, el 4º a 1 1/4, el 5º a 1 1/4 y el 6º a 7.

Tiempo: 2,01. Prep. Teófilo Jaciel. Corrieron todos. Div. \$ 4,00, \$ 1,40 y

\$ 1,10. Triple N° 1: A 1º lugar: (5) Soplone, con 92 vales. Div. \$ 6.570 c/v., a 2º lugar: (6) Vamos Bien, con 249 vales. Div. \$ 610 c/v.

4^a Carrera 1.300 metros. Índice: 15 e inferiores.

1º (7) FLORENCIANO 53, por Blas y Floración II del stud "10"	Bol. 1.407	Pag. 7,60
jinete Nelson Toledo	1.477	7,20
2º (9) Abadia 52 J. Diaz	2.927	3,60
3º (1) Cariquima 57 E. Silva	1.095	9,80
4º (4) Ojitos 54 J. Ubillo	2.567	4,20
5º (5) Repunte 55 O. Escobar	1.621	6,60
6º (2) Barro Colorado 55 F. Diaz	1.227	8,70
7º (6) Diadoca 53 M. Santos	574	18,60
8º (3) Natalie 55 R. Jaquez	411	26,00
9º (10) Royal Lady 50 J.C. Silva	772	13,80
10º (12) Tartaleta 49 H. Reyes	513	20,80
11º (15) Siluetita 48 O. Diaz	392	27,30
12º (14) Guachara 48 M. Vergara	183	58,40
13º (11) Hipoteca 49 O. Jara	107	99,90
Total 15.273		

Canada por 3/4 cpo., el 3º a 3/4, el 4º a 2 1/2, el 5º a 1/2 pczo. y el 6º a 1/2. Tiempo: 1.18 4/5. Prep. Pedro Polanco. No corrió: (13) Dector. Div.

\$ 7,80, \$ 2,00, \$ 2,50 y \$ 1,80.

5^a Carrera 1.600 metros. Condicional, para potrillos de 2 años no ganadores.

1º (8) PRONTUARIO 56, por Prólogo y Jacarandosa del stud "Alperi"	Bol. 5.033	Pag. 1,70
jinete Juan Pérez	1.749	4,90
2º (7) Participe 54 H. Berrios	1.469	5,90
3º (2) Cerro Moreno 56 P. Cerón	1.549	5,60
4º (5) Lucindo 56 E. Guzmán	116	74,30
5º (9) Sondeo 56 C. Leighton	1.645	5,20
6º (4) Haunillo 56 S. Vásquez	413	20,90
7º (6) Pacto 55 O. Diaz	346	24,90
Total 12.320		

Canada por 7 cpos., el 3º a pczo., el 4º a 3, el 5º a 2 y el 6º a 5. Tiempo:

139 1/5. Prep. Alberto López. No corrieron: (3) Gomeral y (10) Tonino. Div. \$ 1,70, \$ 1,30 y \$ 1,80.

6^a Carrera 1.500 metros. Índice: 28 e inferiores.

1º (12) JUSTINIANO 48, por Jalón y Twins del stud "Nilahue"	Bol. 2.293	Pag. 4,40
jinete Pablo Castillo	3.847	2,60
2º (3) Tambor 55 R. Pérez	1.737	5,80
3º (1) Pacato 58 F. Diaz	1.103	9,20
4º (5) Olme Chato 54 M. Gallardo	1.254	8,10
5º (7) Polemista 51 C. Galleguillos	1.333	8,90
6º (8) Duvan 51 J.C. Silva	971	10,40
7º (4) Arrabal 54 P. Cerón	664	15,20
8º (6) Dofa Camila 53 J. Diaz	1.226	8,20
9º (9) Toplis 48 J. Berrios	227	44,60
Total 14.455		

Canada por 1 1/2 cpo., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a pczo., el 5º a 1 3/4 y el 6º a 1 3/4. Tiempo: 1,31. Prep. Teófilo Jaciel. No corrieron: (10) Atrevido y (11)

Carabao. Div. \$ 4,40, \$ 2,40, y \$ 1,90.

7^a Carrera 1.300 metros. Clásico DIGEDER.

1º (3) CALIANO 52, por Galileo Galilei y Liberia, del Stud "Santa Celia"	Bol. 1.643	Pag. 6,30
Hoy Por Hoy 49 J. Diaz	1.433	7,20
Asaldúa 50 M. Santos	1.956	5,30
Alexander 49 M. Aranda	1.060	9,70
Blue Royal 50 P. Castillo	760	13,50
Criterium 48 O. Jara	898	11,50
Moira 48 H. Reyes	432	23,80
(11) Rezongo 48 J.C. Silva	1.049	9,80
Medida 48 M. Olgún	1.158	8,90
Músico Brok 54 F. Diaz	4314	2,40
Total 14.703		

Canada por 1 1/2 cpo., el 3º a pczo., el 4º a pczo., el 5º a 1 3/4 y el 6º a 1 3/4. Tiempo: 1,31. Prep. Teófilo Jaciel. No corrieron: (10) Atrevido y (11)

Gelinda. No corrió: (1) KIEV. Div. \$ 6,30, \$ 3,40, y \$ 4,30.

8^a Carrera. — 1.500 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras. 8 250.000 a la primera.

1º (3) EXITOWA 53, por Exit y Okinowa, del Stud "Mah"	Bol. 1353	Pag. 8,70
jinete Elias Silva	4144	2,80
2º (1) Aresta 53 E. Suárez	4551	2,60
3º (5) Mindy 53 S. Vásquez	1331	8,90
4º (8) Remerita 53 J. Turieta	253	46,70
5º (7) Red Lynn 53 C. Silva	512	23,10
6º (12) Sher 53 J. Berrios	263	44,90
7º (11) Sebha 51 C. Delgado	117	101,00
8º (9) Rótula 51 N. Vera	1764	6,70
9º (13) Taiparosa 53 J. Diaz	1218	9,70
10º (10) Royal Mat 53 F.		

J. Cavieres tomó las riendas

□ El destacado profesional encabeza la estadística general
□ Entre los fustas Sergio Vásquez lleva "tranco" seguro



JAIME DÍAZ mantiene sus grandes condiciones, situación que ha quedado manifiesta en las últimas jornadas. El popular "Huevito" está corriendo en Viña del Mar con gran éxito.

A Viña los pronósticos

A continuación detallamos nuestras preferencias para la jornada que se cumplirá mañana en el Valparaíso Sporting Club:

Primera Carrera: ELFA, Pistilo y Rejera

Segunda Carrera: BULI, Banane y Abogado

Tercera Carrera: DANTAM NI Llorando y Secretario

Cuarta Carrera: ESCRUPULO, Marañal y Telón

Quinta Carrera: VILDITA, Gamulán y Maipuri

Sexta Carrera: COMINO, Máscara y Económico

Séptima Carrera: MATON, Yaiti y Pelotón

Octava Carrera: CHISPERO, Tía Paca y Almendrero

Novena Carrera: PEPE ANTARTICO, Sifón y Asola

Décima Carrera: PARE, Big Yos y Tajante

Gracias al éxito de su pupilo Río Seco en uno de los handicaps del pasado domingo, el preparador Juan Cavieres alcanzó la primera ubicación de la estadística general en forma exclusiva. Le sacó un claro de ventaja a Alvaro Breque.

Entre los fustas no hubo novedades, Sergio Vásquez con paso seguro sigue en el primer lugar con diez puntos de diferencia sobre Gustavo Barrera, profesional que está suspendido y que para colmo de males sufrió un accidente el último sábado lo que imposibilitó que corriera en los clásicos.

Fernando Díaz, corroborando su excelente nivel, se convirtió en el látigo de mayor rendimiento en las últimas jornadas con cuatro éxitos. Sergio Vera logró tres de gran factura. Jaime Díaz, Juan Turrieta y Oscar Jara, a su vez, se llevaron dobleones merecidísimas.

A continuación detallamos las principales ubicaciones dentro de las estadísticas. Los cuadros no incluyen las competencias desarrolladas ayer en el Club Hípico:

PREPARADOR	JINETES
JUAN CAVIERES	41 SERGIO VASQUEZ... 84
Alvaro Breque	40 Gustavo Barrera ... 74
Raul Serrano	29 Fernando Díaz... 57
O. Martínez	28 Manuel Santos... 56
Julio Castro	26 Pedro Cerón... 47
Jorge Inda G.	26 Sergio Vera... 41
Jorge Inda M.	24 Luis Muñoz... 34
Oscar González	23 Jaime Díaz... 32
Alfredo Bagú	23 Pablo Castillo... 30
Patricio Baeza	23 Oscar Díaz... 26
Gustavo Pombo	21 Roberto Pérez... 25
Luis Urbina	20 Miguel Olgún... 24
Ernesto Inda S.	19 Oscar Escobar... 23
Oscar Silva	19 Marcos Aranda... 22
Pedro Polanco	18 Nelson Urrutia... 20
Carlos Urbina	17 Juan Berrios... 20
Manuel Segura	16 José Pailamilla... 20
Pedro Bagú	17 Valentín Cáceres... 19
José Melero	15 Juan Navarrete... 19
Sergio Romero	15 Sergio Azócar... 18
Alej. Padovani	15 José González... 17
Juan Bernal	15 Amthar Jalil... 17
Hernán Miranda	15 Juan Pérez... 17
Juan Sánchez	14 Leopoldo Cornejo... 17
Jorge Vélez	14 Juan Turrieta... 17
Luis Herrera	14 Adolfo González... 16
A. Bullezu M.	14 Oscar Jara... 16
Juan C. Pichara	14 Fco. Carvajal... 15
Teófilo Jacial	13 Elías Silva... 15
Luis Bernal	13



CARLOS DEL-GADO: aunque no asoma en los cuadros estadísticos, en las últimas jornadas su nombre se ha reiterado como ganador. De los aprendices, es uno de los de mejor proyección.



PASARA PRONTO, con dos triunfos consecutivos, se presenta en la tercera competencia de mañana. Ofrecerá batalla a nuestro recomendado Dantam.

"Escrúpulo" sin temor

□ El pupilo de Juan Bernal reaparece en el Valparaíso Sporting Club, luego de una buena campaña en Santiago. Anima los 1.400 metros de la especial "Alex Varela"

Programa de diez competencias se desarrollará mañana desde las 15.45 horas en el Valparaíso Sporting Club. Lo más destacado en él está conformado por la disputa de las especiales "Alex Varela" y "Copa Viña del Mar", segunda etapa del torneo de fustas consagrados, auspiciado por la Asociación de Periodistas Hípicos. La primera competencia, selectivo de 1.400 metros, enfrenta a trece elementos de la generación de dos años de reconocidas cualidades. Se largará a las 17.35 horas.

A continuación detallamos pormenores de los animadores de la central viñamarina:

Marañal, 56 kilos, Marcos Aranda. Arribó tercero de Felipón, a 5 3/4 cuerpos, en el premio "Armada Nacional". Sus cotejos son excelentes.

Chamantero, 54 kilos, José Pailamilla. Finalizó octavo de Taitonto, a seis largos, en La Palma. Antes escoltó a Felipón. Serio rival.

Escrúpulo, 54 kilos, N.N. Delante del anterior arribó en la ganancia de Taitonto. Por su excelente campaña en Santiago defenderá nuestro pronóstico.

Lican Ray, 54 kilos, Sergio Azócar. De reaparecida superó a Banane por medio pescuezo. Tiempo para 1.300 metros: 1.20. Excelente monta le contrataron.

Loncoyén, 54 kilos, Jaime Díaz. Tras larga ausencia consiguió un octa-

vo puesto de Felipón. En mejor postura debe llegar más arriba porque tiene capacidad.

Malos Tiempos, 54 kilos, N.N. Cerró la marcha en la comentada ganancia de Taitonto, a 29 cuerpos. Difícil es pensar en una rehabilitación.

Pirincho, 54 kilos, Francisco Carabal. Por cuerpo y medio aventajó a Isla Clara en condicional de 1.300 metros. Tiempo: 1.21 4/5.

Romeo, 54 kilos, José González. Ingresó a ganadores postergando por 2 1/2 cuerpos a Banane en mil metros. Tiempo: 1.04 4/5.

Telón, 54 kilos, Ernesto Guajardo. En su salida de perdedores derrotó por un cuerpo a Bebita. Tiempo para 1.300 metros: 1.20 4/5. El hijo de Thermal Energy es carta de cuidado.

Calaña, 51 kilos, Juan Monárrez. Finalizó séptima de Felipón a 12 3/4 cuerpos. En su corral le brindan gran confianza.

Duncan, 51 kilos, Oscar Jara. Debutando en Viña relegó por pescuezo a Chandela en condicional de 1.300 metros. Tiempo: 1.20 2/5.

Tanis, 51 kilos, N.N. Ocupó la sexta ubicación en la reseñada ganancia de Felipón, a diez cuerpos. Ha seguido progresando.

Vinca Menor, 51 kilos, N.N. Llegó ganando a Dosis en los 1.400 metros del premio "Armada Nacional" a 18 3/4 cuerpos del ganador, Felipón.



ESCRUPULO, lado exterior, defenderá nuestro pronóstico en la competencia central de la jornada que se cumplirá mañana en el Valparaíso Sporting Club.

Torneo de fustas: lista segunda etapa

Atractivo especial de la jornada en el hipódromo costero es la disputa de la segunda etapa de la "Copa Viña del Mar", evento que reúne a los más calificados jinetes del país en un circuito que se completará en semanas siguientes.

De acuerdo al reglamento las montas se definirán por sorteo en la víspera de la largada. Recordemos que Marcos Aranda encabeza los cómputos por su triunfo en la primera etapa:

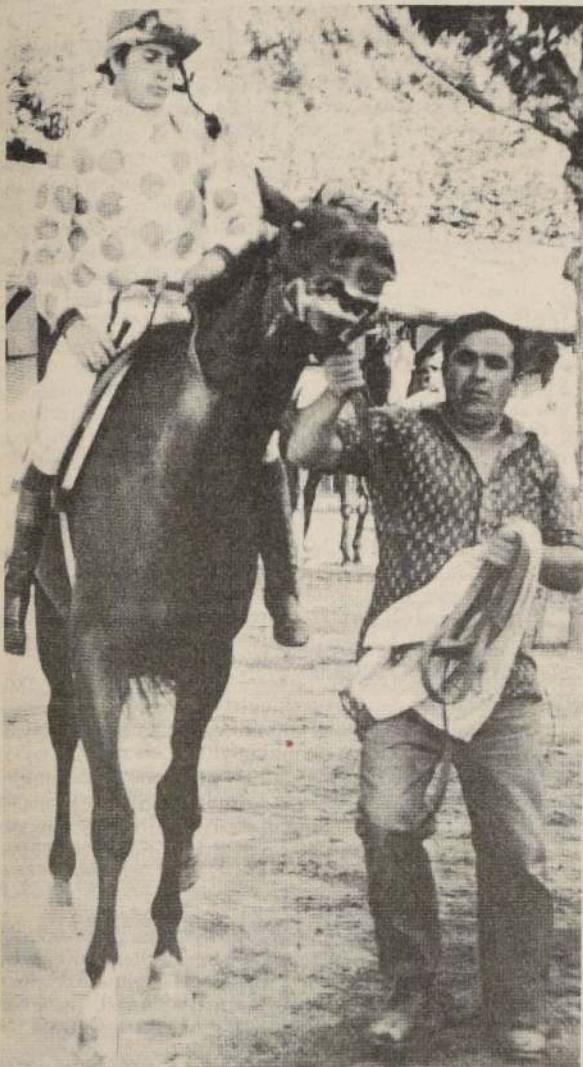
6^a

CARRERA 1.300 Mts. a las 18.55 hrs. "COPA VIÑA DEL MAR" ESPECIAL

L. Urbina	5-2	1 ECONOMICO	58 N.N.	5
O. Martínez	1-8	2 KILLER STALLION	57 N.N.	11
R. Pombo	9-8	3 SEÑOR RUPEREZ	56 N.N.	4
E. Guajardo	10-9	4 CAMBIO	55 N.N.	10
E. Guajardo	1-3	5 MIA CLAUDIA	55 N.N.	7
L. Urbina	Reap.	6 YAHOO	55 N.N.	12
R. Fco. Bernal	12-8	7 BOSTONIA	54 N.N.	8
J. Gálvez	5-11	8 CUYINHUE	54 N.N.	6
R. Chellew	Reap.	9 MASCARA	54 N.N.	13
J. Leiva	6-2	10 PUERTO TIBIO	54 N.N.	2
H. García	4-10	11 CANALISTA	53 N.N.	9
A. Padovani E.	Reap.	12 COMINO	53 N.N.	1
H. Jara	10-1	13 HASEPSUT	53 N.N.	3
H. Zepeda	5-3	14 RONCADOR	53 N.N.	14
L.A. Bernal	1-12	EJEMPLARES SUPLENTES	54 N.N.	
R. Carvajal	10-12	15 FAUX PAS	55 N.N.	
		16 GALANTEADO		

Sobresalió en el Sporting al pasar 600 en 35 1/5

All Dancer con el mejor "movimiento"



SUCESIVO: aprontó de buena forma, dejando en antecedente sus cualidades en el kilómetro por pista de arena.

Clásico "Alex Varela"

Dosañeros siguen escalando en Viña

Nuevas posibilidades para la presente hornada se presentarán mañana en el Sporting ante la realización del Clásico "Alex Varela", para productos de dos años.

El premio de 1.400 metros tiene como bolsa cien mil pesos al vencedor del clásico que recordará la memoria del que fuera en vida miembro de la Junta de Comisarios del Sporting y además director y redactor de "El Mercurio" de Valparaíso.

Los mejores elementos estarán presentes en la prueba, lo que constituye un adelanto para las jornadas selectivas que se avecinan en la temporada de invierno en esa pista. El encuentro de los dos sexos hace prever una carrera de variadas alternativas, dado a que las potrancas, que cargarán 51 kilos sobre 54 de los machos, han demostrado tener condiciones de predominar en la presente generación.

El hecho de que sean todos productos de dos años con un triunfo a su haber torna el pleito en un estelar que todos querrán ver por las proyecciones a futuro.

Serán de la competencia: Marañal (56 kilos), Chamantero (54), Escrupulo (56), Lican Ray (54), Loncallén (54), Malos Tiempos (54), Pirincho (54), Romeo (54), Peñón (54), Calaña (51), Duncan (51), Sabuesa (51), Tenis (51) y Vinca Menor (51).

GRAND PRIX DE JOCKEYS

Mañana, otro de los eventos que concitarán interés al aficionado porteño es la segunda etapa del Grand Prix de la Copa Viña del Mar, en donde intervendrán los mejores jockeys del momento. Como es de conocimiento, Marcos Aranda puntea en la estadística con diez unidades. Según pudimos apreciar, los fustas de la capital irán tras la primera victoria porque en la jornada que pasó, fueron sólo viñamarinos los que se quedaron con las primeras ubicaciones.

□ Gran concurrencia tuvo la última sesión de trabajos en la pista de arena del recinto porteño, donde destacó también la potranca de dos años "TANIS", que competirá en la central de mañana con una de las mejores opciones

ALL DANCER se constituyó en uno de los mejores tiempos marcados en la última sesión de cotejos realizada en el Valparaíso Sporting Club al mover los 600 metros en 35 segundos y dos quintos junto al jockey Ernesto Guajardo. En ese mismo tiro igualó "Señor Ruperez" con Raúl Véliz en el sillín.

Los mejores cronos en las diferentes distancias fueron los siguientes:

1.400 metros: **PIRINCHO** puso 1 minuto, treinta y dos segundos clavados, finalizando en 14 segundos los últimos 200 metros. Lo condujo el jockey Francisco Carvajal. Este dos años fue inscrito para mañana en el clásico de 1.400 metros "Alex Varela".

1.200 metros: **ECONOMICO** se llevó las palmas al pasar la distancia en un minuto y 18 segundos clavados, con finales de 13 segundos y un quinto. Estuvo a cargo el jinete Juan Monárdez.

1.000 metros: **SUCESIVO** sobresalió poniendo 1 minuto y tres segundos. Sus finales fueron de 14 segundos y dos quintos. Al dos años lo condujo el jockey Silvio Pérez.

800 metros: **PEPE ANTARTICO** puso 49 segundos clavados y la conducción del jinete Marcos Vargas. Los últimos 200 metros los pasó en trece segundos.

Detalles de la jornada de aprontos:

1.400 metros

LONCOYEN (2 años), Ernesto Guajardo y **KILLER STALLION**, Valentín Cáceres, en 1.33. Ultimos 200 en 13.35. Llegaron iguales:

PIRINCHO, Francisco Carvajal, en 1.32. Ultimos 200 en 14 (2 años).

CAROLINO, Humberto Barraza, en 1.33. Ultimos 200 en 13.25.

1.200 metros

GALLO FOSCO, Roberto Olivos, en 1.19.25. Ultimos 200 en 14.35.

GRAN SEÑOR, Juan Hernández, y **YOTITA**, Valentín Cáceres, en 1.18.25. Ultimos 200 en 12.15. Ganó fácil Gran Señor, por dos cuerpos.

ECONOMICO, Juan Monárdez, en 1.18.

Ultimos 200 en 13.15.

VENDAVAL, Raúl Ahumada, en 1.21.15. Ultimos 200 en 14.15.

AL FIN, Juan Monárdez, en 1.18.25.

Ultimos 200 en 13.45.

COICO, Patricio Durán, en 1.22.25. Ultimos 200 en 14.25 (2 años).

1.000 metros

DON ZENTE, Olegario Muñoz, en 1.06.

Ultimos 200 en 13.35.

DESPOTICA, Humberto Barraza, en 1.05. Ultimos 200 en 13.

LAGARTIJO, Olegario Muñoz, en 1.07.35. Ultimos 200 en 13.35 (2 años).

SUCESIVO, Silvio Pérez, en 1.03. Ultimos 200 en 14.25 (2 años).

CACHENCHO, Raúl Ahumada, en 1.04.

Ultimos 200 en 13.25.

SERVINA, Juan Navarrete, en 1.05. Ultimos 200 en 13.25.

800 metros

PEUMO, Silvio Pérez, en 51.35. Ultimos 200 en 13.35.

600 metros

JOHANNA, Ernesto Guajardo, en 36.

VAINERA, Olegario Muñoz, en 36.35 (2 años).

ALL DANCER, Ernesto Guajardo, en 35.25.

SEÑOR RUPEREZ, Raúl Véliz, en 35.25.

500 metros

TACLE, Amthar Jalil, en 31.35 (2 años).

ABRILERO, Valentín Cáceres, en 30 (2 años).

PANCHOTE, Luis Valencia, en 29.35.

CHACOTILLA, Luis Valencia, en 31.35 (2 años).

PATRUZO, Jorge Poblete, en 1.19.25 (2 años).

ANDY NIÑO, Francisco Carvajal, y **BELLACO**, Valentín Cáceres, en 1.18.25. Ultimos 200 en 13.45 (2 años). Llegaron iguales, pero se vio fácil Andy Niño.

ABOGADO, Ernesto Guajardo, en 1.19. Ultimos 200 en 13.25 (2 años).

PIROPITO, Luis Valencia, y **DING DONG**, Francisco Carvajal en 1.19. Ultimos 200 en 13.35. Ganó fácil Piropito, por dos cuerpos.

VINCA MENOR, Luis Valencia, en 1.18.35 (2 años).

SABUESA, Juan Navarrete, en 1.19.15. Ultimos 200 en 12.35 (2 años).

BANANE, Ernesto Guajardo, en 1.19. Ultimos 200 en 13 (2 años).

TRATERO, Raúl Ahumada, en 1.18.25. Ultimos 200 en 13.35 (2 años).

LUCHITO, Francisco Carvajal y **MIGNOURI**, Valentín Cáceres, en 1.22.35. Ultimos 200 en 14 (2 años). Llegaron iguales.

ESPERANZA AUDAZ, Luis Valencia, y **MALANDRO**, Raúl Reyes, en 1.18.25. Ultimos 200 en 14 (2 años). Llegaron iguales.

MARAÑAL, Valentín Cáceres, en 1.18.45. Ultimos 200 en 13.15 (2 años).

1.000 metros

GAMBRONA, Juan Monárdez, en 1.03.45. Ultimos 200 en 13.45.

BOMBONAZO, Genaro Lerma, y **CLARINETE**, Isidoro Saavedra, en 1.06. Ultimos 200 en 13.25. Llegaron iguales.

LICAN RAY, Silvio Pérez, en 1.07.25.

Ultimos 200 en 13 (2 años).

ESTRILERIA, aprendiz, en 1.04.35. Ultimos 200 en 13.

DON ZENTE, Olegario Muñoz, en 1.06.

Ultimos 200 en 13.35.

DESPOTICA, Humberto Barraza, en 1.05. Ultimos 200 en 13.

LAGARTIJO, Olegario Muñoz, en 1.07.35. Ultimos 200 en 13.35 (2 años).

SUCESIVO, Silvio Pérez, en 1.03. Ultimos 200 en 14.25 (2 años).

CACHENCHO, Raúl Ahumada, en 1.04.

Ultimos 200 en 13.25.

CACHENCHO, Raúl Ahumada, en 1.04.

Ultimos 200 en 13.25.

SERVINA, Juan Navarrete, en 1.05. Ultimos 200 en 13.25.

800 metros

PEUMO, Silvio Pérez, en 51.35. Ultimos 200 en 13.35.

800 metros

PANCHOTE: se ha visto muy bien en la pista porteña, donde sobresalió en corto al pasar los 500 metros en 29 segundos y tres quintos. En el grabado acciona por fuera.



CHAMANTERO: tiene gran opción de aumentar su campaña en el Sporting. Será uno de los que intervendrán en la prueba clásica de mañana.

STRATOS, Roberto Olivos, en 50.15. Ultimos 200 en 12.35 (2 años).

BALMOREAL (2 años). Amthar Jalil, y **MISS CONGOLESA**, Marcos Vargas, en 51. Ultimos 200 en 13.35. Llegaron iguales.

OPUESTA, JORGE Poblete, y **MANDINGO**, Francisco Carvajal, en 51. Ultimos 200 en 13.35 (2 años). Llegaron iguales.

PALANQUERA, Patricio Durán, en 51.25. Ultimos 200 en 13.25 (2 años).

MATON, Genaro Lerma, en 52.35. Ultimos 200 en 13.35.

MACANA, Genaro Lerma, y **ALFREDITA** (2 años), Silvio Pérez, en 49. Ultimos 200 en 13. Ganó fácil Macana, por 1 cuerpo.

SOLYLUZ, Silvio Pérez, en 51.35. Ultimos 200 en 12.35.

PEPE ANTARTICO, Marcos Vargas, en 49. Ultimos 200 en 13.

FELIPON, Amthar Jalil, en 50.25. Ultimos 200 en 13 (2 años).

KING OF FRANCE, Jorge Poblete, en 52. Ultimos 200 en 13.35.

600 metros

JOHANNA, Ernesto Guajardo, en 36.

VAINERA, Olegario Muñoz, en 36.35 (2 años).

ALL DANCER, Ernesto Guajardo, en 35.25.

SEÑOR RUPEREZ, Raúl Véliz, en 35.25.

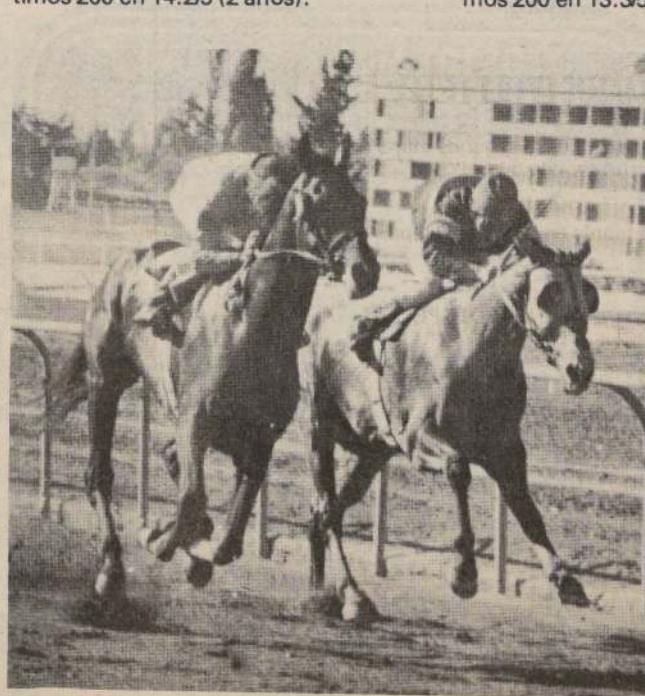
500 metros

TACLE, Amthar Jalil, en 31.35 (2 años).

ABRILERO, Valentín Cáceres, en 30 (2 años).

PANCHOTE, Luis Valencia, en 29.35.

CHACOTILLA, Luis Valencia, en 31.35 (2 años).



1 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Primer Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Jara Miranda a sus hijos legítimos María Teresa de Jesús, Nelson, Héctor Armando y Juan Camilo, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Amanda Alvarez Alcaíno, como cónyuge sobreviviente. El secretario.

20-21-22

NULO por extravío cheque 1274569 \$ 50.000 N° 1274570 \$ 49.000 Cta. 3230635 del Bco. Estado. Huérfanos.

20-21-22

SE encuentra extravida Tif. N° 3.544 perteneciente a Ignacio González Cid., Correos de Chile, Talcahuano, su uso indebido es sancionado por la ley. Devolverla a Correos Talcahuano.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Rodríguez Muñoz para Raquel, Eduardo y Corina Rodríguez Muñoz, Marta, Enrique, Corina, Lydia, Manuela y Ramón Olave Rodríguez, Domingo, José y Marta Barrera Rodríguez.

19-20-21

POR extravío queda nulo cheque N° 1169316, por la cantidad de \$ 75.000 de Citibank girado por Juan Grass. P.

21-22-23

QUEDA nulo cheque N° 2953272, Bco. de A. Edwards por falta compromiso comercial.

21-22-23

SE avisa a los ascendientes y descendientes del señor Manuel Martín Bravo, fundador de una sepultura en el Cementerio General, que su sobrino biznieto señor Juan Ignacio Azúa Letelier, está solicitando la readquisición de dicha sepultura.

21

NULA extravío libreta AAP Nacional N° 01-220-00054 de Carburo y Metalurgia S.A.

21

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago, don René Raimundo Aránguiz Lezaeta, solicita posesión efectiva herencia testada, parte intestada, quedada fallecimiento don René Aránguiz Saravia. Tribunal la concedió sus hijos legítimos dona Ruby Elizalde, don Sergio Jorge, dona Eleana, don René Raimundo, todos apellidos Aránguiz Lezaeta; y dona María Angélica Elisa, don Mauricio Ramón, dona María Macarena y don Alonso Luis, todos apellidos Montero Aránguiz, estos cuatro últimos en representación de su madre legítima fallecida, dona María Angélica Aránguiz Lezaeta, hija legítima del causante.

21-22-23

NOTIFICACION. Quiebra Sociedad Instalaciones Sanitarias Curín. Duodécimo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 6 de junio de 1984, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes acreedores preferentes: Caja de Empleados Particulares \$ 108.533,32 y \$ 40.715,26 reajustes e intereses incluidos. Art. 2472 N° 5 Código Civil, Servicio Seguro Social \$ 686,98 reajustes e intereses incluidos Art. 2472 N° 5 Código Civil. — Secretaria.

21

NULO por extravío cheque 0994235 Banco Nacional, Oficina Central, cuenta 21-24378-3.

21-22-23

VIGESIMO Segundo Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva intestada de Alfonso Enrique Zúñiga Chacón, a José Enrique, Laura del Carmen, Alejandro del Sagrado Corazón, Margarita del Rosario, Alfonso Enrique, Emilia del Carmen, Juana Isabel, Miguel Enrique, Cecilia del Carmen, María Andrea y Gladys de las Mercedes Zúñiga Moraña, sin perjuicio de derechos cónyuge doña Ema Moraga Tapia. Practicaré inventario solemne el 26 de junio a las 16 horas. Secretaria.

21-22-23

POR extravío queda nulo cheque N° 3272065 del Banco de Santiago sucursal Ahumada Cta. 2-13575-2

21-22-23

EXTRACTO de Publicación. Primer Juzgado Civil de Puentel Alto. Habiéndose omitido en las publicaciones efectuadas los días 29, 30 y 31 de mayo pasado en el Diario La Nación de Santiago, el nombre de la heredera doña Marta Inés Serendero Silva en la concesión de la posesión efectiva de don Renato Serendero Hanset, viene en complementarse dichas publicaciones en el sentido que la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Renato Serendero Hanset también se concedió a su hija legítima doña Marta Inés Serendero Silva. Rol N° 20.970.

Inventario solemne: 5 de Julio de 1984 a las 10 horas. Secretaría. 21-22-23

POR extravío queda nulo cheque Banco Nacional serie SS21 - N° 0534700 Cta. N° 21-15869-7 de Stgo.

19-20-21

NULO por extravío de cheque N° 2996626 serie A-3 por \$ 18.933,00 N° Cuenta 127728 junio 1984 Bco. del Estado.

19-20-21

POR extravío se anula vale visita 2246-0122084 Bco. Estado Providencia \$ 12.000 orden Virginia del Solar Honorato.

19-20-21

POR robo quedan nulos los cheques números 443226 al 443250 del Banco de Santiago, sucursal Diez de Julio.

19-20-21

NOTIFICACION. Decreto Alcaldicio Secc. 2da. N° 875 de 14 de junio de 1984. Notifíquese a don Atilio Yáñez Briceño, en su calidad de propietario del inmueble ubicado en calle San Martín N° 935 que antes de (60) sesenta días, pre-

vio permiso municipal, deberá proceder a la demolición total del mismo, en atención a que se encuentra en inminente peligro de derrumbe, de conformidad al artículo 148 y siguientes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

19-20-21

VIGESIMO Cuarto Juzgado Civil Stgo. Concedió posesión efectiva herencia de Ana Amelia Fernández Quezada, hija natural Ana Beatriz Díaz Fernández.

19-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Meléndez Morán para Luzmira Meléndez Morán.

19-20-21

POR extravío queda nulo cheque serie ACC N° 565719, Cta. Cte. 78-7795-4 Banco Sud Americano.

20-21-22

POR extravío queda nulo cheque serie 01 N° 3149796, Cta. Cte. 01-152834 Banco de A. Edwards.

20-21-22

NULOS por robo documentos N° 0194122 y 194105 depósito plazo Financiera Mediterráneo S.A.

20-21-22

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, por resolución de 5 de Junio de 1984, se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Aparicio Enrique Arriagada, a sus hijos legítimos: Aparicio Enrique, Libertad del Carmen, Rosalindo Antonio, Blanca Olga de las Nieves, Aurelia Juanita, Elías Samuel y Emelinda Mireya, todos ellos de apellido Arriagada-Contreras, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Olga del Carmen Contreras Zapata, en su calidad de cónyuge sobreviviente. El secretario.

20-21-22

POR extravío queda nulo cheque serie RM N° 43118 Cta. subsidiaria 901633-3 Banco del Estado de 30/5/84 por \$ 67.212 a nombre de Ramón Moya Gómez.

21-22-23

PRIMER Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva Humberto Hidalgo Rojas, para sus herederos legítimos Patricio Humberto, Ana María, Mauricio Eugenio, Ana María y Mónica del Carmen, todos Hidalgo Ahumada, sin perjuicio derechos Adela Ahumada Román. — El Secretario.

21-22-23

Por extravío quedan nulos los siguientes certificados de Subsidio Habitacional, cuyas series, números y beneficiarios a continuación se indican:

Nombre beneficiario:

Burgos Canales Oscar, Serie CC, N° Subsidio 1112;

Nombre beneficiario: Dono-

so Cornejo Manuel, Serie

CA, N° subsidio 5208;

Nombre beneficiario: Fon-

tecilla Sánchez Sergio, Serie

CA, N° subsidio 4947;

Nombre beneficiario: Gaete

Frez Guillermo, Serie CA,

N° subsidio 4945; Nombre

beneficiario: Merino Vela

Ruiz Elvira, Serie CA,

N° subsidio 4731.

ORDEN de no pago por extravío de chequera cuenta 03-3700139-2 del Banco Español de Chile, cheques 262483 al 262500.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Inés Vistoso Vistoso, para Laura Vistoso Flores. Ley 16.271, artículo 33.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Torres Guzmán para Sergio Torres Contreras, sin perjuicio derechos Marta Contreras Magaña. Ley 16.271, artículo 33.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Flores Morales, para Luis Mora Flores. Ley 16.271, artículo 33.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cándido Blázquez Fernández, para Carmen, Camilo y Martín Blázquez Jiménez, sin perjuicio derechos Dorotea Jiménez Ávila.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Quezada Cabello para Baldomero, Margarita, Angel, Juan, Clorinda y Carmen Quezada Cabello.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Ramírez Espinoza, para Pedro Ramírez Villalobos y María Espinoza Hernández.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Prado González para Rosa, Josefina y Jorge Chanet Prado.

21-22-23

CENTRO CLINICO "DENTAL"

LOS ATIENDE EN:
Radiografías al instante
Prótesis
Endodoncia
Odontología General
ADULTOS-NIÑOS
Convenios y facilidades de pago
MONJITAS 879 OF. 807
FONO 30299-SANTIAGO

MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Públicas,
Licitaciones, Concursos y RematesILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COCHRANE
LLAMADO A CONCURSO

La Ilustre Municipalidad de Cochrane llama a concurso para proveer dos reemplazos de profesores de enseñanza básica por 4 y 5 meses respectivamente.

Se ofrece una remuneración total imponible de \$ 35.000,00, líquido a percibir \$ 28.000,00.

Los interesados deben enviar currículum vitae y antecedentes documentados al Departamento de Educación Municipal de Cochrane, provincia Capitán Prat, Xla. Región; el plazo de postulación vence el 10 de julio del actual. A los concursantes seleccionados se les comunicará oportunamente la fecha de presentación.

LORENZO RUEDA CHOCAL
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COIHUECO
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:
1 Profesor de Enseñanza Básica (jornada completa)
1 Profesor de Inglés en sector cordillerano (jornada completa)
1 Profesor de Francés (jornada completa)

Los antecedentes deberán entregarse en el Depto. Comunal de Educación de Coihueco.

Plazo de recepción: Hasta el 30 de junio impostergablemente.

Raúl H. Martínez Gallardo
Alcalde de Coihueco

Por extravío quedan nulos los siguientes certificados de Subsidio Habitacional, cuyas series, números y beneficiarios a continuación se indican:

Nombre beneficiario:
Burgos Canales Oscar, Serie CC, N° Subsidio 1112;
Nombre beneficiario: Dono-
so Cornejo Manuel, Serie
CA, N° subsidio 5208;
Nombre beneficiario: Fon-
tecilla Sánchez Sergio, Serie
CA, N° subsidio 4947;
Nombre beneficiario: Gaete
Frez Guillermo, Serie CA,
N° subsidio 4945; Nombre
beneficiario: Merino Vela
Ruiz Elvira, Serie CA,
N° subsidio 4731.

Por acuerdo del Directorio, citase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día viernes 29 de Junio de 1984, a las 16 horas, en la oficina del señor alcalde de la comuna, Avenida Bernardo O'Higgins N° 673, con el objeto de: a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al año 1983; y b) Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de la Asamblea General. — El Presidente.

clasicados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION. Vigesimal Juzgado Civil Santiago, auto rol 8.091, sobre nullidad de matrimonio caratuado "Tapia Basualto, Raúl Hernán con Utrera Herrera, Teresa de Jesús" resolución 11 junio 1984. Recibese causa a prueba fijándose siguientes puntos a probarse: 1º Domicilio, residencia de partes en tres meses anteriores a fecha celebración matrimonio cuya nulidad solicítase. 2º Si domicilios señalados demanda encuéntrense fuera circunscripción de oficial Registro Civil autorizante del matrimonio. Prueba testimonial recibirse dentro 5 últimos días término probatorio, a 9.30 ó 14.30 horas, según funcione tribunal por las mañanas o tardes, y si el último cayeré sábado reemplazarse por audiencia siguiente día hábil, misma hora, bajo apercibimiento legal. Lo que notifica a Teresa de Jesús Utrera Herrera, para efectos legales que procedan. Secretario.

21-22-23

DECIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva Alfonso Allendes Caro, para Sergio Humberto y Rubén Alfonso Allendes Guzmán, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Julia Guzmán Godoy. La secretaria.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clemente Díaz Díaz, para Luis, Morelia, Clementina y Jorge Díaz Venezuela. Ley 16.271, artículo 33.

21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emiliano García López, para Silvia, Emiliano, Mario, Celia, Rebeca, Omar, Ana y María García López. Ley 16.271, artículo 33.

21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Isolina Quiñones para Orlando Ramírez Quiñones, sin perjuicio derechos Gabriel Ramírez Quiñones. Ley 16.271, artículo 33.

21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Armelina Horta Canales para Ailo Horta. Ley 16.271, artículo 33.

21-22

2 CITACIONES

COOPERATIVA Asociación de Médicos del Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile, cita a asamblea el día 25 de junio a las 19.30 en el auditorio Rodolfo Rencoret.

16-19-21

La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros.

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO

SE invita a los socios que estén al día a la Junta General de socios de la Asociación Homeópata de Chile, que tendrá lugar el día 14 de julio de 1984, a las 15.30 horas en su local social de Carmen N° 354 con el objeto de tratar las materias a que hacen referencia los artículos 24 y 25 de los estatutos. El Presidente.

21-22-23

COOPERATIVA Asociación de Médicos del Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile, cita a asamblea el día 25 de junio a las 19.30 en el auditorio Rodolfo Rencoret.

16-19-21

UNION Nacional de Cooperativas Explotadoras de Algas Ltda. "Cooperalgas Ltda.", por acuerdo del Consejo de Administración citó a Junta General Ordinaria de Socios, para el día 6 de julio de 1984, a las 9.30 horas en primera citación, 10 horas en segunda citación. Local Erasmo Escala 2117 Depto. D, Santiago. Tabla: 1) Aprobación Balances ejercicios 1982 y 1983, Inventario y Memoria. 2) Informe de la Junta de Vigilancia. 3) Elección miembros Consejo de Administración y Junta de Vigilancia que correspondan. 4) Puntos varios. El Presidente.

20-21

CITACION. Junta General Ordinaria de Socios. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajadores Transporte Arica Puerto Montt Limitada Cotramont Ltda.; cita a todos los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día sábado 30 de junio de 1984, a las 9 horas A.M. y a las 9.30 horas A.M., en primera y segunda citación respectivamente, a celebrarse en la ciudad de Santiago, calle San Isidro N° 74. Tabla: La tabla de materias a tratar es la siguiente: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la última sesión ordinaria de la Junta General de Socios. 2.- Aprobación de los Balances correspondientes a los años 1982 y 1983. 3.- Proyecto de distribución de los remanentes, respecto de esos balances. 4.- Elección de miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité

21

REMANES. La tabla de materias a tratar es la siguiente: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la última sesión ordinaria de la Junta General de Socios. 2.- Aprobación de los Balances correspondientes a los años 1982 y 1983. 3.- Proyecto de distribución de los remanentes, respecto de esos balances. 4.- Elección de miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité

21

3 REMATES

REMANES. La tabla de materias a tratar es la siguiente: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la última sesión ordinaria de la Junta General de Socios. 2.- Aprobación de los Balances correspondientes a los años 1982 y 1983. 3.- Proyecto de distribución de los remanentes, respecto de esos balances. 4.- Elección de miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité

21



CONTRIBUCION A LA IGLESIA

Recuerde su
Pago Mensual
del 1 %

Tu trabajo, es Tu esfuerzo diario por tu familia y su mantenimiento.

Tu trabajo y cansancio, es una prueba de amor y servicio por tu Familia.

Tu formas parte de una gran familia. La Familia de Dios. ¿Pero... comparte tus ingresos con esta gran Familia, la Iglesia?

Ayúdala en la mantención de sus obras y sacerdotes.



de Educación. 5.- Aprobación de Memoria Anual del Consejo de Administración y Plan de Trabajo. 6.- Varios. El Consejo de Administración.

21

INDUSTRIA Latinoamericana de Metalurgia Saic, Por acuerdo de Directorio, en segunda citación convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de julio de 1984, a las 16 horas en Panamericana Norte N° 1499, Renca, con el objeto de someter a consideración de los Srs. Accionistas la Memoria y Balance del Ejercicio 1983 y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria, a continuación de esta Junta Ordinaria, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas, para modificar Estatuto a fin de aumentar el número de directores y autorizar la enajenación de bienes del activo en caso necesario. El Presidente. Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritas, con 5 días de anticipación al 4 de julio de 1984, fecha de la celebración de la Junta. La calificación de podes se efectuará al iniciarse la Junta. El Gerente.

21-22-23-24

COOPERATIVA de Vivendas y Servicios Habitacionales Nueva América Ltda. Cita a sus socios para el día 1º de julio de 1984 a las 10.30 horas primera citación, 11:00 horas segunda citación, en su sede de Avda. Las Palmas N° 5828 Maipú. Tabla a tratar: 1º. Lectura acta anterior, 2º. Informe de gestiones. 3º. Informe de junta de vigilancia. 4º. Varios. El Consejo.

21

N° 3840 y 3820-30 y Av. Vitacura N° 3806, Las Condes. Mínimo para posturas \$ 974.390. b) Local N° 77, segundo nivel Centro Comercial Plaza Lo Castillo inscrito a nombre del ejecutado a Fs. 16.827, N° 19.964, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1983. Dicho centro comercial está construido sobre los terrenos calle Candelaria Goyenechea N° 3840 y N° 3806-30 y Av. Vitacura N° 3806, Las Condes. Mínimo posturas \$ 594.756. Precio pagadero de contado a consignar cuenta corriente Tribunal en 10 días hábiles desde fecha subasta. Interesados remate acompañar vale vista de banco de la plaza, a la orden del Tribunal por la suma de \$ 156.914. Demás bases y antecedentes expediente "Banco del Pacífico con Muebles y Metalúrgica Roamet Ltda.". Rol N° 1704-83. Secretaría Tribunal. Custodia. La secretaria.

21-22-23-24

I. Municipalidad de Quinta Normal. Remate de Patentes de Alcoholes. Viernes 6 de julio de 1984, a las 11.30 horas, en calle Carrascal N° 4447. Patente ROL N° 400076-5 expendio de cervezas. Patente ROL N° 400572-4 expendio de cervezas. Mayores antecedentes y bases retirarlas en calle Carrascal N° 4447, oficina Dirección de Coordinación Administrativa desde el 25 de junio de 9.00 a 14.00 horas. Valor Bases: \$ 500. comisión a pagar: 8% más impuestos. Martillero Público Inscripción N° 125 Registro Nacional. - El Alcalde.

18 20-22

REMADE. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, 4 de julio 1984, 17 horas, rematará propiedad calle Miguel Socías 113, Maipú, inscrita Fs. 8.869 N° 15850, año 1954 Conservador Santiago. Precio mínimo \$ 6.436.195 pagados contado. Interesados deben presentar boleta bancaria o efectivo 10% mínimo según bases. Demás antecedentes causa "Retamal con Edimport Ltda.". - Secretario.

19-20-21

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

piso, en quiebra de la Sociedad Inmobiliaria Propietarios Rocas de Santo Domingo S.A. rol 1695-82, se rematarán el día 9 de Julio de 1984, a las 16 hrs. tres inmuebles ubicados en comuna y balneario de Rocas de Santo Domingo: a) Propiedad rol 1468-1 de comuna de Santo Domingo que corresponde a la piscina y demás instalaciones cuyo terreno tiene una superficie aproximada de doce mil doscientos cuarenta metros cuadrados; b) Propiedad denominada La Puntilla, rol 1-1 de comuna indicada, que corresponde a un predio adyacente al océano, de una superficie aproximada de 22.840 metros cuadrados, sin construcciones de ninguna especie; c) Inmueble rol 308-1 de la comuna de Santo Domingo, la desembocadura, que corresponde a un terreno plano de más o menos 263.000 metros cuadrados, sin construcciones, situados en el sector denominado La Desembocadura, vecinos a La Desembocadura del río Maipo que comprende además, 133.000 metros cuadrados de lagunas. Los anteriores inmuebles están inscritos a nombre de la fallida en una sola inscripción que rola a Fs. 209, Vta. N° 324 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio correspondiente a 1948. Los mínimos para la subasta son los siguientes:

corresponden a sus respectivos avalúos: a) Piscina, rol 1468-1 \$ 9.877.735. b) La Puntilla, rol 1-1 \$ 3.044.067 y c) Desembocadura, rol 308-1 \$ 2.037.814. Posturas podrán ser por cada uno por separado o en conjunto, en cuyo caso postura mínima será la suma de las tres cantidades indicadas. Para participar en subasta deberá acompañar al Tribunal boleta de consignación en Cta. corriente del Tribunal o vale vista bancario a la orden del Tribunal por 10% del mínimo señalado. Demás antecedentes obran en los autos de la quiebra señalada al comenzar. Secretaria.

5 COMPRA-VENTA VEHICULOS

FIX gatas económicas, todos los modelos - producto chileno. Luis Beltrand 1588 - Sta. Isabel, Alt. 0800 - 741333.

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, 4 de julio 1984, 17 horas, rematará propiedad calle Miguel Socías 113, Maipú, inscrita Fs. 8.869 N° 15850, año 1954 Conservador Santiago. Precio mínimo \$ 6.436.195 pagados contado. Interesados deben presentar boleta bancaria o efectivo 10% mínimo según bases. Demás antecedentes causa "Retamal con Edimport Ltda.". - Secretario.

18-19-20-21

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, 4 de julio 1984, 17 horas, rematará propiedad calle Miguel Socías 113, Maipú, inscrita Fs. 8.869 N° 15850, año 1954 Conservador Santiago. Precio mínimo \$ 6.436.195 pagados contado. Interesados deben presentar boleta bancaria o efectivo 10% mínimo según bases. Demás antecedentes causa "Retamal con Edimport Ltda.". - Secretario.

18-19-20-21

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

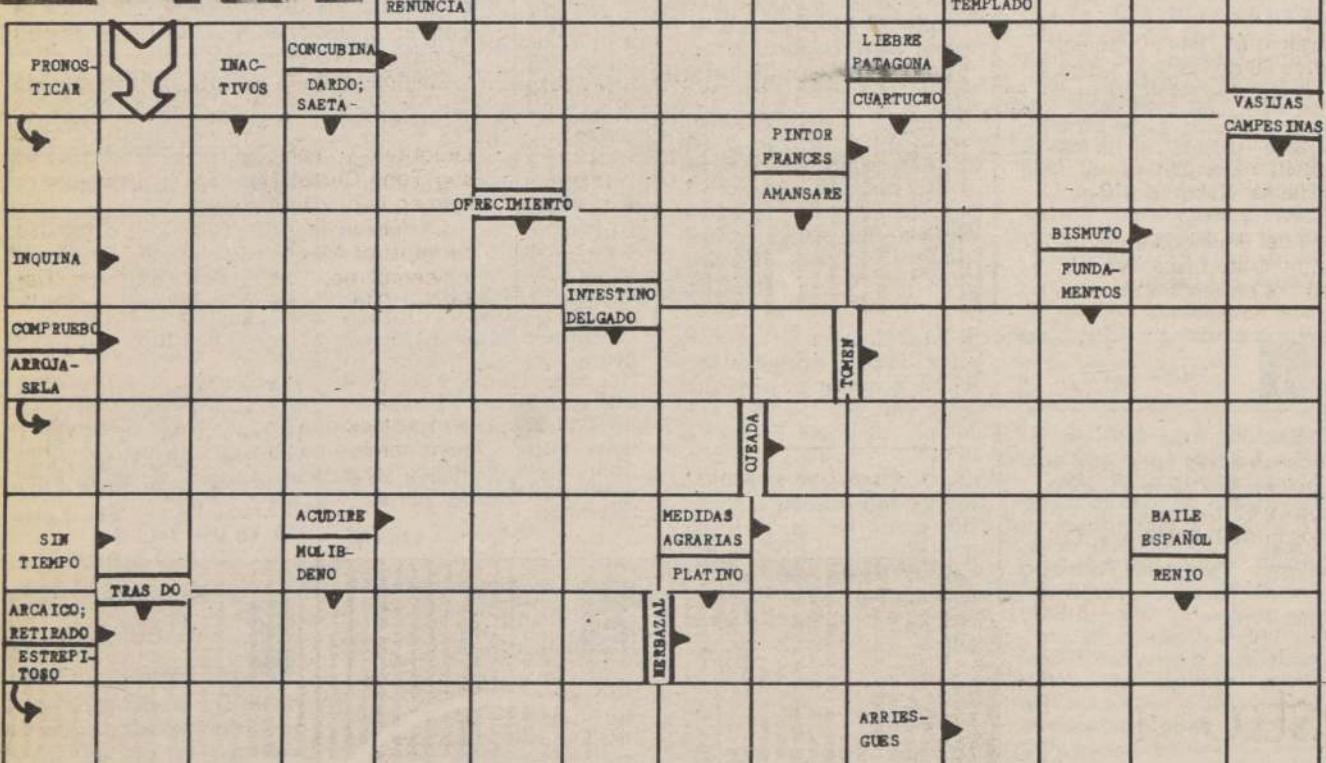
REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

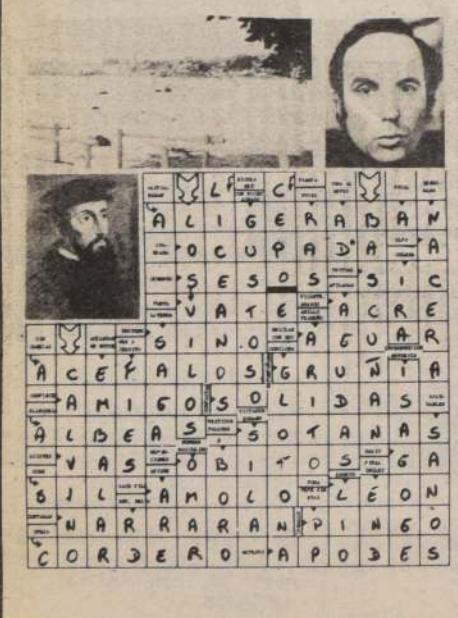
REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

17-18-19-20-21-22-23-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 2º

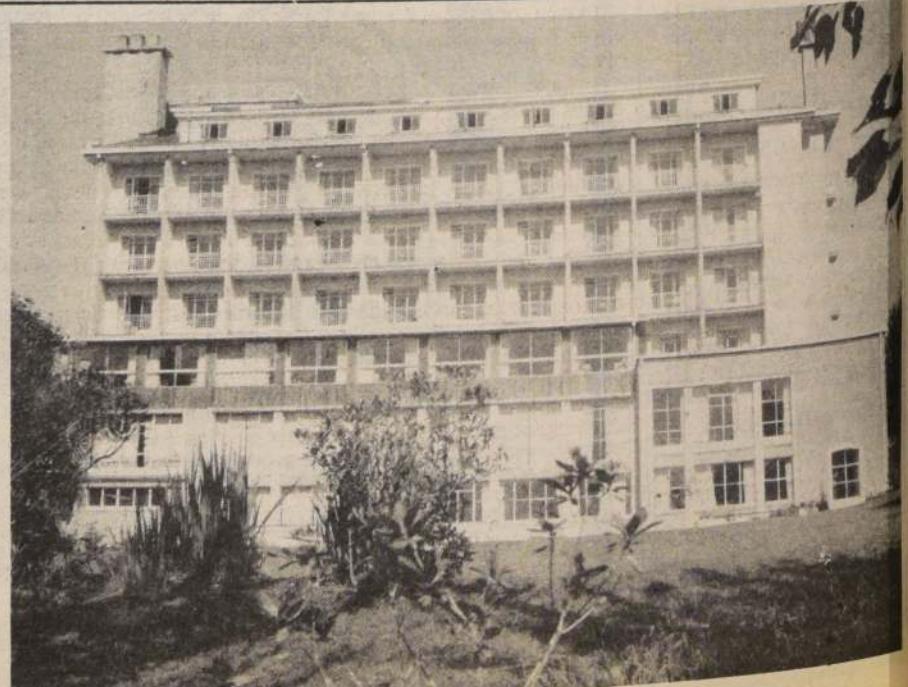


SOLUCIÓN PUZZLE ANTERIOR



PARA PASARLO BIEN...

Más de 32 años al servicio del turismo nacional en la zona sur, Valdivia, con 84 habitaciones y 190 camas en 5 pisos, con cinco salones, el Hotel Pedro de Valdivia, en la X Región, mantiene su liderazgo en atención y comodidad entre todos los de la zona. Presidentes, ministros, embajadores, seminarios, congresos, han estado y reunido en sus salones. Sigue siendo el mejor de la ciudad aun cuando han proliferado los hoteles más modernos. Ha servido como centro de operaciones ante las catástrofes sísmicas con helipuerto y equipos especiales. Hotel Pedro de Valdivia, Carampan que 190. Valdivia.





Cecilia Castro, de 16 años, ganó la competencia, en su primera etapa, de Martes 13, acompañada de Santiago Cuatro.

Cecilia Castro, acompañada de Santiago Cuatro

Lola de colegio ganó la competencia de Martes 13

No es frecuente que público, jurado y participantes queden conformes con el resultado de una competencia. Pero así sucedió antenoché en "Martes 13". Cecilia Castro, joven de 16 años, estudiante de Tercero Medio de Sagrados Corazones, obtuvo la máxima puntuación en este certamen, quedando así incluida para grabar un elepé editado por EMI Odeón.

La jovencita escogió un tema de éxito en este momento, "Agapimú", de Ana Belén y "El compró mi juventud", además de "Mamy", canción de los años 68 de los Bric a Brac, lo cual le valió el justo reconocimiento de los asistentes y jurado. Cecilia Castro impresionó a todos y su interpretación fue limpia y musicalmente acertada.

La intérprete se sintió muy bien acompañada de sus padrinos, el conjunto "Santiago Cuatro", y obtuvo 15 puntos, máxima puntuación para este certamen, seguida muy de cerca por Sandra Coz y Henrique Abreu, quedando para el final Héctor Galaz con 10 puntos.

El programa resultó entretenido, básicamente por el número del equilibrista del dúo "Lanka" y el cuadro musical de Tomás Vidiella ambientado en una boîte rasca. Notoria diferencia resulta cuando un actor de la talla y categoría de Tomás se enfrenta a un brevísimos rol en un espacio musical, con otros cantantes o profesionales de distintas áreas intentando actuar. Lo importante es que el cuadro resultó gracioso, con letras novedosas, y actuaciones acertadas.

En el caso del dúo de orientales, se pudo apreciar que realmente valía la pena verlos. No así con un ejecutivo de empresa petrolera que tuvo traspies muy claros, lo que, por cierto, incomodó al público asistente.

Santis, quién siempre guarda una presentación especial, recordó el Día del Padre, lo cual fue muy bien recibido por el público y televidentes. Todas sus intervenciones fueron calibradas y, como es habitual, se mantuvo en su marco de animación correcta.

Todos felices, todos contentos, sin nervios ni atropellamientos entre bambalinas. Como dijo después del primer programa su director, en la tercera edición "estaremos a punto".

(J.T.V.)

Aída

Organización demostró la inauguración de la ópera

Una muestra de buena organización como espectáculo masivo constituyó la inauguración de la temporada lírica en el Teatro Municipal, anoche, con la ópera "Aída", de Verdi.

La expectación del público, que repletó las aposentadurias de este recinto, gira en torno a la cantante de color Wilhelmenia Fernández, especialmente invitada para interpretar el rol de la esclava "Aída". Sin embargo, la mezzosoprano italiana Bianca Berini fue quien se llevó los aplausos, vítores y las tradicionales "pataditas", máxima expresión ésta última para recibir a un lírico en el escenario, la Berini en el rol de Amneris, contrincante de Aida frente al amor de Radames, quien demostró una extraordinaria solidez vocal, además de una presencia física que impresionó a los aficionados al género que dijeron estar ante una intérprete extraordinaria.

Wilhelmenia Fernández, conocida en Chile a través de la película Diva, a pesar de todo no desmereció en sus cualidades profesionales pero en ciertas arias no logró la transparencia musical requerida ante la decepción de los presentes, en tanto que también se vio falta de expresión dramática.

William Johns, el famoso tenor norteamericano que interpretó a Radames, fue aplaudido por la concurrencia, al igual que el resto del elenco que integraron Juan Carlos Gebelin, Nino Meneghetti, Mario Solomonoff y Gabriel Sierra.

Mención especial merece el trabajo de los jóvenes profesionales chilenos José Domingo Peñafiel en la escenografía y Luis Fernando Moro en el vestuario.



Wilhelmenia Fernández

Hoy a las 21.30 Hrs.

Espartaco de Kubrick en TV13

"Espiraco", la célebre película que narra el intento de libertad de los esclavos durante el Imperio Romano, se exhibirá dentro de la Franja Cultural que Canal 13 exhibe los jueves a las 21.30 horas. La película fue un verdadero best seller antes de ser vendida a la televisión, ya sea por su realización cinematográfica de gran espectacularidad como por el carácter de aventuras que tuvo este hecho real que impacta hasta nuestros días.

Pastor y después soldado, esclavo y gladiador, Espartaco vivió alrededor del año 70 AC. De origen griego fue hecho prisionero y esclavo por los romanos, quienes

lo convirtieron en gladiador. Poseedor de una gran inteligencia y magnetismo personal se convirtió en líder de los esclavos del Imperio Romano, formando un ejército que luchó contra sus antiguos amos.

Basada en la novela de Howard Fast, escritor que se inspiró en un hecho real, se convirtió en una de las grandes superproducciones del cine épico de corte bíblico. Realizada en el año 60 recibió cuatro Oscar de la Academia: mejor actor del reparto (Peter Ustinov); mejor dirección artística (Gausman y Heron); mejor filmación en colores (Russel Metty) y mejor diseño y color de vestuario (Valles y Bill Thomas). El filme Daily Poll, en tanto, la incluyó entre las 10 mejores películas del año, y el New York Daily News le otorgó la máxima calificación de cuatro estrellas.

Realizada en la línea de los filmes monumentales y dirigida por Stanley Kubrick ("2.001 Odisea del Espacio", "La Naranja Mecánica" y "Barry Lyndon", entre otras) esta cinta utiliza con provecho grandes movimientos de masas, escenarios majestuosos y la reconstrucción del Coliseo de Roma.

Kirk Douglas, actor de sesenta y cuatro años y con más de 100 películas ("Carta a Tres Esposas", "El Arreglo", "La Sombra de un Gigante", "Van Gogh", "El Triunfador" y "La Antesala del Infierno", entre sus grandes éxitos), no puede dejar de manifestar su satisfacción por haber intervenido en esta película y ha dicho: "Kubrick es un gran profesional. 'Path of Glory' es otra de mis cintas preferidas con Stanley".

Completando la lista de actuaciones de los "grandes" que intervienen en "Espiraco" aparecen: Sir Laurence Olivier, Charles Laughton y Jean Simmons. Otros actores son Tony Curtis, Nina Foch, John Gavin, Herbert Lom y John Ireland.

La música de fondo pertenece al famoso compositor Alex North, autor de la melodía incidental de "Un Tránsito Llamado Deseo", "Un Largo y Ardiente Verano", "Cleopatra", "Agonía y Extasis" y "Las Sandalias del Pescador".

"Espiraco", un hombre que proclamó la rebelión contra los sistemas basados en la explotación del hombre por el hombre y cuyo nombre ha pasado a la historia como mito y leyenda ejemplares, se exhibirá en dos partes.



Kirk Douglas personifica al esclavo romano.



43 AÑOS
Radio Minería

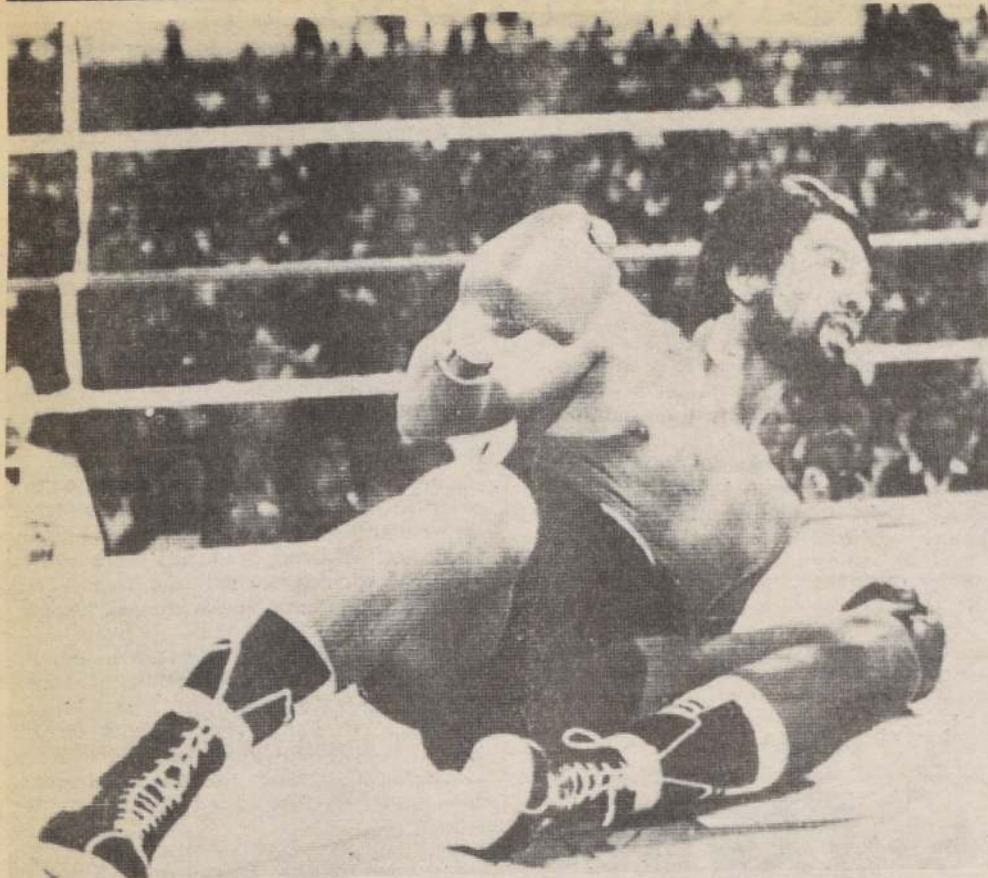
Feliz Aniversario

EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S.A.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

30 espectáculos



Programa "Informe Especial" de TVN

Al rincón de los acusados van los daños del boxeo

Directamente al rincón de los acusados irá hoy, a las 22.30 Hrs., en el programa "Informe Especial", el boxeo como deporte y los daños irreversibles que ocasiona en los púgiles.

La muerte y el más crudo de los análisis que encierra este deporte, es tratado con escenas de violencia que todo el mundo ha visto en transmisiones por televisión. Escenas verdaderas, por supuesto, y por lo tanto válidas.

Desde Centroamérica, un profundo y arriesgado reportaje sobre la desatada violencia en El Salvador. Entre el terror y la esperanza... La tragedia de esta pequeña nación que en cuatro años de guerra civil registra más de 42 mil muertos.

El programa, que conduce Juan Guillermo Vivado y es preparado por la Dirección de Prensa de Televisión Nacional, ofrecerá además un reportaje sobre la aventura de un puñado de chilenos, muy valerosos, que se atrevieron a enfrentar la soledad, allá, en las inmensas tierras de Aysén: los colonos. Su vida por dominar el nuevo habitat y conquistar la trapanada se verá en un nuevo programa de "Reportaje Especial".

EL BOXEO

Este deporte es uno de los más violentos, pero sus aficionados señalan que no es justo culparlo de todos los males del boxeador. Este deporte ha sido calificado hasta de brutal, pero, argumentan, en la medida que sea brutal quien lo practique...

Se ha tratado este tema en varios géneros literarios, filmicos y periodísticos con alarmante incontinencia. Y hoy —se defienden los cultores de este deporte— está de moda

culpar al boxeo con inclusión imprudente de otras causales y de todas las taras de quienes lo practiquen.

Se ha intentado hacer del boxeo algo terrible. Otros han demostrado que lo es. Se habla de "despojos" humanos, cuando se refieren a los boxeadores acabados, aquellos que deambulan por las calles hablando incoherencias...

Pero hay otros argumentos: se conoce a muchos campeones mundiales que, terminada una prolongada actividad boxeril (y dicen que son los más), se muestran tan lúcidos como cualquier ser. Y también se conocen a artistas, profesionales de éxito, pintores, diplomáticos y ascensoristas que arrastran sus miserias humanas y esconden su fracaso en el alcohol y en más todo. Ese alcohol y ese todo acercan al desastre. Y esta gente nunca recibió golpes ni jamás boxeo". (Roberto Sánchez, redactor de Ring, revista de circulación internacional).

Muchos aficionados al boxeo, manager, productores de grandes enfrentamientos, los mismos boxeadores, y público en general, claman que sería una forma solvente de resolver algunas situaciones penosas que ofrece el boxeo que no es, por cierto, el único factor ni el culpable exclusivo de todos los males y riesgos que ocurren en una actividad naturalmente violenta...

Los televidentes verán hoy un programa espectacular. Los argumentos, exclusivas secuencias, opiniones de expertos y un sin número de ángulos sobre este boxeo, que de ser deporte lo es, ya que está reconocido como tal mundialmente, pero si se acepta y con ellas las consecuencias que implica, como una actividad humana deportiva... (J.T.V.)

Como a su casa vuelve esta semana Woody Allen al Cine Arte Normandie, que a partir de hoy presentará en reestreno la película "Zelig", considerada una de las más geniales realizaciones del director, actor, guionista, dramaturgo, cuentista, jazzista y humorista norteamericano.

Woody Allen, el hombre que ha cambiado tantas veces de piel como realizador cinematográfico, produciendo películas tan cómicas como "Bananas", tan dramáticas como "Interiores", tan contemporáneas y neoyorkinas como "Manhattan" y tan personales como "Recuerdos...", ahora es "Zelig".

"Zelig" es un personaje digno de Ripley y especialmente digno del propio Woody Allen. Porque Zelig es un ser ficticio, que se mimetiza de acuerdo con las personas con las cuales se encuentra, un verdadero

Santiago de Chile,
Jueves 21 de Junio de 1984
LA NACION

Hoy con "Zelig" en el Normandie

Woody Allen como en su casa

"camaleón humano" que habría hecho noticia entre los años veinte y treinta en los Estados Unidos.

Las peripecias de Zelig nos son presentadas por el realizador como si se tratara de auténticos documentos de época: antiguos noticiarios, fotografías de archivos, material filmado por Allen convenientemente envejecido y mezclado.

Surgen a través de la película los personajes auténticos de la época (Eugenio O'Neill, Josephine Baker, Hitler, Pío XI, Charles Chaplin), junto a otros entrevistados actuales como el escritor Saul Bellow o la ensayista Susan Sontag.

"Zelig" no sólo muestra el caso de un individuo que para sobrevivir y complacer a los otros cambia continuamente de piel, sino denuncia además los comportamientos colectivos sobre un caso extraño.



Mañana

A cuatro manos será el Concierto de Mediodía

□ Un tema latente que siempre provoca encontradas reacciones en ambos bandos: unos condenan, otros defienden

Un escogido repertorio con obras de Schubert, Hindemith y Poulenc, interpretarán Edith Fischer y Jorge Pepi en un recital de piano a cuatro manos, a realizar en el "Concierto de Mediodía" en el Teatro Municipal.

El programa incluye las obras Sonata (Gran Dúo) de Schubert, Sonata de Hindemith y Sonata de Poulenc.

Como es habitual en estos "Conciertos de Mediodía" en el Teatro Municipal, se contará con la modalidad de ofrecer al público, en el foyer del teatro, sandwiches y bebidas. El valor de la entrada a este

recital será de 100 pesos.

Tanto Edith Fischer como el pianista Jorge Pepi cuentan con una muy destacada carrera artística. Edith Fischer proviene de una familia de músicos. Nació en Santiago de Chile, hizo sus estudios de piano en la Escuela Moderna de Música, con Elena Waiss, y de composición en el Conservatorio Nacional, con Domingo Santa Cruz. A los 11 años se presentó en público por primera vez y a los 13 años tocó un concierto de Mozart, dirigido por Hermann Schech.

Poco tiempo después obtuvo una beca para continuar sus estudios en Nueva York con Claudio Arrau, y en la Universidad de Columbia. En seguida fue a Europa, donde inició una brillante carrera ganando el Premio Dino Lipatti en Londres y el Concurso Internacional de Munich. Graba continuamente para las radios suizas, alemanas, holandesas, francesas y austriacas, y ha aparecido en importantes programas de televisión en diversos países.

Jorge Pepi, nacido en Córdoba, Argentina, luego de una breve preparación musical entró al Conservatorio de Música de esa ciudad, desde donde egresó en 1979. Ha obtenido varios premios a nivel nacional en su país. En 1980 obtuvo una beca para integrar la "Camerata Lysy" en Gstaad, Suiza, y realizó estudios de perfeccionamiento en piano. Luego estudió con la pianista Edith Fischer.

Con Alberto Lysy y la Camerata ha efectuado giras de música de cámara en Francia, Alemania, Portugal, Suiza, Dinamarca y Argentina.

En 1982 obtiene el "Diplome de Virtuosité" en la sociedad suiza de pedagogía musical. Ese mismo año da recitales en Suiza, ya sea como solista, o con Edith Fischer a cuatro manos o a dos pianos. Ha participado en el "Grand Teton Music Festival", en Estados Unidos, en 1983, donde también ha sido invitado este año.

Paralelamente a su carrera pianística, se desarrolla como compositor, al que se le han estrenado obras en Argentina, Suiza y Estados Unidos.

Actualmente es responsable de la cátedra de cursos teóricos profesionales en el "Cercle Lémanique d'Etudes Musicales", en la Suiza francesa.

COCINA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL CARNES FINAS A LAS BRASAS

JUEVES

- Puchero a la española
con sopa del puchero \$ 580
- Parrillada de mariscos Costa Brava \$ 580

MENU EJECUTIVO A ELECCION incluye VINO, BEBIDA, CAFE EXPRESSO O TE \$ 450
RESERVAS ANTICIPADAS AL FONO: 2227022

RAMON CARNICER N° 21 A 100 MTS. DE PLAZA ITALIA
ESTACIONAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE N° 10 AL FRENTE. FONO 2227022. STGO.



RESTAURANT - BAR - PARRILLA

**PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

SALON DE FIESTAS
(INDEPENDIENTE)

CANAL 5



CANAL 7



CANAL 11



CANAL 13



19.50 SINTONIA.
20.00 LA MANO MONA DE MONONA. La correspondencia de Mano y Monona.
20.10 SHOW DEL PROFESOR ROSSA. Programa infantil.
20.30 LA BICHA Y SAPOLIN.
21.28 UCV NOTICIAS. Informaciones de la Universidad Católica de Valparaíso.
21.30 LA CIUDAD PARA EL HOMBRE. ¿Puede aún vivir el hombre en la ciudad?... Un análisis de la vida urbana en los diferentes puntos de una gran ciudad. El primer programa de este ciclo de tres se llama: "La ciudad degradada". Libretos y conducción de Gaspar Galaz y Milán Ivelic. Dirección: Carlos Godoy V.
22.30 CAMARA INTERNACIONAL. El mundo noticioso internacional.
23.00 TESOROS CULTURALES DE COREA.
23.30 HOY EN FRANCIA. Magazine desde el hermoso país de la Torre Eiffel.
23.45 CONVERSANDO. Monseñor René Pienovi y su comentario. Esta noche: "Joven mártir de la caridad... ¿Qué hago yo por mi prójimo?"

Los cambios de programación de última hora, son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CINES

ALESSANDRI Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "La otra virginidad" y "Rambo" (21) \$ 70.
ALFIL. Alameda 776 (35357). Desde las 11.30 hrs. "El Tambor" e "Infarto en la cama" (21) \$ 80.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 13 hrs. "Christine" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130.
AUTOCINE VIZCACHAS. Camino El Volcán (44737) Viernes, sábado y domingo.
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.35 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 120 funciones continuadas.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Krull", "Viaje a las estrellas" (Star Trek) y "Misión galáctica, ataque final" (men.) \$ 70.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30, 19 y 21.45 hrs. "Reencuentro" (18) \$ 120 y \$ 150 L. a V. May. 60 años \$ 100.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11.30 hrs. "Jungla de cemento" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. "Los unos y los otros" (14) \$ 150 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Infidelidad", "Camelia y sus amantes" y "Socorro me persigue una virgen" (21) \$ 40.
CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 12.45 hrs. "La nave del terror", "El expreso de los espías" y "El regreso del Jedi" (14) \$ 70.
CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "La espada de los bárbaros" y "1990, Los guerreros del Bronx" (18) \$ 120.
CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (60735). Desde las 12 hrs. "Un día después" (14) \$ 120.
DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.45 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 180 (Adriano Celentano).
ESPACIOCAL. Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 17.30, 19.45 y 22 hrs. "De amor también se enferma", de Marshall Brickman. (18) \$ 180 Estud. \$ 140.
FLORIDA. Estado 226. (380578). Desde las 11.30 horas. "Xica Da Silva" (18) \$ 130. L. a V. May. 60 años \$ 100.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 11 hrs. "La fuerza del cariño" (14) \$ 120.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 hrs. "Flash Gordon" y "Las aventuras de las mil y una noches" (Men) \$ 130 M. y M. \$ 100.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 hrs. "Infielmente tuya" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "La prima". "Dáme una

HOY EN ESPECTACULOS

mano", "Operación sexo" y "El dragón chino" (21) \$ 40.
IMPERIO. Estado 235. (397960). Desde las 11:15 horas. "Alien, el octavo pasajero" (14) \$ 160.
KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Gabriela" (21) \$ 100.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 14.20, 17.50 y 21.30 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160 V. M. \$ 180.
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454). Desde las 14 hrs. "El padrino", "Las relaciones íntimas", "Lucha a muerte contra los karatecas" (21) \$ 40.
LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.15 hrs. "Mi problema son las mujeres" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Burt Reynolds).
MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Primavera en la piel", "El joven maestro" y "Amantes en vacaciones" (21) \$ 50.
MAYO. Monjitas 879 (391291). Desde las 10 hrs. "Flashdance" y "Resto al destino" (18) \$ 80.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde 14 hrs. "El dragón rojo", "Cuidado con las vírgenes" y "Bluff, historia de ladrones y esfatafadores" (18) \$ 60.
NILO. Monjitas 870 (391201). Desde las 10 hrs. "La ardiente Emmanuelle" y "La isla, del devorador de mujeres" (21) \$ 80.
NORMANDIE. Alameda 139. (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "Zelig" con Woody Allen. (Men) \$ 130. Estud. \$ 80.
OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "Las masajistas" y show strip... M. y J. \$ 100 (21).
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.15, 18.45 y 21.45 hrs. "Infielmente tuya" (14) \$ 150 y \$ 180 L. a V. May. 60 años \$ 100.
PEDRO. LO VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.15, 18.30 y 21.45 hrs. "Cara cortada" (21) \$ 160 V. y M. \$ 180.
PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Shogun" (18) \$ 100.
PRAT. San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 hrs. "Al filo de la realidad", "Pánico en el transiberiano" y "La furia de los ninjas" (18) \$ 60.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 14.30, 18 y 21.30 hrs. "Los unos y los otros" (14) \$ 180.
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "La muralla humana" (14) hrs. \$ 120 funciones continuadas.
REX I. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 160 L. M. y M. \$ 120 funciones continuadas.

11.15 CARTA DE AJUSTE
11.30 MATINAL INFANTIL
11.50 SABOR AL PELIGRO
12.10 LA COCINA DE MONICA
12.15 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda.
14.15 EDICION UNO. Avance informativo, con Margoth Kahl y Eduardo Cruz.
14.40 BIANCA VIDAL. Teleserie mexicana.
15.15 CORALITO. Teleserie puertorriqueña.
15.55 FAMA. Hoy: "Bienvenidos a todos".
17.00 Dibujos animados.
17.20 TARDES DE CINE. Hoy: "El retorno del espía con espuelas" con Robert Conrad, Ross Martin y Trisha Noble.
19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS.
21.25 T.V. TIEMPO.
21.30 FRANJA CULTURAL. Hoy: "Los tres mosqueteros" con: Georges Marchal, Yvonne Sanson y Gino Cervi. Esta es una versión bastante ajustada a la obra clásica de A. Dumas. Un joven espadachín de Gascuña llega a la ciudad de París dispuesto a triunfar y ser admitido en la guardia del rey.
22.30 INFORME ESPECIAL. Programa conducido por Juan Guillermo Vivado.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
23.45 BARNEY MILLER.

6.45 CARTA DE AJUSTE
7.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias
7.55 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.00 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo
10.05 CENICIENTA. Teleserie venezolana
11.00 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN.
11.30 CIERRE
16.00 CARTA DE AJUSTE.
16.15 EL OSO FUMAROLA. Dibujos animados.
16.45 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN.
17.15 LOS COMANDOS DE GARRISON.
18.15 EL SUPER AGENTE 86.
18.45 CINE EN EL ONCE. Hoy: "El avión X-15". Con David McLean, Charles Bronson, Mary Tyler Moore y Patricia Orens.
20.25 CASIMIRO.
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Raquel Argandoña y Eduardo Riveros.
21.30 FRANJA CULTURAL. "El ascenso del hombre". Serie de la B.B.C. de Londres. Con la conducción del escritor, J. Brodowsky.
22.30 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo.
22.35 LOS INMIGRANTES. Serie histórica brasileña.
23.30 PANORAMA AL CIERRE.

10.30 CARTA DE AJUSTE
11.00 3-2-1 CONTACTO. Serie educativa infantil. Hoy: "Desarrollo - Decadencia".
11.25 FESTIVAL INFANTIL.
12.10 EXITO.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELESTARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
14.48 VISIONES.
14.55 BAILA CONMIGO. Teleserie brasileña.
15.40 HERENCIA DE AMOR. Teleserie argentina.
16.15 LA ISLA DE LA FANTASIA.
17.30 CINE EN SU CASA. Hoy: "Pescando Marido". Con Rory Calboun y Piper Laurie.
18.55 AVANCE NOTICIOSO
19.00 LOS TITERES. Teleserie chilena.
20.25 HASTA MAÑANA.
20.30 TELERECÉ.
21.30 FRANJA CULTURAL. "Espartaco", con Kirk Douglas, Laurence Olivier. Espartaco, un griego hecho prisionero por los romanos, es vendido al dueño de una escuela de gladiadores en Capua...
22.29 VISIONES.
22.30 BARETTA. Con Robert Blake. Serie policial. Hoy: "El amor de Charlie"
23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz
23.45 GEORGE Y MILDRED. Serie inglesa.

ras. "Este Lucho sabe mucho". de Lucho Córdova.

DEL ANGEL. — San Antonio 257 (33605) 19.30 hrs. "La Nona", con Ana González, Ana Ma. Palma \$ 300 Estud. \$ 150.

EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) Martes: "¿Ud. bañó el león?" de Luis Guzmán. Viernes: "Cabaret Bijoux" ... \$ 500.

ESTADIO ISRAELITA. Las Condes 8316 (2294860) Sábado: "Mi madre la generala", de Ely Saghi. Grupo Teatro Ana Frank.

GALA. — Tarapacá 1181 (66876) 16 y 17.30 hrs. "Edipo rey", de Sófocles, adaptación de Isidora Aguirre. Estud. \$ 80.

PICARESQUE. — Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Títeres represos" con Mino Valdés, Daniel Vilches, Canuto Valencia. \$ 350.

HECTOR DUVAUCHELLE. Lira 5 (398969) Viernes: "El zoológico de cristal", de Tennessee Williams.

HUMORESQUE. — San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" \$ 250.

LA TAQUILLA. Av. Los Leones 238 (2311099) Viernes: "Ni lo uno, ni lo otro, sino todo lo contrario", de Montenegro, Montealegre y Montenegro.

MONEDA. Moneda 920 (715451), 20 horas. "Carrascal 4000". Cía. Teatro Pedro de la Barra. \$ 200. Estud. \$ 150.

MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) Jueves: "Doce hombres en pugna", de Reginald Rosé \$ 300.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Viernes: "Tú te lamentas ¿De qué te lamentas?" de Fdo. Josseau.

PISO CERO. Av. Suecia 178. (251257) 22.30 horas. "Pato a la naranja". Cía. de Kanda Jake. \$ 250.

SALA EL TROLLEY. San Martín 841. (2201658), 20 horas. "Historias de un galpón abandonado" de Ramón Griffier. \$ 150. Estud. \$ 100.

U.C. — Jorge Washington 26 (465652) 19 hrs. "La balsa de la Medusa", de Egon Wolff. \$ 250 Estud. \$ 100 (Sala principal).

EXPOSIC. Y MUSICA

CENTRO CULT. LOS ANDES. — A. Ovalle 1465 (711948) Exposición: Oleos de Praxiteles Vásquez.

INST. CHILENO ALEMÁN. — Esmeralda 650 (383185) 14 a 19 hrs. Exposición plástica: "Hagamos nacer de nuevo" de Karin Rosenblatt.

INST. CULT. PROVIDENCIA. — Av. 11 de Sept. 1995 (494341) Exposición: Tallados en madera de Rodolfo Gutiérrez y Oleos de Nelly Weiss.

MUSEO NAC. DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal (33577) "Frafica utilitaria" y Jornadas cult. de Colombia en Chile".

CENTROTELAS

Mac Iver 70 San Antonio 515
Banderas 749, Franklin 1060 - Fono 566339
Recoleta 215 Covadonga 222 - San Bernardo
SUPERTELAS
Catedral 1067 - Fono 85807 - Providencia 1440
Matucana 877
Concha y Toro 144 -
Puente Alto
Eyzaguirre 560
San Bernardo



CAMISAS DE DORMIR TODAS LAS TALLAS POR KILO DESDE \$ 250 POR UNIDAD
JARDINERAS DE MEZCLILLA PARA NIÑOS DESDE \$ 600

OFERTAS 3 SABANAS DE COLOR POR \$ 650

OFERTAS



Sesenta mil empleos directos generará un programa extraordinario de inversión en obras públicas, para el cual se cuenta con 3 mil millones de pesos y que será implementado durante el segundo semestre de este año.

El anuncio lo hizo el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, durante su exposición a los miembros del Consejo Económico y Social, los cuales sostuvieron ayer la última reunión del encuentro que se prolongó por tres días consecutivos en el edificio Diego Portales.

En la ocasión estuvieron presentes el presidente de la entidad, Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, el vicepresidente Gustavo Cuevas Farren y el director de Vialidad, además de la mayoría de los 99 consejeros.

De acuerdo a las informaciones entregadas por el Secretario de Estado, el proyecto ya fue estudiado y todo está listo para llamar a licitación pública. "Solamente falta el voto del equipo económico, el que a su vez está esperando la venida de la misión del Fondo Monetario Internacional, que arribará al país en los últimos días de este mes", explicó.

Señaló que el 60 por ciento de estas inversiones será destinado al desarrollo de obras de Vialidad, con lo cual vamos a abordar un sinnúmero de obras de conservación de caminos y puentes en todas las regiones. Precisó que la distribución de estos fondos va a estar fundamentalmente regida por el índice de cesantía que evidencia cada región.

Asimismo, entregó cifras respecto a la mano de obra que absorbe su sector. "Tenemos 30 mil personas trabajando en obras públicas a lo largo de todo el país y a su vez ellas están generando, por lo menos, otros 30 mil empleos indirectos, sin considerar los inducidos".

PLAN TRIENAL

En su intervención, el Ministro Bruno Siebert entregó las cifras proyectadas para la inversión que se realizará en obras públicas en los próximos años, de acuerdo a lo establecido en el Plan Trienal, el cual será entregado próximamente al Presidente de la República.

Indicó que en este año el presupuesto para su sector fue de 26 mil millones de pesos, en tanto para el año 85 se contemplan 30 mil millones y para 1986 esta cifra ascendería a 31 mil 500 millones de pesos. "Con esto vamos a poder abordar mejor las inquietudes que existen en los distintos sectores y regiones", señaló, puntualizando

60 mil empleos generará Obras Pùblicas en próximo semestre

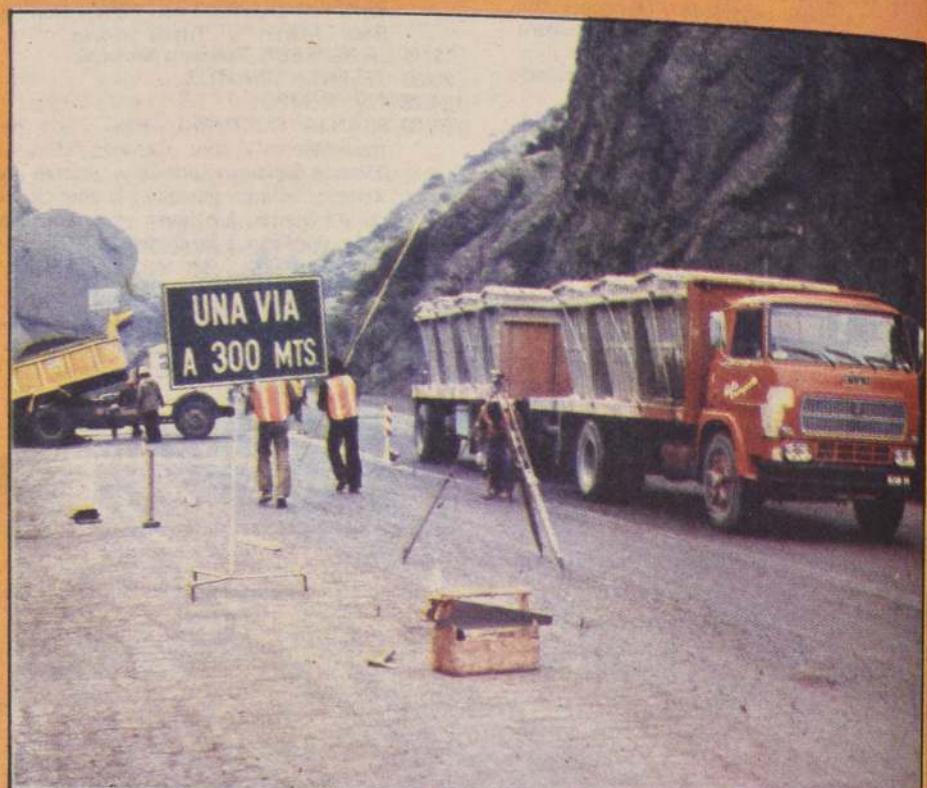
■ Se cuenta para ello con 3 mil millones de pesos, según información entregada por el Ministro Bruno Siebert

que todas estas inversiones se realizan de acuerdo a la rentabilidad de cada uno de los proyectos y ella es controlada por cada uno de los organismos del Estado.

CREDITO DEL BANCO MUNDIAL

Un nuevo crédito por más de 100 millones de dólares destinado a la conservación y mejoramiento de los caminos transversales está gestionando el Ministerio de O.O.P.P. con el Banco Mundial.

Según informó el Secretario de Estado, con ese dinero se pretende pavimentar alrededor de 400 kilómetros de ruta a lo largo del país, reforzar puentes y también se contempla la rehabilitación de caminos pavimentados, además de un programa de ripiadura y construcción de defensas fluviales.



Sesenta mil nuevos empleos generará el programa extraordinario de inversión en obras de mantención de caminos y puentes públicos, anunciado ayer por el Ministro Bruno Siebert en su exposición a los miembros del Consejo Económico y Social. Para esto se cuenta con 3 mil millones de pesos.

El Ministro de Obras Públicas señaló que de acuerdo a las cifras contempladas en el Plan Trienal, su sector contaría con 30 mil millones de pesos para el próximo año y con 31 mil 500 para 1986.

Chile critica distribución mundial de la información

NACIONES UNIDAS, 20 (AP).— Chile afirmó hoy en el debate sobre la promoción de un nuevo orden mundial de información y comunicación que la capacidad de "generar y transmitir información está aún más desigualmente distribuida en el sistema internacional que numerosos otros recursos".

La delegada chilena Noelia Miranda dijo ante el Comité de Información que su país "no escapa a esta realidad y está convencido que existe un desequilibrio en los flujos internacionales de información". Precisó que Chile ha sido

victima "al igual que el resto de los países del Tercer Mundo, de una distorsión real de nuestras vidas".

En una obvia referencia a la tendencia de algunos medios de información de difundir sólo las catástrofes o violencias que ocurren en el mundo, manifestó que "en Latinoamérica, así como en el resto de los países en desarrollo, no sólo ocurren terremotos, protestas y calamidades. Sin desconocer los problemas propios de una sociedad en desarrollo, tenemos una rica vida cultural, actividad económica, política, deportiva y social que raramente

aparecen en los medios de comunicación con la excusa de que "no son noticias".

Miranda declaró que "Chile ha conocido muy de cerca este desequilibrio, ya que le ha tocado ser víctima de una de las campañas internacionales más grandes de desinformación que es dable imaginar. Sin embargo, como creemos que la verdad con el tiempo siempre termina imponiéndose, somos contrarios a toda acción internacional que en forma directa o indirecta pueda prestarse o servir de pretexto para coartar la libertad de información".

**DISTRIBUIDORA
TEXTIL LTDA.**
DISTEX
SAN DIEGO 1818
5667-311 - 562622 - SANTIAGO

**TREVIRA BLANCA
1,15 ANCHO**
\$139 + IVA
MAJORISTAS

**ESCOCES
1,40 ANCHO**
\$360 + IVA
MAJORISTAS

**CASIMIR
1,40-20 COLORES**
\$ 250 + IVA
MAJORISTAS

**CUADRILLE
SURTIDO A COLOR
0,90 ANCHO**
\$126 + IVA
MAJORISTAS

**CRETONA
ESTAMPADA
1,40 ANCHO**
\$155 + IVA
MAJORISTAS

**OSNABURGO
0,80 ANCHO**
\$55 + IVA
MAJORISTAS

nuestro campo

Suplemento Agrícola
Gratis con su diario **LA NACION**

Nº 31 Jueves 21 de Junio de 1984

Chile se autoabastecerá de trigo

Científicos estudian utilidad del tamarugo

Paz egipcio-israelí da frutos y vegetales

Reconozca síntomas de envenenamiento



Futuro del país está en las exportaciones



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 8

qué hacer este mes

8
7
6
5
4
3
2
1
cm 1
inches 1

PODA

En este mes se empieza en forma intensa la labor de poda en los huertos de árboles de hoja caduca. En el caso de la poda de producción, esta labor se dirige principalmente para afectar la estructura del árbol (mantener un árbol vigoroso, con tronco y ramas que presenten resistencia mecánica, que facilite las labores de manejo del huerto, que asegure buena penetración de la luz al interior del árbol), y por otra, lograr una producción y productividad de fruta lo más alta posible, compatibilizando cantidad y calidad de ella, asegurando una regularidad de año en año, evitando el añerismo, y permitiendo una larga vida y de óptima producción del huerto. En esta poda se elimina madera vieja e improductiva, la que debe ser más intensa mientras más viejo sea el huerto. La intensidad y tipo de poda dependen de la especie y variedad, considerando especialmente el tipo de madera en que florece y fructifica. Así, el durazno debe podarse en forma más intensa, pues su producción se concentra en madera del año, en este caso, además, se debe podar manteniendo la forma de copa del árbol, eliminando madera vieja, despuntando los cargadores, y abriendo el árbol al centro para permitir la entrada de luz. Las especies que fructifican en madera de más de un año o dardos de larga vida, deben podarse en forma más suave, como ocurre con el guindo.



VIÑAS

Se procede a la poda de los viñedos de riego, una vez que estén totalmente desprovistos de follaje, debiéndose recoger los sarmientos y sacarlos del potrero. Se aprovecha de reponer postes y estirar alambres. Se emplean 7 a 8 JH/há. en la poda y 3 JH para los restantes trabajos mencionados.

nuestro campo

Durante este mes se efectúa la poda de frutales, la fertilización de los huertos y se realizan las siembras de invierno de cereales y forrajes.

FRUTALES

En huertos del almendro se pueden hacer aplicaciones de guano a razón de 10 kilos por árbol, con un empleo de 1 a 2 jornadas hombre/há. Se da, además, una labor de aradura, rastraje y labor del metro, con 8 JH/há., si se hace con animales.

En huertos de cítricos también se aplica guano, bien preparado y descompuesto (10 kg/árbol, seguido de aradura, rastraje y labor del metro (7 a 8 JH/há., no mecanizado, o bien 4 a 5 JH/há y 0,3 JTractor/há., en el mecanizado sin aradura). Se aprovecha de efectuar un desbrote (0,5 JH/há.). Corresponde hacer la cosecha de la naranja, variedad Thompson.

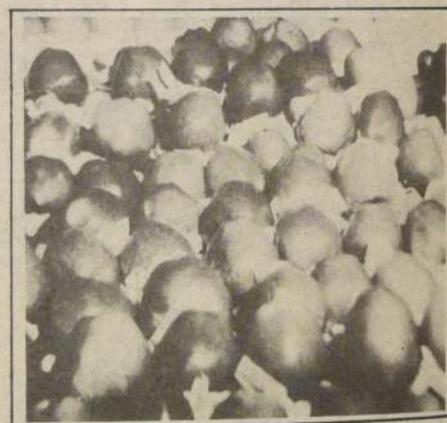


CHACRAS Y HORTALIZAS

En cultivos de ajo ya establecidos, con desarrollo de un mes, se puede efectuar una labor de replante para completar el stand sobre las hileras (2 JH/há.). Se aplica una salitrada, en dosis de 160-200 kilos por há.

Se preparan los suelos para cultivo de cebolla de consumo, para cosechar en noviembre-diciembre (cebolla pascuina), con labores que aseguren buen mulimiento y control de malezas. Se debe abonar el suelo pudiéndose emplear guano de gallina (35 m3/há.) y superfosfato, según análisis del suelo. La plantación posterior de la cebolla en el potrero se hace en surcos distanciados 60-70 cm., a ambos lados y a 15-20 cm., sobre la hilera. Para controlar los gusanos cortadores se puede emplear aldrin (3 kg/há.) aplicado al surco. Se necesitan alrededor de 140 m. cuadrados de almácigo por há. de plantación. El arranque de almácigo y trasplante ocupan considerable mano de obra, estimada en 25 JH/há.

De la misma manera se puede preparar suelos para siembra de papa temprana, que se realizará el próximo mes de julio, y así tener tiempo para dejar un suelo limpio de malezas y mulido, que asegure un buen crecimiento de las plantitas y adecuado desarrollo posterior del tubérculo.



TOMATES

Se pueden preparar las primeras almacigueras para sembrar en ellas semillas de tomate para futuro cultivo encoliguado. El suelo de la almaciguera debe desinfectarse previamente (aldrin 2 gr/m2; 40% DC), para evitar ataque de larvas y el dumping-off. Para el mejor éxito se puede hacer bajo abrigo o, mejor aún, usando un tipo de cama caliente. Para obtener plantas vigorosas, de buen desarrollo y sanas que soporen bien el trasplante, el almácigo debe sembrarse relativamente ralo, empleando no más de 2,5 gr., de semilla/m2. En el trabajo de almaciguera necesaria para una hectárea se emplean aproximadamente 14 JH/há.

nuestro campo

Alternativas energéticas para predios agrícolas

Científicos norteamericanos desean lograr que las fincas agrícolas sean autosuficientes en energía

La Secretaría de Agricultura de Estados Unidos dice que sus objetivos para la actual década incluyen el lograr que las fincas agrícolas sean autosuficientes en energía. Una forma en la que intenta lograr esto es mediante el desarrollo de la tecnología de la energía solar.

El funcionario de la Secretaría de Agricultura, Terry Kinney, afirma que los científicos norteamericanos trabajan en tres áreas principales de investigación: el desarrollo de fuentes alternas de energía, el mejoramiento de la eficacia con la que las plantas convierten la luz solar en alimento, y en la conservación de combustible minimizando el arado y desarrollando nuevos sistemas de irrigación.

ENERGIA SOLAR

La energía solar se desarrolla como fuente alterna de energía, dice Kinney, para ser utilizada en la calefacción y para secar las cosechas; la energía del viento se utiliza para impulsar las bombas de irrigación; y el excremento de los animales se usa para producir combustibles de biogases. Otros esfuerzos incluyen adelantos en la manera en la que los granos y otras cosechas se convierten en combustibles, para que sirvan como substitutos de los petroquímicos.

En la actualidad el dos por ciento del consumo total de la energía en Estados Unidos es de la agricultura, y se usa principalmente para secar cosechas y para albergar el ganado durante el invierno.

El Servicio Congresional de Investigaciones de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos informó en un reciente estudio, sobre las oportunidades de más rendimiento en relación al costo para la investigación y el desarrollo de la energía, que considera que el secar las cosechas y los granos, la elaboración de alimentos y los albergues de ganado con calefacción son las áreas más adecuadas para el uso amplio de la energía solar en esta década.

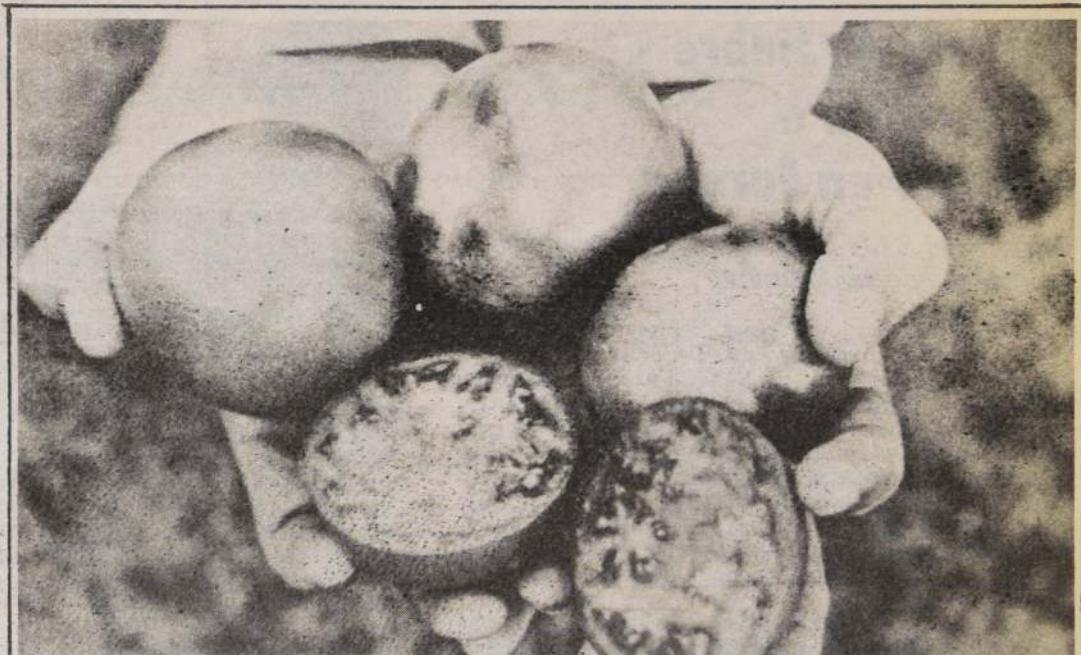
Tanto la Secretaría de Agricultura como la de recursos energéticos tienen programas para la investigación y desarrollo de la energía solar. Los expertos dicen que dos de los problemas con los que trabajan en la actualidad son: los enormes receptáculos necesarios para recoger la energía solar y las instalaciones de almacenaje que permitan a los elaboradores de productos agrícolas usar la energía del Sol las 24 horas del día, los 365 días al año.

Como ejemplo de las investigaciones sobre la energía, dice Kinney, es la que se hacen sobre la soya. Los investigadores de la Secretaría de Agricultura dicen que "están tratando de que la soya no malgaste el dióxido de carbono que la planta usa para hacer azúcar durante el ciclo de fotosíntesis". Si esta investigación tuviese éxito significaría que los agricultores usarían un tercio menos de tierra y podrían aún cosechar la misma cantidad de soya, reduciendo así la cantidad de energía necesaria para producir alimentos.



En Estados Unidos el dos por ciento del consumo de energía corresponde a la agricultura y se usa principalmente para secar cosechas y para albergar ganado durante el invierno.

Los tomates son generalmente resistentes a la sal y pueden prosperar con agua moderadamente salobre.



Paz egipcia-israelí da frutos y vegetales

Investigaciones geológicas indican que el desierto israelí del Neguev puede rendir 150 millones de metros cúbicos de agua por año

BEERSHEVA. — Israel y Egipto, como resultado de su acuerdo de paz de 1979, están cooperando en un programa de investigación agrícola conjunto que tiene implicaciones importantes para la población hambrienta del mundo.

Los dos países comparten una situación que ha exasperado a los agricultores por siglos. Ambos tienen kilómetros y kilómetros de tierra abierta más vastos reservorios de agua bajo las mismas, los dos ingredientes principales para la agricultura. Pero al intentar perforar se encontró que el agua subterránea, era decididamente salobre y simplemente inadecuada para la irrigación.

En mayo de 1979, el fallecido Presidente Sadat y el ex Primer Ministro Menahem Begin se reunieron en la Universidad Ben-Gurión del Neguev para discutir qué se podía obtener del nuevo proceso de paz; una de las conversaciones se refirió a la agricultura. Sus países comparten un clima, geología y estructura del suelo similares, y enfrentan los mismos problemas en la agricultura. Resulta natural que trabajen juntos para resolverlos.

Una vez que la agricultura fue definida como una importante área de cooperación, el Instituto Fred J. Hansen para la paz mundial, establecido en Estados Unidos, intervino con una idea. Sus administradores intentan alentar la investigación cooperativa hacia el desarrollo de la agricultura en tierras áridas. Las actividades internacionales del Instituto Hansen son dirigidas por la Fundación de la Universidad Estatal de San Diego que llamó a un encuentro tripartito en California hace un par de años. Representantes de Israel, Egipto y la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional se encontraron y delinearon un programa de investigación agrícola cooperativa, sobre la base de tres proyectos: el uso del agua salobre para la irrigación de cultivos, mejoramiento de los pastos con arbustos forrajeros y la introducción de nuevos cultivos en zonas áridas para la agricultura.

Por Bill Clark

Al proyecto de irrigación con agua salobre se le dio prioridad y para el propósito israelí, el Dr. Dov Pasternak de la Universidad Ben Gurión fue puesto a cargo. Durante los dos últimos años, trabajando con un presupuesto para cinco años valor de cinco millones de dólares de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los EE.UU., los investigadores israelíes y egipcios han realizado ya algunos importantes descubrimientos que son útiles para los agricultores que trabajan en las regiones áridas alrededor del mundo.

"Hemos probado veinte variedades de melones con distintas bases genéticas" dice el Dr. Pasternak, "y hemos cruzado uno llamado 'Even-Kay'".

Es originario de Irán, pero cuando trabajamos con él lo encontramos excepcionalmente resistente a la sal. Puede tolerar más de 9.000 partes de sal por millón en el agua de irrigación sin ninguna reducción del rendimiento, y eso significa que puede ser irrigado con el agua salobre y salina que se encuentra en los acuíferos subterráneos tanto de Israel como de Egipto".

Algunas veces, señala el informe de los resultados de la investigación, la técnica es críticamente importante. Por ejemplo, los tomates son generalmente resistentes a la sal y pueden prosperar con agua moderadamente salobre. Cuando la concentración de sal pasa de las 5.000 partes por millón, el rendimiento decrece en cerca del 50%, y esto convierte al cultivo de tomates en no rentable. Sin embargo, señala el Dr. Pasternak, "aprendimos que si se ponen las plantas en agua dulce hasta que tienen por lo menos cuatro hojas en crecimiento, entonces se las puede cambiar al agua salobre de 5.000 partes de sal por millón y sólo se tendrá un 25% de reducción en el rendimiento. Y eso convierte al cultivo de tomate en comercialmente viable".

"Otra cuestión relacionada que aprendimos durante la investigación",

añade, "es que si se incrementa la concentración de nitratos en el suelo, se puede reducir la captación de cloruro".

La investigación geológica indica que el desierto israelí del Neguev puede rendir alrededor de 150 millones de metros cúbicos de agua por año durante un siglo. Y esto significa muchos melones y tomates.

Esa agua salobre subterránea no se encuentra sólo debajo del Desierto del Neguev. El Dr. Pasternak señala que cerca de toda área del mundo lugares en los que la agricultura ha sido tradicionalmente marginal se encuentra un gran reservorio de agua salobre. Existe en cualquier lugar del Sahara, y encontraría agua salobre, dice. O por ejemplo en el Desierto australiano de Great Sandy y alcanzará el Aquífero del Gran Artesiano. Los desiertos de Asia y América también sisean sobre océanos de agua salobre, y como un nuevo sistema se ha ideado para explotar este recurso, la creciente población mundial tendrá una nueva fuente de alimentación.

En cada país, la investigación es realizada por varios diferentes grupos que están técnicamente calificados para sus tareas. En Israel, la investigación es dirigida por el Instituto Volcán y la Facultad de Agricultura de la Universidad Hebreo, así como también el Instituto de Investigaciones Aplicadas de la Universidad Ben Gurión del Neguev. En Egipto el Dr. Adel El Beltagy es el investigador principal, paralelo al Dr. Pasternak, con el auspicio de la Universidad Ein Shams y el Ministerio de Agricultura de Egipto.

Su investigación cooperativa ha demostrado varias cosas. La cooperación es posible y puede fructificar.

Puede también producir ciertos atractivos tomates. El Dr. Pasternak señala que los vegetales irrigados con agua salobre son mejores. "Sí, hemos informado sobre un marcado mejoramiento cualitativo. Los tomates tienen más azúcar, mejor sabor y un color más rojo que el de los del mismo tipo cultivados con agua dulce común".

nuestro campo

Control de fiebre aftosa dan a conocer en Europa

Misión del SAG intercambió experiencias en materia de salud animal

Un provechoso intercambio de información sobre el control y erradicación de la Peste Porcina Clásica, realizó recientemente una misión del Servicio Agrícola y Ganadero en Europa, según informó el Director de la División de Protección Pecuaria del SAG, Jorge Benavides, agregando que la experiencia obtenida de Bélgica y Holanda, "es muy útil para delinear el camino que debemos seguir en nuestra lucha contra la enfermedad".

Explicó que dichas naciones son las principales exportadoras de cerdos en la Comunidad Económica Europea y que presentan los mayores avances en la erradicación de la peste.

Afirmó que la habilidad del chileno en este caso, será captar lo que nos corresponde y aplicar ese conocimiento a nuestro medio, que es un país en vías de desarrollo, recordó que Chile tiene una incidencia baja en Peste Porcina y "por esta razón, nos hemos planteado erradicarla". Explicó que el país cuenta con una masa porcina cercana al millón 200 mil cabezas y que en 1983, se registraron alrededor de 20 casos.

La misión del Servicio Agrícola y Ganadero asistió también, a la 52^a Reunión de la Oficina Internacional de Epizootias, con sede en París, que reúne a autoridades sanitarias de 104 países.

Benavides informó que en el encuentro, los países presentaron su situación sanitaria en el sector pecuario.

INFORME CHILENO

Con respecto al informe chileno, explicó que dio a conocer el método empleado para controlar el foco de Fiebre Aftosa surgido en marzo pasado. Asimismo, se informó sobre los programas que implementa el SAG para erradicar la Peste Porcina Clásica, Brucelosis, Tuberculosis, Hidatidosis y Anemia Equina.

Explicó que "genéticamente estamos bien" y que "el trabajo realizado en materia sanitaria, nos permite competir fácilmente en el exterior".

MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA IX Y X REGIONES

Con el propósito de revisar la marcha de los programas de transferencia tecnológica del Instituto de Investigaciones Agropecuarias como del Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Ministro de Agricultura Jorge Prado A., viajó a las regiones Novena y Décima.

Reconozca síntomas de envenenamiento

Todo trabajador en el campo, incluso aquellos que no manejan pesticidas, debieran estar en condiciones de reconocer los primeros síntomas de envenenamiento de un producto. Así lo afirma la Asociación Chilena de Seguridad agregando que, desafortunadamente los síntomas son diferentes para cada grupo de productos químicos activos que los forman (organofosforados, carbamatos y otros), y que atacan al cuerpo humano de diferentes maneras.

Para ayudar al trabajador existen los primeros auxilios, que son los esfuerzos iniciales para ayudar al intoxicado mientras llega el médico. Una serie de medidas adecuadas e inmediatas pueden prevenir serios problemas e incluso evitar la muerte del afectado.

PRIMEROS AUXILIOS

Si está solo, la Asociación Chilena de Seguridad recomienda: asegurarse que el intoxicado esté respirando; asegúrese que no reciba más exposición al pesticida; si la piel, rostro o manos están cubierta del producto proceda a lavarlos; llame a la ambulancia y explique de que se trata, a fin de que traigan los elementos necesarios.

SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO

Los primeros síntomas de envenenamiento agudo son: dolor de cabeza, fatiga, debilidad, mareos, náuseas, diarrea, sudor, sed, inflamación de articulaciones, irritación de la piel, ojos, nariz y garganta.

En el envenenamiento moderado los síntomas iniciales son: náuseas, diarrea, salivación excesiva,

calambres estomacales, sudor excesivo, falta de coordinación muscular, contracciones musculares, confusión, visión torosa, respiración difícil, tos, pulso acelerado, piel enrojecida o amarillenta y llantos o quejidos.

En el envenenamiento severo o agudo los síntomas que se presentan son: fiebre, sed intensa, respiración acelerada, vómitos, espasmos musculares incontrolables, pupilas contraídas, convulsiones para respirar y pérdida del conocimiento.

PARA EMERGENCIAS

Para tratar emergencias causadas por pesticidas es importante contar con un equipo de primeros auxilios. Debe estar hecho de una caja de metal, plástico o madera fuerte, que cierre perfectamente para que no se abra accidentalmente o deje pasar los pesticidas.

Debe contener: una botella plástica con detergente corriente, para lavar rápidamente el pesticida de la piel. Un recipiente pequeño de plástico con sal, que será para inducir al vómito. Una botella de leche de magnesia; estos productos mezclados con agua neutralizan pesticidas ácidos que hayan sido ingeridos. Un paquete o bolsa pequeña con carbón activado que, mezclado con agua, se usa para absorber la mayoría de los pesticidas ingeridos. Una botella de por lo menos medio litro de agua limpia. Vendajes adhesivos corrientes, un rollo de gasa y cinta adhesiva. Una botella plástica vacía para administrar el vómito o el carbón activado; también puede usarse para recoger muestras de vómito para que sean analizadas por el médico.



El método empleado para controlar el foco de fiebre aftosa, surgido en marzo pasado, dio a conocer el SAG en Europa.

El Secretario de Estado sostuvo reuniones con el Intendente Regional, con funcionarios del INIA adscritos al Programa de Grupos de Transferencia Tecnológica (G.T.T.), con agricultores y con profesionales de INDAP de ambas regiones.

Regresará a Santiago mañana viernes, luego de cumplir con su política de acercamiento con el sector productor del país.

PROYECTO PARA FRUTALES

El Ministerio de Agricultura, a través del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, pretende demostrar las posibilidades que tiene Chile para convertirse en un huerto de norte a sur. Así lo afirmó el vicepresidente ejecutivo del INIA, Emilio Madrid, destacando los excelentes resultados de los proyectos de introducción de especies frutales que desarrolla el Instituto en la Tercera y Novena regiones.

En INIA realiza la investigación prácticamente en toda el área agrícola del país. Para llevar a cabo su labor desarrolla sus proyectos mediante convenios con CORFO. El objetivo de este organismo es contribuir al aumento de la producción agrícola y ganadera, a través de la investigación y de la transferencia tecnológica.

La salud y las plantas

Por Filomena Lizama

CIRUELA

(Prunus domestica)
Originaria del Cáucaso
(Persia Septentrional)

Cualidades salutíferas:

- Digestiva
- Laxante
- Desintoxicante
- Refrescante
- Energética

Usos: de la ciruela.

Porque contiene ácidos alcalinizantes, vitaminas y sales minerales.

Sin dañar corrige la estrechez y la atonía intestinal.

Es el remedio ideal para los estreñidos. Consiste en dejar en remojo de la noche anterior 3 ciruelas secas y una cucharada de linaza entera en un vaso de agua y consumirla todo en ayunas.

CEBOLLA

(Allium cepa)
Originaria de Asia

Cualidades salutíferas:

- Remineralizante de la sangre
- Depurativa
- Estimulante del sistema nervioso
- Curativa (anti-infecciosa)

agua de la llave y colocar directamente un trozo de cebolla por unos minutos.

En picaduras venenosas.

Gripe (consumirla con mayor frecuencia).

Sistema nervioso.

Consumo: cruda, si se sopora, en guisos, al vapor, etc.

El pueblo de Israel, la consideraba un plato predilecto.

En las Pirámides hay una inscripción que se refiere a ella.

CANELO

(Drimys Winter)
Origen: Chile

Cualidades salutíferas:

- Estimulante
- Diurético
- Cura heridas
- Antiescorbótico

mos, parálisis, debilidad del organismo

Para limpiar heridas.

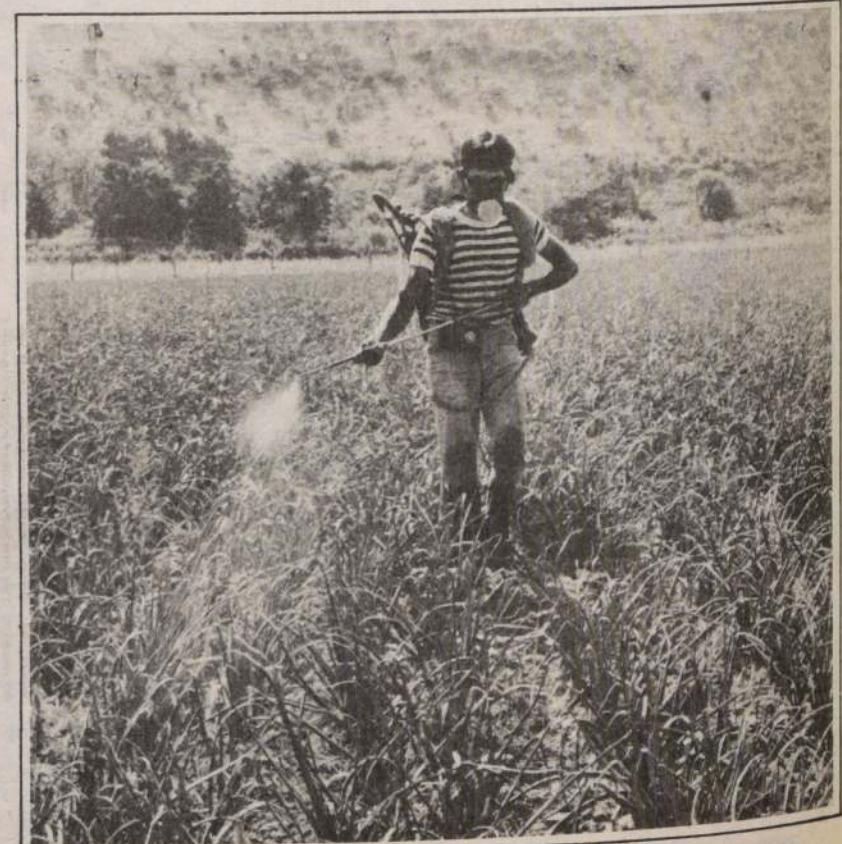
Cáncer.

Parte empleada: hojas. Un pedacito de hoja mediana en infusión.

Cinco gramos en 1 = litro de agua para lavar heridas, de corteza. Para baños, hojas y corteza en cocimiento.

El canelo es el árbol sagrado de los araucanos.

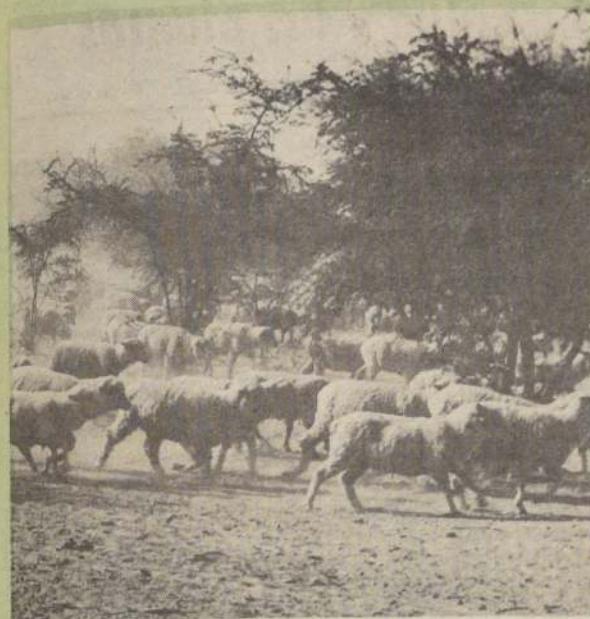
Se exporta a Europa, por sus cualidades medicinales.



Todo trabajador en el campo debiera estar en condiciones de reconocer síntomas de envenenamiento, incluso aquellos que no manejan pesticidas.

nuestro campo

Antes de dos años



En el desierto del norte el tamarugo es un buen forraje para ovejas y cabras angora.

Utilidad del tamarugo estudian científicos

Investigadores de 19 países del mundo analizaron la vida del árbol forrajero del desierto

Con el objeto de analizar la vida y utilidad del árbol forrajero del desierto, *Prosopis Tamarugo*, científicos de 19 países del mundo se reunieron en Arica. El encuentro fue organizado por la Universidad de Tarapacá y la Corporación Nacional Forestal, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Durante la reunión se dio a conocer el programa realizado en Chile con esta especie, además de analizar distintas experiencias desarrolladas en áreas desérticas.

BUEN ALIMENTO PARA OVEJAS

En la década del 60, un programa de forestación con el Tamarugo comenzó a transformar miles de hectáreas de los salares del desierto del norte del país en densos bosques plantados, especialmente para criar ovejas y cabras angora.

En la actualidad, el bosque de Tamarugo —creciendo a través de la sal— alimenta a ovejas en tasas comparables con las de pastos de alta calidad de otros lugares del mundo.

Cada árbol, que alcanza 18 metros de altura, rinde hasta 160 kilos de vainas, hojas y ramitas, que recubren el suelo y proporcionan forraje durante todo el año.

El Tamarugo, nativo de la meseta desértica del norte chileno, es el único árbol que sobrevive en llanuras áridas y salinas. Hasta la fecha, las plantaciones artificiales de esta especie han redundado en un incremento de la productividad global en una de las regiones más inhóspitas del país y del mundo.

De acuerdo a la visión de los científicos, existen dos géneros de plantas que serán significativamente importantes para la supervivencia del hombre: el género *Prosopis* y el género *Acacia*.

Según el Subdirector General de la FAO, Mario Jallí, "ambos géneros de plantas se caracterizan por su capacidad de adaptación a los ambientes áridos y el hombre americano, desde la prehistoria, ha utilizado el género *Prosopis* para su propio sustento y como forraje para sus animales".

Jallí, manifestó también, que la Pampa del Tamarugal es una experiencia interesante de desarrollo del desierto y que el mostrarla a nivel internacional, constituirá un estímulo para la materialización y perfeccionamiento de sucesivos estudios e investigaciones.

En la mesa internacional sobre el Tamarugo, celebrada en Arica, participó un centenar de científicos de Israel, Egipto, Arabia Saudita, Túnez, Sudán, Kenia, Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Francia, Italia, Suecia, India, Sudáfrica, Cabo Verde, Bolivia, Ecuador y Chile.

Chile se autoabastecerá de trigo

Raúl Matte, presidente de la Estación Experimental de la S.N.A., reconoce que existen buenas variedades y elementos tecnológicos avanzados como para aumentar los rendimientos promedio

"El Concurso del Trigo realizado el año pasado, demostró que todas las variedades producidas bajo certificación que se encuentran en el comercio tienen un amplio potencial de rendimiento y la meta para el agricultor puede ser de 80 a 90 quintales por hectáreas, siempre que el manejo del cultivo sea eficiente". Así lo afirmó Raúl Matte, presidente de la Estación Experimental de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Añadió que la experiencia permite vislumbrar la posibilidad de que Chile pueda autoabastecerse de trigo molino de aquí a dos años ya que existen buenas variedades, elementos tecnológicos avanzados, fertilizantes, maquinarias, herbicidas, pesticidas, fungicidas y las condiciones ecológicas de las distintas zonas del país, factores que permiten aumentar en forma sustancial los rendimientos promedios.

RENDIMIENTOS

La Sociedad Nacional de Agricultura ha informado que su programa de multiplicación de semillas realizado con agricultores asociados, en una superficie de mil setecientas hectáreas ha tenido un rendimiento promedio de 55 quintales por hectárea, lo que indica que con un buen manejo se obtiene éxito físico y económico.

Raúl Matte puntualizó que lo cierto es que el agricultor ahora sabe que es perfectamente posible tener rendimiento de 80 quintales por hectárea. Con esta premisa evidente el cultivo del trigo se torna interesante, ya que el productor tiene en su mano la posibilidad de aplicar un buen manejo tecnológico para alcanzar la meta ya probada.

Cabe señalar que países europeos con condiciones climáticas difíciles como Holanda, Francia, Alemania e

Inglatera, logran una producción de 65 quintales por hectárea, por lo tanto, no es utópico pensar que en Chile están las condiciones dadas para llegar al autoabastecimiento o muy cerca de él.

A juicio de Raúl Matte el potencial existe y para ésto están a disposición del agricultor todas las herramientas tecnológicas más una política de precios interesantes.

Expresó que no hay que olvidar que el trigo es un cultivo relativamente fácil, que tiene un mercado asegurado, un período vegetativo corto y no re-

quiere mucha inversión. A ésto debemos agregar, que el agricultor conoce de antemano el precio que recibirá por su cosecha, es decir, es un cultivo seguro y rentable.

Consultado acerca de la campaña "Uso de Semilla", Raúl Matte señaló que: "Es una iniciativa digna de aplauso porque pareciera ser que en este país que tiene los elementos para producir, no se usan por falta de información y esta campaña apunta a demostrar con hechos que es posible mejorar la rentabilidad agrícola".



Nuestro país podrá autoabastecerse de trigo, en un período de dos años, ya que existen buenas variedades y elementos tecnológicos avanzados como para aumentar en forma sustancial los rendimientos promedios.



Raúl Matte, quien también es director de la Asociación Nacional de Productores de Semillas, señala que el agricultor conoce de antemano el precio que recibirá por su cosecha porque es un cultivo seguro y rentable.

Clima afecta siembras de forraje

PUERTO MONTT, Junio 11
ORBE.— Las condiciones climáticas provocarán problemas en los cultivos forrajeros de la provincia de Llanquihue, especialmente durante el invierno.

La apreciación fue hecha por el presidente de Agrollanquihue, Heriberto Schilling, quien manifestó que las expectativas del año agrícola presentarán dificultades en los forrajes, debido a las heladas. El problema se acentúa debido a que los productores de zonas no afectadas, están cobrando precios excesivos por tales productos.

En cambio, el dirigente agrícola estima que este año habrá incremento en las áreas sembradas de remolacha y trigo, "porque en ellos hay reglas del juego claras y conocidas". Expresó que no ocurriría lo mismo en las oleaginosas y otros rubros, en los que no hay una política definida.



EXTINTORES ANTARES

- Fácil Manejo
- Apto para el hogar
- Para todo tipo de fuego
- Entrega inmediata
- Recargas, recambios y mantención
- Control periódico
- Protección, prevención y asesoría
- Charlas, videos y películas
- Fabricación chilena

Consultas a Huérfanos 1022
Of. 804
Oficina de ventas fono 716153
Fábrica y Maestranza Piloto
Avecedo 433
Fones 572993-575560.

8
7
6
5
4
3
2
1
0
inches
cm

H

asta hace unos 12 ó 13 años nuestro país dependía casi en un ciento por ciento de la entrada de divisas del cobre, era mono exportador y se identificaba más como un país en desarrollo que exporta muy pocos productos y, básicamente, materia prima como es el cobre.

Actualmente se ha logrado aumentar y diversificar las exportaciones, naciendo una serie de productos no tradicionales, es decir, que no sean cobre, celulosa, papel, fierro, molibdeno ni harina de pescado. Igualmente, ha nacido una serie de productos que se ubican en el sector agrícola y forestal.

Para conocer la realidad de las exportaciones conversamos con el ingeniero agrónomo, Guillermo Garrido, sectorialista de Pro-Chile, quien considera que las perspectivas de Chile, en general son buenas.

El profesional estima que la creación de Pro-Chile ha incentivado a las exportaciones.

PROSPERA SECTOR FRUTICOLA

"Hace diez años, la fruticultura chilena no era tan próspera como hoy; no existía el millón de hectáreas de pinos plantadas ni había el volumen de exportaciones que hay ahora". Agrega que se logró aumentar y diversificar las exportaciones, naciendo una serie de productos como la fruta y otros industrializados como las conservas y pulpas de frutas.

INCREMENTO EN EXPORTACIONES

Hablando de cifras, Guillermo Garrido informa que el sector minero en el año 1982 alcanzó a 2.267 millones de dólares; el sector agropecuario y productos del mar, a 278 millones de dólares; el sector de productos industriales, que incluyen alimentos, bebidas, madera, celulosa, productos químicos y derivados del petróleo alcanzó a 385 millones, lo que hace un total de exportaciones en el año 1982 de 3.821 millones de dólares.

Respecto a las tasas de crecimiento señala que el sector minero ha tenido una tasa de crecimiento medio anual en los últimos diez años, de un 8,02%; el de productos agropecuarios y del mar, de un 33,39%; y el de productos industriales de un 15,04%.

"El total general, o sea, la tasa de crecimiento media de todas las exportaciones chilenas en los últimos diez años ha sido de un 13,25%".

Las cifras, afirma, orientan en el sentido que se puede observar cómo han ido creciendo las exportaciones por sectores. La tasa más alta es la del sector agropecuario y productos del mar, principalmente el sector agrícola con un 44,49% de tasa de crecimiento medio anual; el 90% de exportaciones del sector son las frutas.

En cuanto a los productos del mar, advierte que lo más tradicional es la harina de pescado, las conservas y mariscos y pescados congelados que han aumentado bastante. Destaca también la exportación de algas por ser un producto de gran valor social que incluye la recolección en la que debe participar toda una familia.

DE VALOR SOCIAL

Entre las exportaciones de gran valor social menciona la rosa mosqueta en cuya recolección participa un gran número de personas que aporta su mano de obra que, en este caso, es valiosa.

Guillermo Garrido señala que la recolección refleja en parte el ingenio del agricultor chileno. Cuenta que en el caso de la rosa mosqueta, que es un rosal silvestre con muchas espinas, la recogen con un tarro colocado al final de una larga uñeta que se extiende hasta alcanzar el fruto, evitando así clavarse, ya que el tornar la mata y tirarla con fuerzas, el fruto cae dentro del tarro.

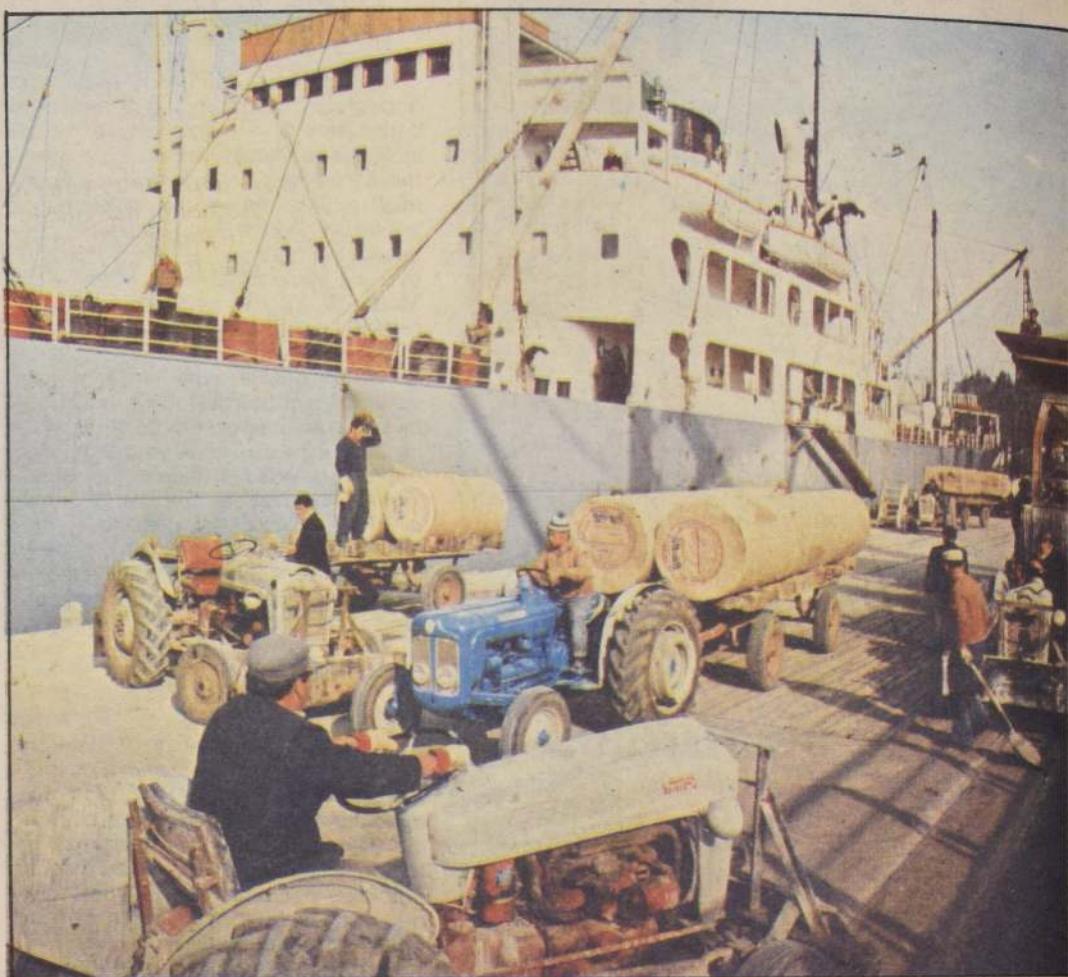
Entre las exportaciones de gran valor social destaca la de "gusanos de tebo", que se alimentan de la médula del árbol llamado tebo, que se encuentra en el secano costero

Futuro de Chile está en las exportaciones

La tasa de crecimiento media de la venta al exterior, en los últimos diez años, ha sido de un 13,25%

Texto de
Fresia Vásquez P.

Las perspectivas de las exportaciones, en general, son buenas porque la economía mundial ya está mostrando claros síntomas de recuperación económica.



de nuestro país. Extraer este gusano es una labor complicada ya que se trata de una especie delicada al frío, al calor y también a la alimentación, mereciendo un cuidado especial y "secreto" por parte de quienes encontraron aquí una fuente de ingreso.

Menciona también las arañas del tipo tarántula, de las cuales se han exportado 200, de un pedido de 500, que ya partieron a Europa. Afirma que estos arácnidos se solicitan como mascotas o para amaestrarlas. Respecto a sus características señala que son muy bonitas, de patas largas y no venenosas.

BUENAS PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las exportaciones chilenas en general son buenas porque la economía mundial está mostrando claros síntomas de recuperación. Así lo afirma el ingeniero agrónomo Guillermo Garrido, quien señala que

Estados Unidos, Canadá y en menor grado Europa, tienen bastantes posibilidades de recuperarse.

Agrega que, de hecho, los volúmenes van a seguir incrementando nuestra producción y que se prevé un aumento en los volúmenes de exportaciones. Igualmente, añade, se están buscando nuevos mercados y que todo está unido a la labor de fomento que está haciendo Pro-Chile mediante la creación de diversos comités exportadores.

NUEVOS COMITES

Respecto a la formación de los citados comités, el profesional agrega que entre ellos está el de exportadores, de frutas frescas, de leguminosas, de frutas deshidratadas y otros. En cuanto al objetivo que cumplen precisa que es unirlos y plantear aquellas trabas que estén entorpeciendo el aumento de volumen exportado y, por ende, las exportaciones.

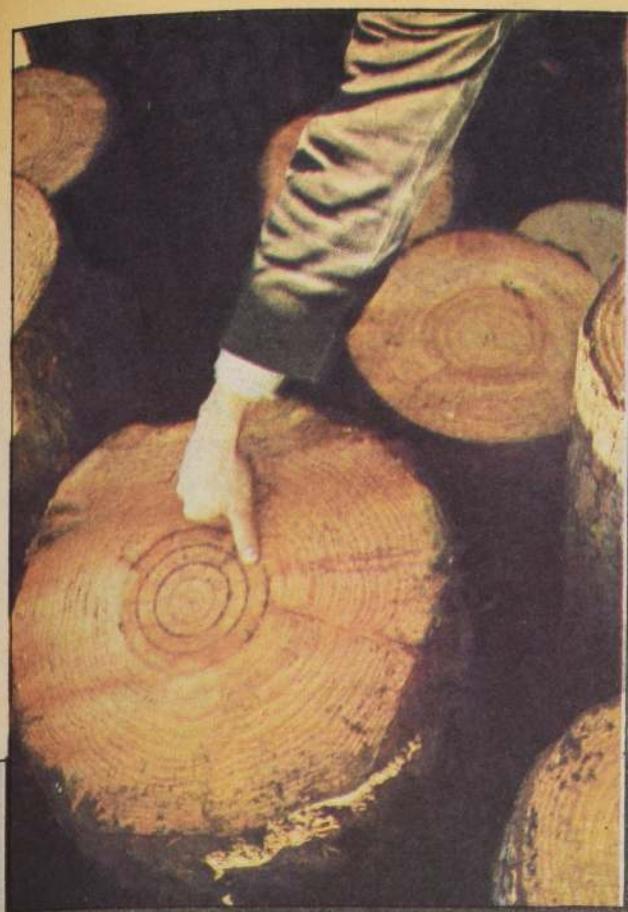
**Lea en el próximo número
de suplemento **nuestro campo****

**Los corredores
de productos y
propiedades agrícolas**

Exíjalo gratis junto con su Diario

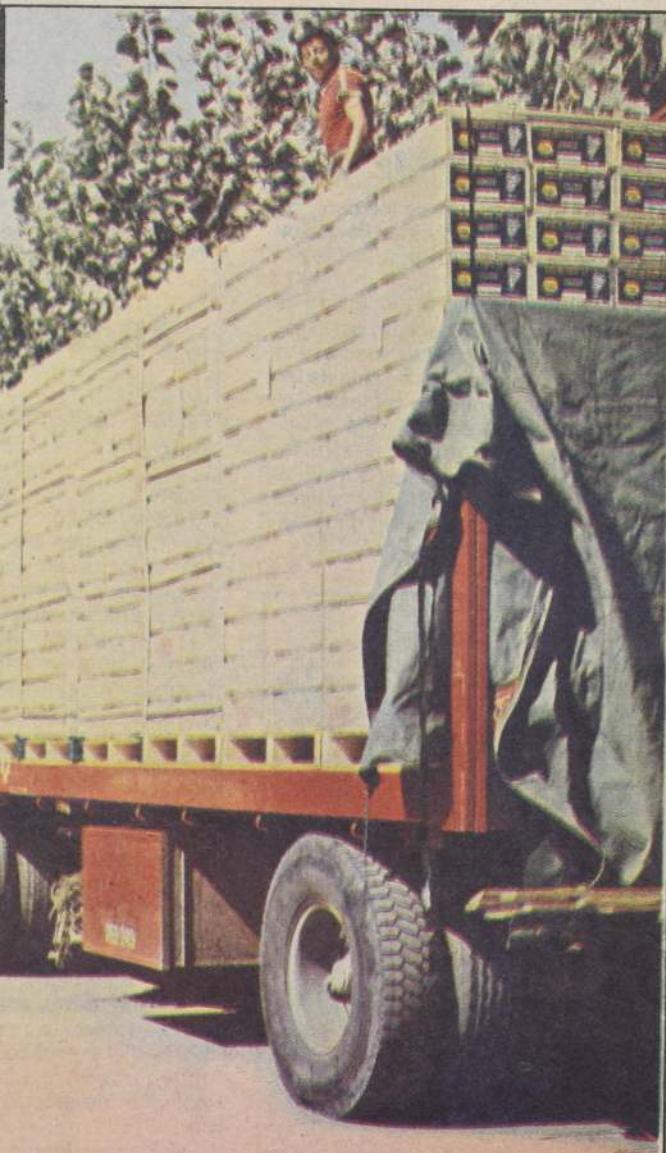
LA NACION
¡Este sí que es diario!





Perspectivas de las exportaciones, en general, son buenas porque la economía mundial está mostrando claros síntomas de recuperación

Hasta hace doce años Chile dependía casi en un ciento por ciento de la entrada de divisas del cobre. Actualmente dispone de una amplia gama de productos, entre los que destacan forestales y frutícolas.



Cuarenta y un millones de cajas de frutas y hortalizas exportó el país entre los meses de noviembre y mayo del presente año, experimentando un incremento de un 22,7 % en relación a embarques efectuados en iguales meses del período anterior.

Informa que a través de ellos se refuerza todo lo que es material de difusión, catálogos de productos, información de fuera y con características de los mercados. Añade que también desarrollan y llevan a cabo misiones comerciales para detectar nuevos mercados.

Señaló que recientemente le correspondió participar en una misión comercial del sector conservero, visitando Singapur, Malasia, Indonesia y otros, en los cuales se detectó excelentes posibilidades para esa producción.

INTERNALIZACION DEL EMPRESARIO

Guillermo Garrido explica que otro de los programas de Pro-Chile es la internalización del empresario chileno, lo que significa que a través de Pro-Chile pueden tener acceso a pasajes rebajados para una misión comercial que participa en un área determinada, pero que previamente deben cumplir con ciertos requisitos. Esto se lleva a cabo en coordinación con las oficinas comerciales del exterior.

IMPORTAN ABEJAS

Manifiesta que se está trabajando en los comités y

que mediante el Comité Apícola se detectó que en Canadá se ven en la obligación de importar núcleos de abejas —o sea, la familia con reina y obreras— para su propia producción de miel porque a ellos, por factores climáticos, les resulta más barato importar abejas que alimentarlas durante el invierno porque en Canadá está nevado y no tienen donde ir a buscar su néctar.

El profesional recuerda que Nueva Zelanda y Chile son los dos últimos lugares en donde no ha llegado, y se demorará en hacerlo, la abeja africana. Explica que los canadienses son muy ciudadosos de su apicultura y por eso buscan abastecerse en zonas que estén libres de esta abeja por el momento. Agrega que California ya estaría contaminada y que era la fuente de su actual abastecimiento.

A través de este comité, dice, se trajeron algunos apicultores canadienses a los que se les llevó a hacer un reconocimiento de la zona, para evaluar en el terreno las potencialidades del país, a fin de criar sus abejas e importar después. Indica que ellos también nos podrían exportar abejas previo chequeo del aspecto sanitario, lo cual va a mejorar la productividad nuestra de miel y con ello aumentará también la exportación a otros países.

Enfatiza que este tipo de programa es indirecto y que tiene por finalidad fomentar la exportación, apuntando a mejorar la producción y, por ende, el mercado externo.

Pro-Chile orienta al potencial exportador

Mediante sistema computarizado entrega divulgación e información selectiva

Cualquier mercancía, nueva o usada, se puede exportar

La misión de Pro-Chile, a juicio del ingeniero agrónomo Guillermo Garrido es orientar y ayudar a buscar el mercado adecuado. "En todo lo que es el sistema de información, señala, se apoya al exportador".

Entre los avances menciona que están en la era computarizada, que está dentro del programa denominado "Sistema de divulgación e información selectiva", que consiste básicamente en equipo computarizado que contiene información referente a la oferta chilena por producto, o sea, cuáles son las zonas de producción, cuáles son las últimas exportaciones durante los cuatro últimos años y cuál es el listado completo de exportadores con su respectivo porcentaje de participación en la exportación de ese producto.

Añade que junto a lo anterior se encuentra el famoso BIM, Boletín de Información de Mercado, que es un extracto de perfil de mercado del cual se abastecen las oficinas comerciales y que contiene la información básica para que un exportador pueda llegar con un producto a cierto mercado.

Guillermo Garrido expresa que el programa tiene también otro tipo de información con las oportunidades comerciales, es decir, las demandas, y que todo eso se está entregando directamente al exportador que está registrado en el Banco Central, a quien se le hace llegar el informe directamente a su escritorio, con la última demanda, fuente originaria y cuáles son las características.

En síntesis, afirma, se agilizó mucho más todo lo que es difusión de las demandas de oportunidades comerciales, permitiendo así que más exportadores puedan lograr alcanzar el mercado activo.

REQUISITOS PARA EXPORTAR

Cualquier persona, natural o jurídica, puede ser exportador. Previamente necesita llenar una tarjeta de antecedentes ante el Banco Central de Chile. Debe acreditar que se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y administrativas vigentes y tener su RUT.

Para aquella persona que recién se inicia en la actividad exportadora están los analistas de información de Pro-Chile, distribuidos por sectores, pesquero, minero, agrícola, en conservas, frutas frescas y otros, para orientar al interesado.

EXPORTADOR HABITUAL

Ahora, si es un exportador habitual, que ha realizado exportaciones con anterioridad, tendrá la información básica y consultará, por ejemplo: Estoy exportando a Estados Unidos y me gustaría hacerlo a Alemania, ¿qué debo hacer? A él se le dará una lista de importadores. Podrá responder que ha tomado contacto con varios importadores y que, aún así, no ha podido colocar su producto. Se le tomarán los datos de la oferta, el valor, la calidad y se distribuirá a través de la red externa de Pro-Chile como oferta para que el agregado comercial de fuera busque a los importadores y les ofrezca el producto, haciendo las veces de un agente vendedor.

Todas sus inquietudes serán específicas, no generales como serían las de un exportador básico.

Así el analista detecta y ordena las interrogantes que está haciendo el exportador y lo guía en busca de la información en el Centro de Documentación denominado "Banco Dato" o biblioteca.

También se le enseña a usar, por ejemplo, el Boletín Comercial de ODEPA, a ver las demandas; se le hacen las consultas al computador y, a través de la red externa, se le dirá al importador los aranceles.

LO QUE SE EXPORTA

Respecto a lo que se puede exportar, podemos informar que "todo", excepto que el Ministerio de Economía, mediante decreto, fije cuotas máximas a la exportación de determinados productos.

Las mercancías que se exporten podrán ser nuevas o usadas y encontrarse en cualquier estado o condición.

Todos los países del mundo tienen ciertas mercancías sujetas a controles de diversas índole y, por eso, en forma previa, se deben obtener los visto buenos de parte de los organismos pertinentes. Por ejemplo, las exportaciones de productos vegetales necesitan el visto bueno del SAG; las obras de artistas chilenos o extranjeros, lo necesitan de la Dirección de Archivos y Museos.

nuestro campo

La maleza, el peor enemigo del cultivo

Cuando invade un cultivo se corre el riesgo de perderlo o, además, obtener productos de mala calidad

Uno de los peores enemigos de los cultivos son las malezas, por ello el agricultor inteligente y previsor las combate sin darse el menor lapso de tregua. Es sabido que cuando las malezas invaden un cultivo hay bastante riesgo de perderlo o de obtener productos de mala calidad y escaso rendimiento. Significa hacer perder el tiempo, el dinero y el esfuerzo de muchos meses a aquellas personas que descuidan sus siembras o plantaciones.

Los trigos y siembras de cereales en general, pueden ser cubiertos por yuyos, rábanos, arvejillas, etc. Las chacras por chámico, correvuelas, o chépicas. Las empastaduras pueden perderse por causa de las invasiones de chépica, cabello de ángel (planta parásita) u otros pastos.

Sin embargo, las peores plagas son aquellas que invaden completamente los campos, especialmente el maicillo, la chépica galega y la zarzamora.

Técnicos en esta materia han llegado a establecer que, como promedio general, se pierde la tercera parte de las siembras a consecuencia de la maleza de los cultivos.

DAÑOS QUE CAUSAN

Como las malezas entran en competencia con las plantas de cultivo, provocan a éstas una serie de perjuicios, entre ellos:



Las peores plagas de malezas son aquellas que invaden completamente los campos.

América regaló el chocolate a Europa

El chocolate era ya conocido por los mexicanos en la época de la conquista de México por los españoles.

Los antiguos mexicanos preparaban la semilla del cacao de un modo análogo a lo que se hace hoy para tomar el chocolate.

Sin embargo, no empleaban miel ni azúcar y rara vez las especias. El bajo pueblo mezclaba el cacao con bastante harina de maíz, perfumando la mezcla con pimienta americana.

Al principio no se acostumbraron los españoles al chocolate, pero al generalizarse el uso del azúcar, se extendió entre ellos rápidamente la costumbre de tomar chocolate.

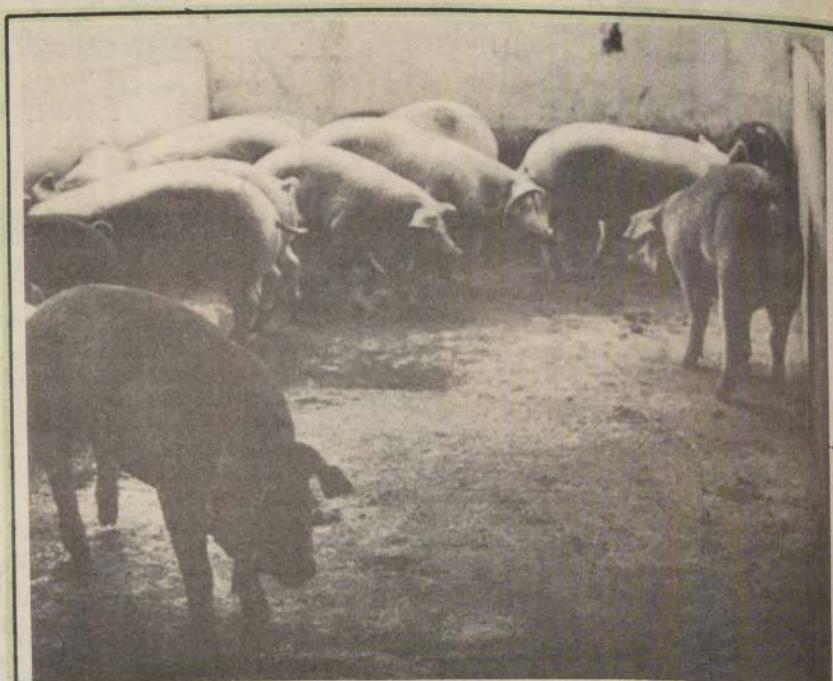
En 1520 mandaron chocolate a España, donde

Invasión del terreno por sus raíces, impidiendo el normal desarrollo de las plantas de cultivo; agotamiento de los elementos nutritivos del suelo que requieren las plantas de cultivo para cubrir sus necesidades vitales, es decir, para su crecimiento y fructificación; absorción del agua del terreno destinada a las plantas de cultivo; transmisión de pastos a las especies ya cultivadas; dificultad en los trabajos de cosecha de las especies cultivadas; semillas impuras de muy baja calidad y disminución de las cosechas en calidad y cantidad.

PROPAGACION DE MALEZAS

Las malezas pueden extenderse en los campos semilleros en forma abundante o invadiéndolos por medio de sus tallos o raíces, según sea la especie de que se trate.

La propagación de las semillas a los suelos de cultivo pueden producirse: Por la acción del viento que las lleva de un terreno a otro. Por las aguas de riego de los desagües cuando los bordes de las acequias o canales están llenos de malezas semilladas. Asimismo, cuando las aguas que se utilizan hayan regado campos de malezas semilladas. Por la siembra de semillas sucias, revueltas con semillas de malezas, y finalmente por pájaros o animales que se alimentan de semillas de malezas y que las devuelven en el estiércol.



En la alimentación de un cerdo se pueden aprovechar los restos de hortalizas, pastos naturales y restos de comida.

Engorde cerdos en poco tiempo

La alimentación del porcino debe resultar lo más barata posible

Una de las costumbres más arraigadas en nuestros campos es la de convertir al cerdo en una simple alcancía, recibiendo en retribución apenas lo invertido en alimentos.

Por lo general, al cerdo se le mantiene durante un año y medio o dos, después de cuyo tiempo se vende o se sacrifica.

Esto no reporta utilidades, ya que se ha gastado mucho dinero en alimentación durante un tiempo demasiado largo. Es corriente que el cerdo no alcance siquiera a retribuir el dinero que en él se ha gastado.

Con sistemas tradicionales de alimentación, los animales no engordan precisamente, sólo se llenan el estómago. En tales condiciones alcanzan precios muy bajos.

Por otra parte, los cerdos viejos dan mucha grasa, lo que tampoco es comercial; el precio de la grasa es reducido, y también el valor por kilo del animal vivo, en este caso, es mucho menor.

En consecuencia, el cerdo debe engordar desde pequeño para lograr que alcance el máximo de gordura en el menor tiempo posible. Según los entendidos en la materia, el cerdo debe estar en condiciones de ser sacrificado o vendido desde los seis a nueve meses, a lo sumo, con un peso aproximado a los 100 kilos. En esta edad el valor del kilo vivo del animal es el más alto.

ALIMENTACION

Conviene, naturalmente, que la alimentación del cerdo resulte lo más barata posible. Pueden aprovecharse los desechos de comida, restos de hortalizas, pastos naturales (alfalfa, trébol), pero cuidando que sean de buena calidad alimenticia. Es muy importante este punto para obtener una engorda rápida y económica.

Los alimentos vegetales consisten en granos y subproductos. Se emplean granos en general, maíz, trigo, avena, cebada, habas, arvejas, etc., y las harinas de éstos, el afrechillo, y las buenas granzas, que se prestan para formar mezclas de alimentos. Se emplean las más fáciles de conseguir y que, a su vez, resulten económicas. Además, las harinas de

torta de linaza o maravilla enriquecen notablemente las raciones.

Los restos de chacras y hortalizas son un buen complemento nutritivo, que baja el costo de la ración. Los rastrojos de lechugas, repollo, coliflor y los desechos de zapallo, sandías y melones mejoran y hacen más económica la alimentación de los cerdos. Las papas chancharas se emplean cocchadas, pero se bota el agua en que se hicieron porque contiene un reactivo tóxico para los animales.

Los forrajes: por su valor nutritivo, son especialmente recomendables el trébol, la alfalfa u otras leguminosas. El forraje no debe faltar en abundancia en los cerdos de todas las edades, porque da al organismo una serie de elementos nutritivos escasos en otros alimentos.

DE ORIGEN ANIMAL

Los alimentos de origen animal son muy importantes, porque enriquecen las raciones formadas por alimentos vegetales. Se emplean en pequeñas cantidades generalmente. Los más importantes son las harinas de pescado, carne y sangre; la leche descremada y el suero de leche.

Los restos de cocina: muy recomendados su uso para bajar el costo de la ración.

La sal: mineral indispensable para el organismo, mejora, además, el sabor de la ración, la que es más apetecida por los cerdos. Su empleo es indispensable en raciones sólo vegetales. Es menos necesaria cuando se usan harinas de sangre, carne o pescado, o cuando se agregan a la ración restos de cocina ya salados.

El agua: sin ser precisamente un alimento, no debe faltarles a los cerdos, porque desempeña en el organismo animal una serie de importantes funciones:

Conserva la elasticidad de los órganos y tejidos, regulariza la temperatura del cuerpo, facilita la acción de los jugos gástricos en la digestión, transporta los principios nutritivos resultantes de la digestión y hace posible la eliminación de los productos no asimilables.

El agua de bebida debe ser fresca, sana y muy limpia.

Transacciones mercado agropecuario

RURALCO

Listas de precios obtenidas en nuestra Feria de Maipú, ubicada en el Km. 20 camino a San Antonio, los días.

Maipú, 11 de Junio de 1984 (Lunes)

	Kgs.	
POTRONES	1 313	\$ 56,20
	1 250	\$ 55,80
	1 525	\$ 55,20
YEGUAS	1 405	\$ 49,80
	1 357	\$ 49,20
	1 453	\$ 48,50
CABALLOS	1 439	\$ 53,40
	1 486	\$ 52,20
	1 516	\$ 50,50

Maipú, 12 de junio de 1984 (Martes)

	Kgs.	
NOVILLOS	1 578	\$ 82,40
	1 530	\$ 82,00
	1 562	\$ 81,80
VACAS	2 911	\$ 69,50
	1 472	\$ 69,00
	2 1.000	\$ 68,00
VAQUILLAS	3 1.214	\$ 71,80
	2 1.091	\$ 71,20
	3 952	\$ 70,00
BUEYES	1 809	\$ 79,00
	1 804	\$ 78,00
	1 780	\$ 76,80

Maipú, 14 de junio de 1984 (Jueves)

	Kgs.	
NOVILLOS	2 1.330	\$ 83,00
	1 482	\$ 82,80
	1 565	\$ 81,00
VACAS	1 492	\$ 68,00
	1 464	\$ 67,50
	1 429	\$ 67,00
VAQUILLAS	1 293	\$ 70,00
	1 334	\$ 69,00
	1 213	\$ 68,00
TOROS	1 464	\$ 73,00
	1 454	\$ 72,80
	1 233	\$ 72,00
POTRONES	1 433	\$ 59,00
	1 335	\$ 58,00
	1 517	\$ 57,00
YEGUAS	1 396	\$ 52,00
	1 645	\$ 51,50
	1 439	\$ 51,00
CABALLOS	1 497	\$ 55,00
	1 497	\$ 54,00
	1 390	\$ 53,00

Maipú, 17 de junio de 1984 (Domingo)

	Kgs.	
NOVILLOS	2 1.294	\$ 83,00

ARMENGOLLI

Armengolli + Cía. Ltda., Bandera 84, Of. 107, Fono: 724782 - 63413 - 728013.
Nota: precios más IVA., y válidos para semana del 11 al 15 de junio.

LEGUMBRES	Precio	Envase	Pago	Base
Arvejas verdes	45,00	V	50 Kgs.	contado Santiago
Arvejas amarillas				
Arvejas peladas y/o partidas	63,00	V	50 Kgs.	contado Santiago
Lentejas revueltas 20/60/20	75,00	V	80 Kgs.	contado Santiago
Lentejas clasificadas 6 mm	75,00	T	50 Kgs.	contado Santiago
Garbanzos revueltos	48,00	V	80 Kgs.	contado Santiago
Garbanzos clasificados	52,00	V	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles arroces	42,00	T	50 Kgs.	contado Puerto
Frejoles cristales	42,00	T	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles Coscorrones	50,00	T	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles Mussolini				
Frejoles Araucanos (Indianos, frutillas)	45,00	C	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles Apolo				
Frejoles Tórtolas c/m	60,00	V	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles Burros Argentinos (Cuyanos)	45,00	T	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles Black Mexican	42,00	T	50 Kgs.	contado Santiago
Frejoles Hallado Alemán - Chileno	44,00	C	50 Kgs.	contado Santiago

CEREALES

Avena Blanca/Rubia	11,00	C	granel	contado Santiago
Avena Industrializada				
Arroz Paddy				
Arroz elaborado				
Cebada cervecera	16,00	C	granel	contado Santiago
Maíz	15,00	T	granel	contado Santiago
Maíz Curagua	42,00	T	50 Kgs.	contado Santiago
Chuchoca	33,00	N	50 Kgs.	contado Santiago
Centeno	17,00	C	granel	contado Santiago
Trigo	21,00	T	granel	contado Santiago
Trigo mote	35,00	T	60 Kgs.	contado Santiago

VARIOS

Miel de abejas pila	64,00	V	s/Tambor	contado Santiago
Cera de abejas	305,00	C	granel	contado Santiago
Corteza de Quillay	55,00	V	fardo	contado Puerto
Quillay picado				
Romero Pichi				
Boldo hojas	17,00	V	35 Kgs. Chouchón	contado Puerto
Callampas secas - recolección 1983	95,00	T	20 Kgs.	contado Santiago
Saco yute nuevo 50	55,00	V		contado Santiago
Saco yute usado 50	25,00	V		contado Santiago
Mosqueta cascarilla	90,00	V	35 Kgs.	contado Puerto
Orégano	100,00	V	12,5 Kgs.	contado Valparaíso

T = Transacción, a este precio hay vendedores y compradores.
C = Comprador, a este precio hay más interesados por comprar.
V = Vendedor, a este precio hay más interesados por vender
N = Nominal.

LAVALSIL

Información proporcionada por la oficina de corredores de productos Lavalisil Ltda., Ahumada 254, Of. 205, Fono: 80676 - 64635 - 65890 - 6993487.

Información correspondiente a la semana del 7/6/84 al 14/6/84, precios sin IVA.

CEREALES

Trigo Blanco	20,00	Kg. a granel
Trigo Candeal	19,50	"
Maíz Nacional	14,50	"
Maíz Nacional	14,30	"
Cebada forrajera	14,50	"
Cebada cervecera	16,00	"
Avena blanca	11,00	"
Avena rubia	11,00	"
Maravilla blanca	32,00	"
Maravilla negra	35,50	"
Arroz paddy largo nac.	20,50	"
Arroz paddy corto nac.	16,50	"

LEGUMBRES

Porotos tórtolas	58,00	Kg. envases
Porotos hallados	45,00	"
Porotos negros	41,50	"
Porotos negros	38,00	"
Porotos bayos	40,00	"
Porotos coscorón	50,00	"
Lupino	17,00	"
Lentejas 5 mm	56,00	"
Lentejas 6 mm	70,00	"
Chicharos	20,00	"
Garbanzos	66,00	"
Garbanzos	50,00	"
Arroz grande 2 largo nac.	48,00	"
Arroz grande 2 nacional corto	33,00	"

FERTILIZANTES

Salitre sod. gran	10,850	Ton. saco 50 Kg.

<tbl_r cells="3" ix="4" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols

TATTERSALL

ECONOMICOS — AGROPECUARIOS — ECONOMICOS

PRODUCTOS AGRICOLAS Y FRUTOS DEL PAIS

MENICHETTI ofrece alfalfa, fono
375777

TECNICO AGRICOLA. Con experiencia en Administración en Plantas de Porcinos ofrece sus servicios profesionales o asesorías técnicas. Fones: 393593, 396716 (recados) Sr. Adrián Pérez Oyarzún.

TECNICO AGRICOLA, joven para cualquier región agricultura, ganadería administración.

LAVALSIL Puerto Varas, 94 hás. casa, bodega, electricidad, orilla camino pavimentado, establo, sala ordénar, totalmente empastado 14.000.000: Ahumada 254.Of. 205.

LAVALSIL Melipilla—Mallarauco, gran fundo 200 hás. regadas, 380 rulos planos, lomajes, cerros, construcciones completas, casa patronal, galpones, bodegas, establo, electricidad, teléfono .40.000.000. Ahumada 254 Of. 205.

LAVALSIL San Bernardo—Barracón
parcela 8 hás. de mucho agrado,
buena casa, luz, teléfono, agua po-
table, parque, árboles sombra, fruta-
les varios 8.500.000 Ahumada 254. Of.
205

SERVICIOS REPUESTOS Y OTROS

**MAQUINARIAS
AGRICOLAS
VENDEN - COMPRAN**

IMPLEMENTOS, INSUMOS

PROPIEDADES VENDEN—COMPRAN

LAVALSIL Acop: Melipilla—San
Manuel, 90 hás. regadas, sala ordeña,
ternereras, quesería, corrales, manga,
eucaliptus, alamedas 10.000.000
Ahumada 254 Of 205

AVISE EN ESTE
LUGAR SU
VENTA, COMPRA,
ARRIENDO, PERMUTA,
TRASPASO, ETC.
SOLICITE UN
REPRESENTANTE
AL FONO

82222

ANEXO 211 y 222

VARIOS AGROPECUARIOS

LAVALSIL Linderos 2 hás. con 1
há. rosas finas en plena producción
35.000 plantas, produce 15.000 bota-
nes semanales 2.300.000. Ahumada
254 Of. 205.



**AGROINDUSTRIAL
H. P. MACUL**

**Mayonesa
Aceitunas azapa y sevillanas
Fruta seca y Refrescos**

LASTRA 940 F:376633

SUTIL

Información proporcionada por la Oficina de Corredores de Productos Sutil y Cía. S.A., Bandera 236 19-A galería Alessandri, piso 2º fono: 714171-714471-715444.

Cereales	
Maíz puesto silo	14,70
Maíz puesto fundo	14,40
Avena puesta Santiago	11,30
Trigo blanco	20,50
Maravilla precoz negra	34,00
Maravilla Klein	24,80
Arroz paddy	16,00
Arroz diamante	21,00

Forrajes secos	
Alfalfa 2º corte	7,00
Alfalfa 3º corte	7,50
Alfalfa 4º corte en adelante	8,00

Fertilizantes (ton).	
Superfosfato triple	23.400,00
Fosfato diamónico	30.750,00
Salitre potásico	17.360,00
Urea	29.100,00
Sulfato potásico	31.000,00
Salitre sódico	12.500,00

Alimentos para ganado	
Afrecho de raps	16,00
Afrecho de maravilla	20,00
Afrecho de soya	27,03
Harinilla de trigo granel	8,00
Harinilla de trigo bolsa	9,00
Harina de langostino	14,50
Fosfato tricálsico	10,20
Harina de hueso	15,50
Harinilla de arroz	9,50
Acidos grasos	35,00
Harina de pescado	30,00
Super Sal Lobos	15,75

Semillas forrajeras	
Alfalfa Cuf 101 import. certif USA	490,00
Alfalfa alta sierra	420,00
Alfalfa moapa import. certif. USA	440,00
Avena tama	21,00
Avena nehuén	23,00
Avena strigosa	23,00
Balica inglesa corriente	170,00
Balica nui import. certif. N. Zelandia	178,00
Balica nui nacional	168,00
Balica ruanui nacional	168,00
Balica ruanui import. certif. N. Zelandia	172,00
Balica Santa Elvira Nacional	168,00
Balica tetron	150,00
Cebada Cruzat	33,00
Festuca K-31 fawn tall import. certif. USA	280,00
Festuca K-31 nacional	250,00
Lotera	250,00
Pasto ovillo currie import. certif. Australia	350,00
Pasto ovillo currie nacional	350,00
Pasto ovillo potomac import. certif. USA	200,00
Inoculante probical	390,00
Pasto sudan	80,00
Trébol alejandrino	140,00
Trébol blanco pitau import. certif. N. Zelandia	540,00
Trébol blanco huia import. certif. N. Zelandia	480,00
Trébol white dutch import. certif. USA	750,00
Trébol frutilla import. certif. Australia	1.250,00
Trébol ladiño import. certif. USA	960,00
Trébol rosado import. USA	480,00
Trébol subterr. clare import. certif. Australia	370,00
Trébol subterr. mount barker nacional	240,00
Trébol subterr. mount barker import. certif. Australia	330,00
Trébol subterr. marrar (woogenellup) imp. Australia	360,00

ODEPA

RELACION DE PRECIOS Y VOLUMENES DE FRUTAS EN FERIAS MAPOCHO, LO VALLEDOR Y VEGA PONIENTE (PRIMERA CALIDAD)

Unidad de Comercialización	Del 28 de Mayo al 2 de Junio de 1984				Del 4 al 9 de Junio de 1984				Porcentaje Variancia Precio Común
	Mínimo	Común	Máximo	Volumen Primera	Mínimo	Común	Máximo	Volumen Primera	
Feria Municipal Mapocho									
Limon Amarillo	\$/Kg. Malla 20 Kgs.	29,16	35,80	41,66	850	25,00	27,77	35,00	-22,43
Limon Cachaña	\$/Kg. Malla 20 Kgs.	11,66	12,50	14,16	2,190	10,00	10,00	10,00	-20,00
Manzana Richard(*)	\$/Caja 20 Kgs.	166,66	183,33	183,33	500	17,916	198,33	216,66	8,18
Naranja Thompson	\$/Kg. Caja 20 Kgs.	15,83	17,44	20,00	4,030	11,66	15,41	18,75	-11,64
Uvas Alfonso	\$/Caja 18 Kgs.	208,33	212,86	233,33	918	166,66	221,19	266,66	3,91
Uvas Torontel Nortin.	\$/Caja 18 Kgs.	266,66	277,81	291,66	922	275,00	283,38	300,00	1,9%
Feria Lo Valledor									
Limon Plateado	\$/Kg. Malla 20 Kgs.	13,33	15,95	18,33	5,890	11,66	14,08	16,66	-11,72
Manzana Richard(*)	\$/Caja 20 Kgs.	200,00	211,81	233,33	4,920	200,00	223,50	250,00	5,52
Manzana Granny Smith(*)	\$/Caja 20 Kgs.	141,66	150,00	166,66	5,060	141,66	153,69	166,66	2,46
Manzana Jonathan(*)	\$/Caja 20 Kgs.	141,66	150,00	166,66	3,420	141,66	154,28	183,33	0,00
Naranja Chilena	\$/Kg. Caja 20 Kgs.	10,00	12,75	16,66	8,100	10,00	12,36	15,00	-3,06
Naranja Thompson	\$/Kg. Caja 20 Kgs.	15,00	18,02	21,66	6,560	15,00	17,53	20,83	-2,72
Vega Poniente									
Limon Plateado	\$/Kg. Malla 20 Kgs.	15,00	16,14	20,00	805	12,50	16,01	20,83	-0,81
Limon Cachaña	\$/Kg. Malla 20 Kgs.	11,66	12,65	13,33	920	8,33	10,26	15,00	-18,89
Manzana Richard(*)	\$/Caja 20 Kgs.	200,00	212,35	233,33	1,490	208,33	223,56	250,00	5,28
Manzana Granny Smith(*)	\$/Caja 20 Kgs.	133,33	148,65	166,66	1,310	141,66	154,28	183,33	3,79
Naranja Chilena	\$/Kg. Caja 20 Kgs.	11,66	14,36	20,00	2,550	10,83	14,20	16,66	-1,11
Naranja Thompson	\$/Kg. Caja 20 Kgs.	13,33	18,04	23,33	2,950	16,66	18,35	20,83	1,72

(*) Granel 1A.

FUENTE: ODEPA

RELACION DE PRECIOS Y VOLUMENES DE HORTALIZAS EN FERIAS MAPOCHO, LO VALLEDOR Y VEGA PONIENTE (PRIMERA CALIDAD)

Unidad de Comercialización	Del 28 de Mayo al 2 de Junio de 1984				Del 4 al 9 de Junio de 1984				Porcentaje Variancia Precio Común
	Mínimo	Común	Máximo	Volumen Primera	Mínimo	Común	Máximo	Volumen Primera	
Feria Municipal Mapocho									
Beterragas sin esp.	\$/Mil	2,000,00	2,669,01	3,000,00	35,500	2,700,00	2,765,95	3,000,00	23,500
Cebolla Valenciana	\$/Cien	434,00	456,52	480,00	74,200	420,00	446,60	480,00	76,240
Lechuga Conconina	\$/Cien	1,000,00	1,216,31	1,400,00	28,200	1,200,00	1,392,53	1,400,00	20,100
Rabanitos sin esp.	\$/Mil	800,00	944,44	1,200,00	27,000	800,00	1,039,34	1,200,00	30,500
Zanahoria sin esp.	\$/Mil	2,800,00	2,974,60	3,200,00	189,000	2,800,00	3,000,00	3,200,00	167,000
Zapallo Italiano	\$/Cien	800,00	845,61	900,00	9,610	800,00	956,55	1,000,00	3,720
Feria Lo Valledor									

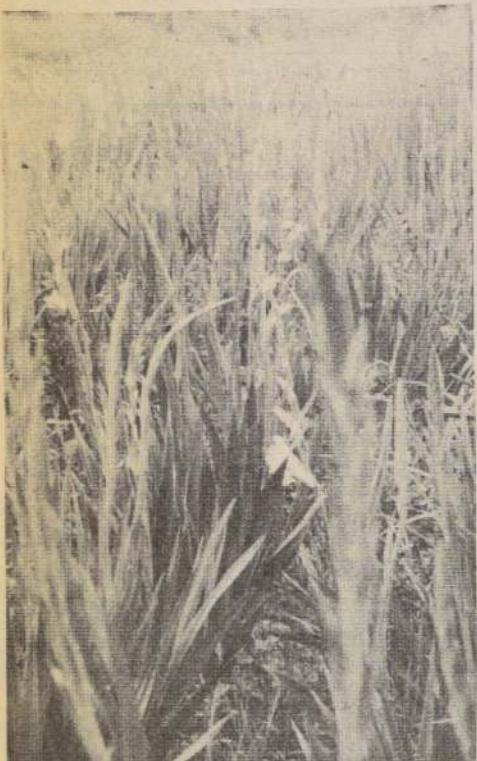
Nutrientes para gladiolos

Son fundamentales para su desarrollo y normal producción

Las plantas necesitan elementos nutritivos los que, solos o combinados, transformados convenientemente constituyen el alimento indispensable para su normal desarrollo y producción, los que deben encontrarse en forma asimilable o en proporciones equilibradas.

Entre los numerosos nutrientes que intervienen en el proceso vegetativo del gladiolo, los que más influencia tienen y que suelen faltar en mayor o menor proporción en la tierra, se deben citar al nitrógeno, fósforo y potasio.

El nitrógeno es el elemento esencial en la constitución de tejidos, muy importante para la planta durante su desarrollo; el exceso provoca crecimiento exagerado de los tallos, se doblan. La



carenza de nitrógeno produce un amarillento de las hojas y los tallos se adelgazan.

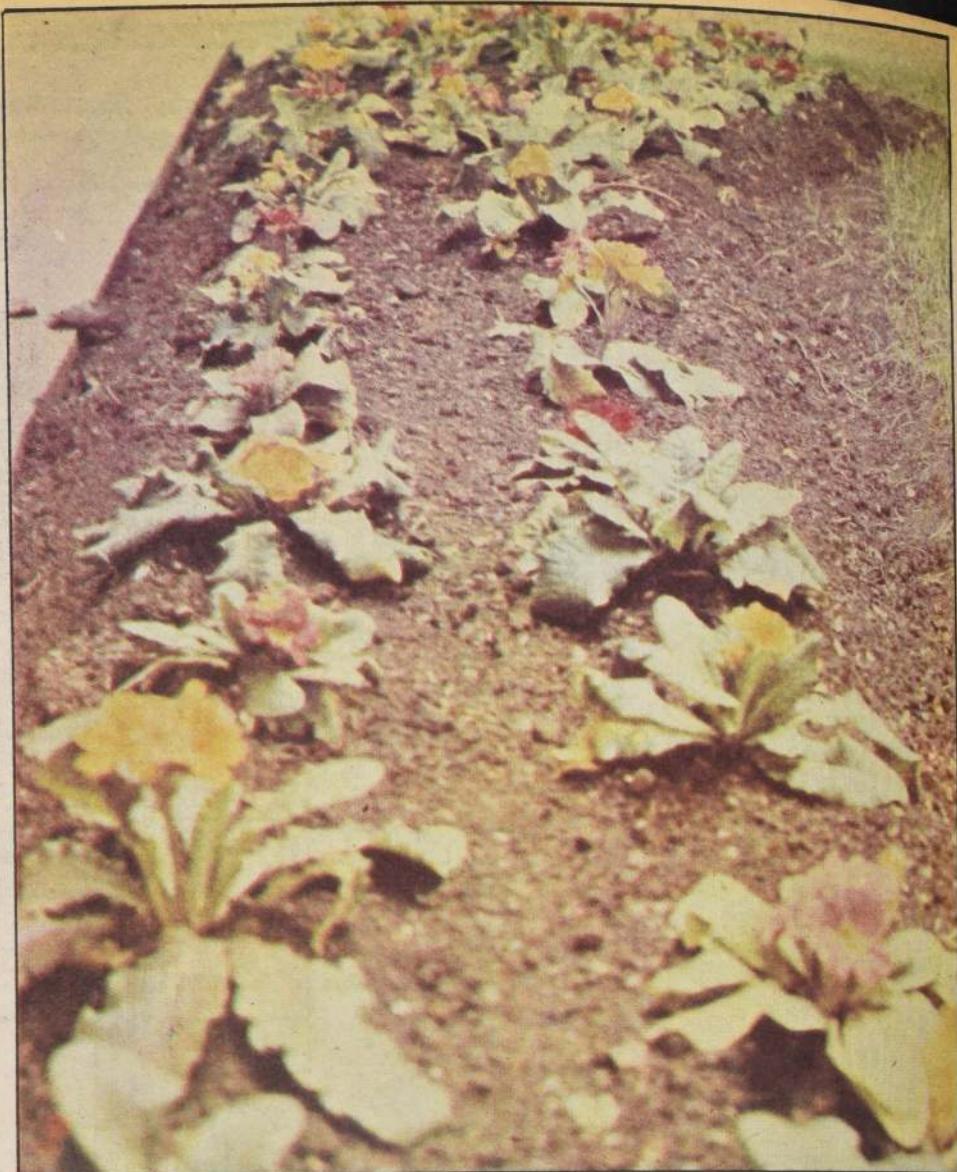
El fósforo contribuye a un alargamiento y engrosamiento de los tejidos de sostén, favorece la formación de un tejido radicular vigoroso. Adelanta la floración. La falta de este elemento provoca acortamiento de los entrenudos, enanismo y se forman pocas yemas florales.

El potasio, es muy importante para los bulbos porque forma sus reservas. Da mayor resistencia a las enfermedades criptogámicas, esto es muy importante para los bulbos. Da mayor rigidez a los tallos florales y esto los hace menos propensos a quebrarse. La falta de este elemento hace que el follaje de la planta pierda su color característico volviéndose bronceado y opaco.

El nitrógeno se puede aplicar en forma de salitre potásico. El nitrógeno que contiene el salitre es en forma nítrica, que es la forma como las plantitas lo absorben.

Es directamente asimilable por las plantas tan pronto como los gránulos del abono se disuelven en la humedad del suelo, tiene un 16% de nitrógeno, esto quiere decir 16 kilos de nitrógeno por 100 kilos de fertilizante. La dosis correcta es de treinta gramos por metro cuadrado (30 grs. m²), o sea 300 kilos por hectárea.

La época de aplicación es veinte días después de haber brotado los gladiolos, unos treinta días después se pone una segunda dosis, hacer unas dos o tres salitradas. Se agrega el salitre desparramándolo con la mano. Hay que agregar el salitre después de mediodía cuando el día está caluroso y la planta seca.



Orejas de oso:

una flor para su invierno

Planta floral de múltiples coloridos

Es una flor para su invierno. Pertenece a la familia de las Primuláceas, al género Prímulas y a la especie *Pollyntha*.

Extraordinaria planta floral de hermosa y abundante floración en invierno. Existen de todos colores. Especial para hacer macizos florales o colocar en jardineras o canastillos. Junto a la violeta de persia, son las plantas florales de mayor valor ornamental del invierno.

Se puede mantener en el suelo dos o tres años, aunque la floración va degenerando, por lo que conviene cultivarla como anual.

Su ubicación ideal es semisombra, aunque soporta la sombra y el sol de invierno o muy tenue.

Le gusta la humedad, pero no en exceso. Conviene abonarla, ya que responde muy bien a los abonos (plantanova, bayforan, etc.).

Mejore nuevas plantaciones de frutales

Para lograrlo se deben realizar tratamientos fitosanitarios tanto en el suelo como en raíces y cuello de árboles o parras, antes de plantar

Para mejorar los resultados en una nueva plantación de frutales, es necesario, entre otras prácticas de manejo, realizar algunos tratamientos fitosanitarios, tanto al suelo donde se plantarán definitivamente, como a raíces y cuello de árboles o parras, antes de plantar.

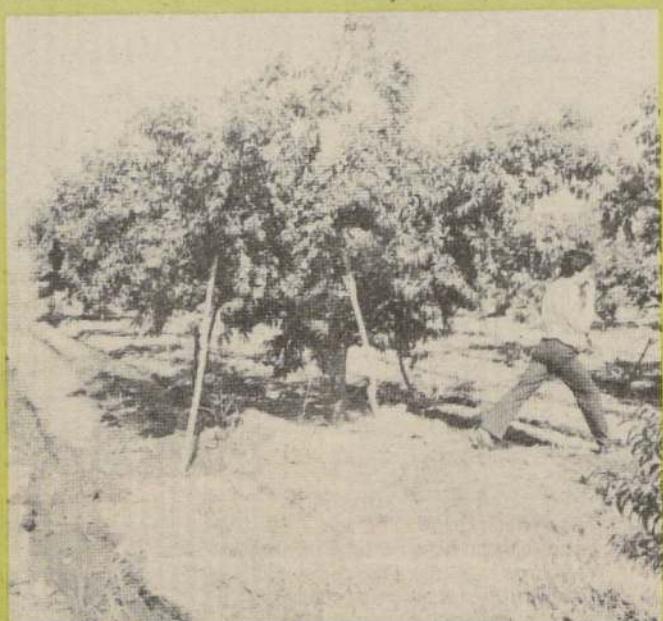
En este informe se indica el programa fitosanitario a seguir, para tratar la planta traída de vivero.

ARBOLES DE HOJA CADUCA

En esta clasificación se encuentran: almendros, ciruelos, damascos, durazneros, nectarinos, guindos, membrillos, nogales, perales, manzanos, vides y otros.

En cuanto al tratamiento de la tierra, se deben preparar mezclas bien revueltas de: heptacloro 30% polvo, 10 grs., más Agallol 20 grs., más arena fina, 1 kg.

Emplear esta cantidad para cada hoyo al momento de plantar o antes. La mezcla deberá incorporarse a la tierra con que se rellenarán los hoyos. Se sugiere colocar la mezcla en tarros agujereados en forma de talquera, e ir espolvoreando a medida que se harnea el suelo o bien por capas al plantar.



En caso de viñas, emplear una proporción de la mezcla de acuerdo al tamaño del hoyo de plantación.

El tratamiento de raíz de las plantas poco antes de la plantación contempla el control y prevención de nemátodos que recomienda el uso de Nemacur 40% e.c. 100 cc., agua 100 lts.

Sumergir raíces y cuello de las plantas durante media hora.

Igualmente hay que preocuparse del control y preventión de agallas del cuello, otras bacterias y hongos atacándolos con: agallol 1 kg., más tierra arcillosa 25 kg., más agua 100 lts.

Sumergir raíces y cuellos de las plantas 5 minutos y plantar de inmediato.

En ambos casos la cantidad indicada corresponde para tratar aprox. 500 a 1.000 plantas.

REVISION DE LA PLANTA

Previo a estos tratamientos, es conveniente la revisión ocular de las plantas, para desechar las visiblemente afectadas de nemátodos y/o agallas del cuello.

ARBOLES DE HOJA PERENNE

En esta clasificación se encuentran: paltos, limoneros, naranjos, mandarinos, pomelos, olivos, nísperos y otros. Se recomienda, primeramente efectuar el tratamiento de la tierra. Preparar una mezcla de 10 gramos de heptacloro 30% polvo, más 10 gramos de Bayer 5072, más 1 kilo de arena fina.

Emplear esta cantidad para cada hoyo. Operar en igual forma que para hoja caduca.

Posteriormente se debe efectuar el tratamiento nematídico utilizando Nemacur 40% 100 cc., cien litros de agua.

Con regadera, al momento de plantar, rociar 2 lts. de esta mezcla por hoyo, alrededor del cubo de tierra y al ir rellenando.

Precaución: Nemacur y Agallol deben emplearse con guantes de goma.

OBSERVE EL ESTADO SANITARIO

Es muy importante observar en primavera, junto con la brotación del árbol, el estado sanitario de éstos, para evitar problemas de plagas y/o enfermedades, que en mayor o menor escala inciden en el futuro de la plantación y por ende en su inversión.

Podemos mencionar entre las principales: escama de San José, gusano penachos, pulgones, grapholita, oídio, venturia, burrito, tiro de munición, cloaca, diversas conchuelas.

matemática

Fascículos colecciónables 5º básico - Edición N° 18

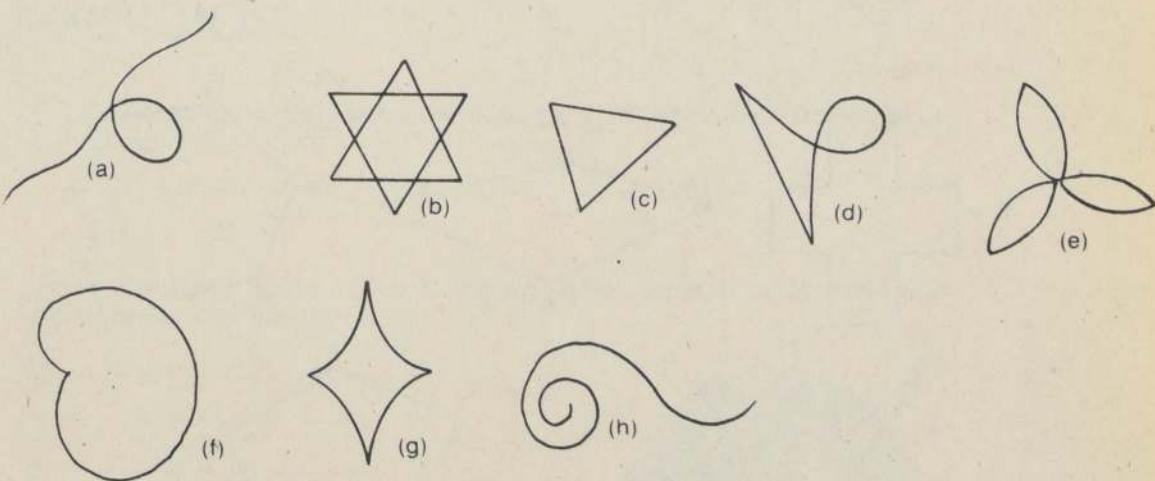
CLASIFICACION DE LOS POLIGONOS SEGUN EL NUMERO DE LADOS

Los polígonos toman distinto nombre según el número de lados que tengan. Así por ejemplo tenemos:

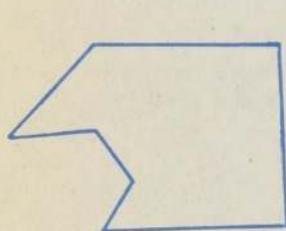
Número de lados	Nombre del polígono	Figuras geométricas
3	TRIANGULOS	 
4	CUADRILATEROS	 
5	PENTAGONOS	 
6	HEXAGONOS	 

EJERCICIOS:

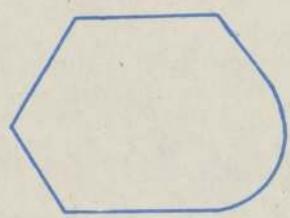
- 1 Averigua el nombre del polígono de 7, 8, 9 y 10 lados.
- 2 Indica cuáles son curvas cerradas simples.



3 De las siguientes figuras indica cuáles son polígonos.



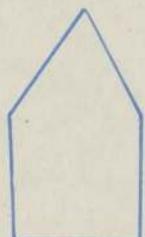
(a)



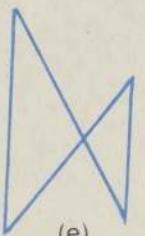
(b)



(c)



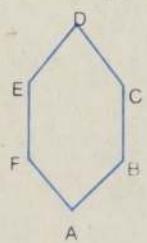
(d)



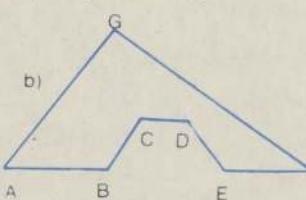
(e)

4 Identifica los siguientes polígonos según el número de lados.

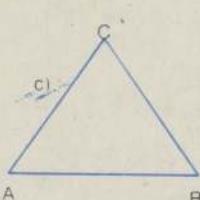
a)



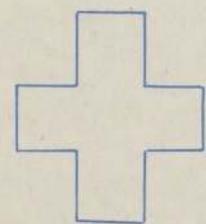
b)



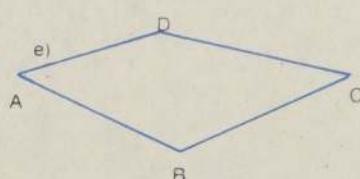
c)



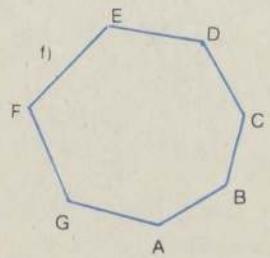
d)



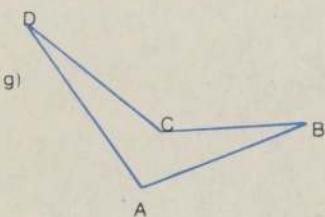
e)



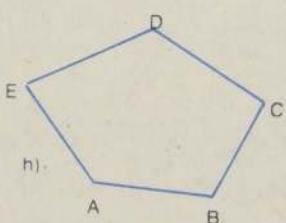
f)



g)

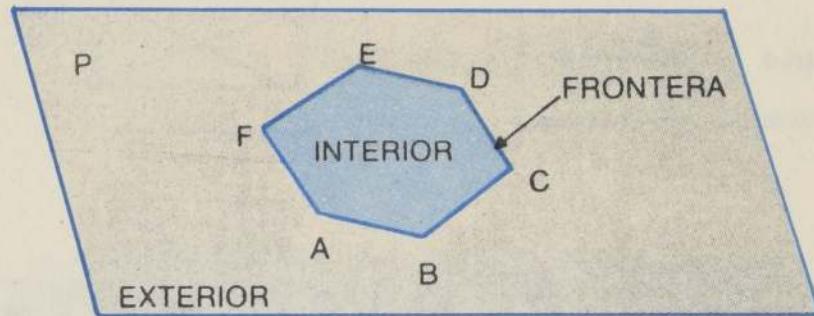


h)



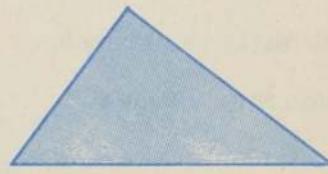
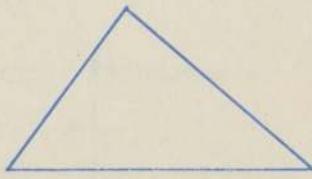
INTERIOR Y EXTERIOR DEL POLIGONO

Al dibujar el polígono ABCDEF en el plano P, éste queda dividido en dos partes:
INTERIOR DEL POLIGONO (color azul) y EXTERIOR DEL POLIGONO (color gris)



El polígono ABCDEF es la FRONTERA entre el interior y exterior del polígono.

La unión del polígono (frontera) con su interior se llama Región Poligonal

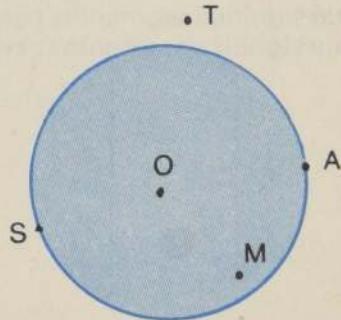


EJERCICIOS:

- 1** Dibuja un polígono de 5 lados (pentágono) y pinta su región poligonal de color rojo.

- 2** En la siguiente figura indica si los siguientes puntos pertenecen a la frontera, interior o exterior.

- O -----
S -----
A -----
M -----
T -----



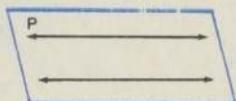
RECTAS PARALELAS Y RECTAS PERPENDICULARES

Cuando dos o más rectas están en un mismo plano pueden:

a) intersectarse



b) No intersectarse



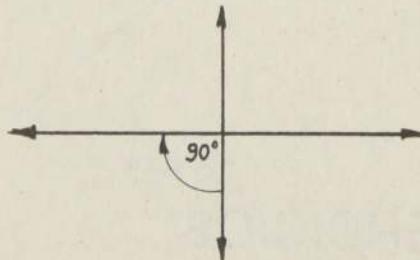
Rectas Paralelas

Llamaremos rectas paralelas a aquellas rectas que perteneciendo al mismo plano su intersección es vacía.

Llamaremos rectas perpendiculares a aquellas que al intersectarse forman cuatro ángulos rectos.

a) Las rectas se intersectan

b) Cada ángulo mide 90°



Rectas perpendiculares

EJERCICIOS:

1 ¿Qué representa para tí, la línea férrea?

2 Dibuja una ventana. Indica las partes de ella que te dan la idea de rectas paralelas y de rectas perpendiculares.

3 a) ¿Qué significa segmentos paralelos?
b) ¿Qué significa segmentos perpendiculares?

PRODUCTOS Y CUOCIENTES CON POTENCIAS DE 10

$$\begin{array}{r} 6,34 \cdot 10 = 63,4 \\ - 000 \\ \hline 634 \\ \hline 63,40 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 6,34 : 10 = 0,634 \\ - 60 \\ \hline 34 \\ - 30 \\ \hline 40 \\ - 40 \\ \hline 0 // \end{array}$$

Para multiplicar por una Potencia de 10, se traslada la coma hacia la derecha tantos lugares como ceros tenga la potencia de 10.

Para dividir por una Potencia de 10, se traslada la coma hacia la izquierda tantos lugares como ceros tenga la potencia de 10.

1 Desarrolla completamente.

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| a) $9,2 \cdot 100 =$ | f) $0,27 \cdot 100 =$ |
| b) $27,63 \cdot 10 =$ | g) $9,324 : 10 =$ |
| c) $94,1 \cdot 1.000 =$ | h) $52,28 : 1.000 =$ |
| d) $76,18 : 100 =$ | i) $962,7 : 100 =$ |
| e) $946,9 : 1.000 =$ | j) $6.345,6 : 10 =$ |

2 Aplica la regla correspondiente y soluciona sin desarrollar.

- | |
|----------------------------|
| a) $6,15 \cdot 10 =$ |
| b) $12,34 : 10 =$ |
| c) $294,6 \cdot 100 =$ |
| d) $1.945,1 : 1.000 =$ |
| e) $6.762,6 : 100 =$ |
| f) $9.729.642,8 : 1.000 =$ |
| g) $741,629 \cdot 1.000 =$ |
| h) $648,967 : 100 =$ |
| i) $6.725.532,276 : 10 =$ |
| j) $923,645 \cdot 1.000 =$ |

PROBLEMAS

1

- a) Por cuánto se debe multiplicar 96,2 para obtener 336,7
- b) ¿Qué número dividido por 4,25 tiene cuociente 6,4?
- c) ¿Qué número agregado a 2.321,483 tiene como suma 92.729,646?
- d) ¿Qué número se debe restar a 9.645.973,745 para obtener 1.142,682?
- e) ¿Qué valor disminuido en 641,32 resulta 945,748?
- f) ¿Qué número multiplicado por 1.000 tiene resultado 7.758,2?

2

Los gastos de una persona han sido aproximadamente los siguientes:

5 días gastó \$ 198,25 en cada uno
12 días gastó \$ 205,745 en cada día
13 días gastó \$ 167,6 por día

- a) ¿A cuánto ascendieron sus gastos del mes?
- b) Si su sueldo es \$ 11.238,75. ¿Qué dinero puede ahorrar?

3

Una persona obtuvo un crédito de \$ 15.645,5 y los cancelará en 10 cuotas de \$ 1.345,4. Agregando una primera cuota a cancelar al contado. ¿Cuánto canceló al contado?

UNIDAD 7

NOCIONES BASICAS DE GEOMETRIA

RECTAS, TRAZOS Y RAYOS

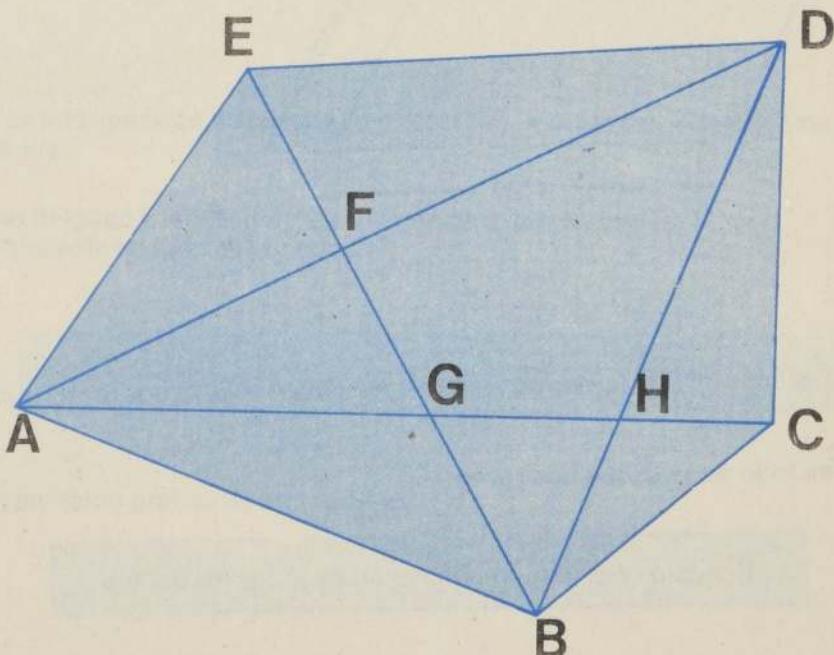
Recordemos algunas generalidades vistas el año anterior.

- El **punto** es el elemento principal de todos los conjuntos que trata la geometría.
El punto no se define. La huella que deja en el papel un lápiz bien afilado nos sugiere la idea de punto.

El punto geométrico sólo tiene posición, no tiene dimensión.

Al representar el punto geométrico utilizamos uno de los siguientes símbolos: · ó x.
Para distinguir un punto de otro utilizaremos letras mayúsculas:

Punto A → · A ó x A
Punto B → · B ó x B
Punto C → · C ó x C

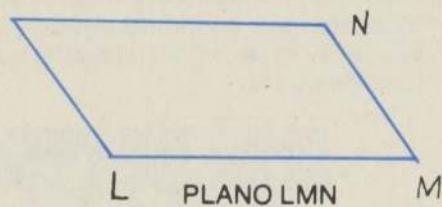


- 1 Marca con una x los puntos de intersección de segmentos que conforman la figura.

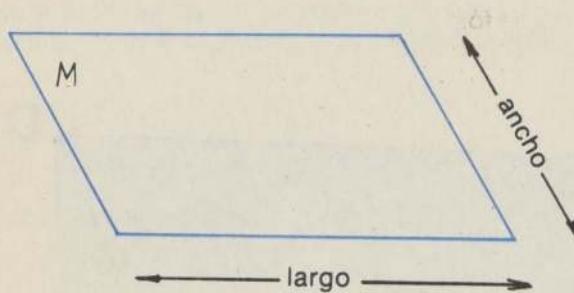
- El **plano** es una superficie lisa ilimitada en todas direcciones.

Plano es un conjunto de puntos

Un plano se puede representar mediante la siguiente figura y se puede nombrar de dos maneras diferentes:



El plano tiene dos dimensiones: largo y ancho.



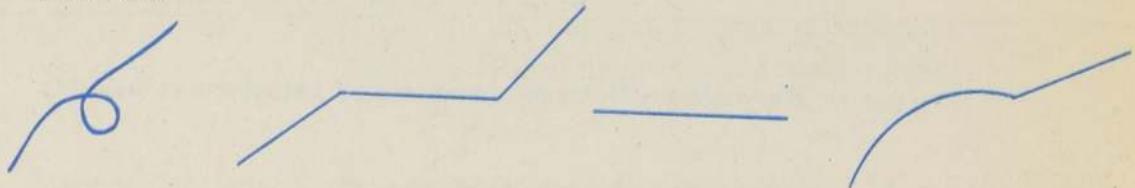
Cualquier superficie lisa da la idea de un plano. Nombra 4 objetos que te den la idea de plano.

- El **espacio** es todo aquello que nos rodea.

Espacio es el conjunto universal de todos los puntos

Con los puntos del espacio podemos formar figuras geométricas.
Las figuras geométricas pueden tener una, dos o tres dimensiones.

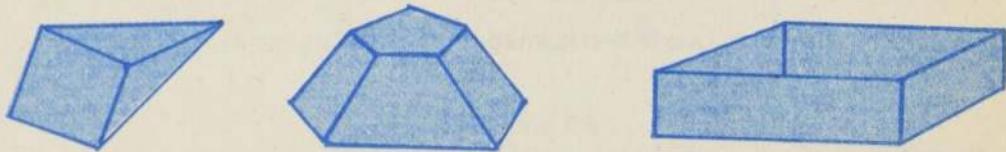
Las figuras geométricas que tienen una dimensión, que es el **largo**, reciben el nombre de **líneas**.



Las figuras geométricas que tienen dos dimensiones, **largo y ancho**, reciben el nombre de **figuras planas**.



Las figuras geométricas que tienen tres dimensiones, **largo, ancho y alto**, reciben el nombre de **cuerpos geométricos**.



¿Qué representa para ti una caja de fósforos?
¿Cuántos planos tiene una caja de fósforos?

La **recta** es una línea que no cambia su dirección y se prolonga indefinidamente hacia ambos lados.

Un hilo delgado y tenso nos da la imagen de lo que es una recta.
¿Por qué esta imagen es imperfecta?

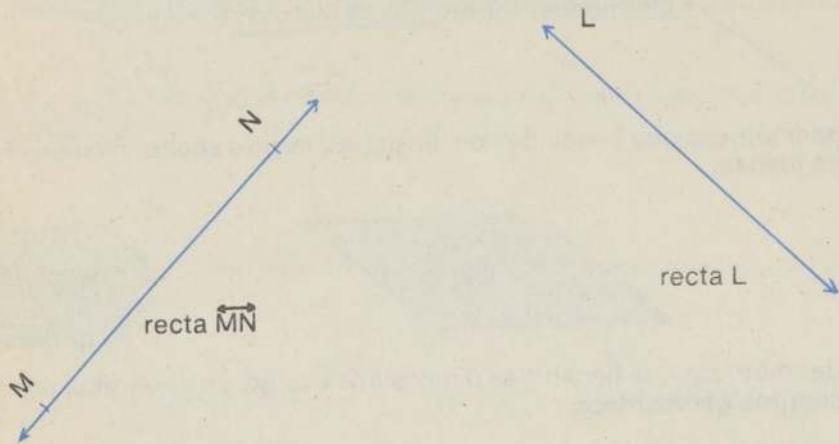
La recta es ilimitada y tiene una dimensión, que es el largo

La representación gráfica de una recta es:



Se lee: recta AB
se escribe: \overleftrightarrow{AB}

Una recta puede nombrarse por dos puntos de ella o por medio de una letra:



Nombra cuatro cosas que te den la imagen de una línea recta.

La recta ¿es un subconjunto del plano? ¿Por qué?

¿Cuál es el número de puntos que puedes dibujar en tu cuaderno para poder trazar una línea recta?

Dibuja en tu cuaderno un punto. ¿Cuántas rectas puedes trazar por dicho punto?

Se dice que: Por un punto pueden pasar infinitas rectas.

Los puntos que forman una línea recta se llaman **colineales**.

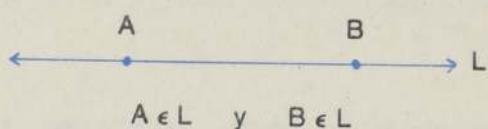
Dos o más puntos son colineales si pertenecen a una misma recta.

Dibuja cuatro puntos colineales y nómbralos: punto A, punto B, punto C y punto D.

¿De cuántas formas puedes nombrar la recta \overleftrightarrow{AD} que une los puntos que tú dibujaste?

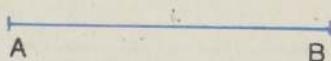
SEGMENTO DE RECTA

Dibujemos una recta L y marquemos dos puntos de ella: A y B.



Llamaremos segmento AB al conjunto de todos aquellos puntos que están entre A y B, incluyendo a A y a B.

La representación gráfica de un segmento es:



Se lee: segmento AB
se escribe: \overline{AB}

Los puntos A y B son los extremos del segmento \overline{AB} .

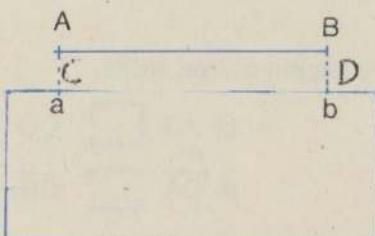
Como los segmentos tienen principio y fin (extremos), podemos comparar sus medidas midiendo sus longitudes o superponiendo una sobre otra.

Sobre el segmento \overline{AB} apliquemos el borde rectilíneo de una rejilla de papel y señalemos los puntos a y b, que coinciden respectivamente con A y B.

Separaremos la rejilla y supongamos sean C y D los puntos de la hoja que señalan la nueva posición de a y b.

Como los segmentos \overline{AB} y \overline{CD} coinciden, se dice que tienen longitudes iguales.

Comprueba con tu regla graduada, midiendo \overline{AB} y \overline{CD} .



longitud \overline{AB} = cm.

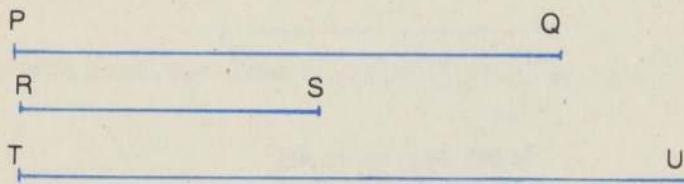
longitud \overline{CD} = cm.

Por lo tanto: $m(\overline{AB}) = m(\overline{CD})$

Cuando los segmentos tienen la misma medida, se dice que son congruentes.

Luego: $\overline{AB} \cong \overline{CD}$

Compara el segmento \overline{PQ} con los segmentos \overline{RS} y \overline{TU} :



Los tres segmentos son desiguales. Por lo tanto, podemos decir que:

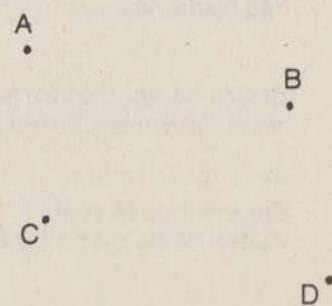
$$\begin{array}{l} m(\overline{PQ}) > m() \\ m(\overline{PQ}) < m() \end{array}$$

EJERCICIOS:

Dados los puntos A, B, C y D, dibuja:

1

- a) \overline{AC} c) \overline{BD} e) \overline{DC}
b) \overline{CB} d) \overline{AB} f) \overline{DA}



2

¿Qué segmento tiene menor medida? ¿Cuál tiene mayor medida?

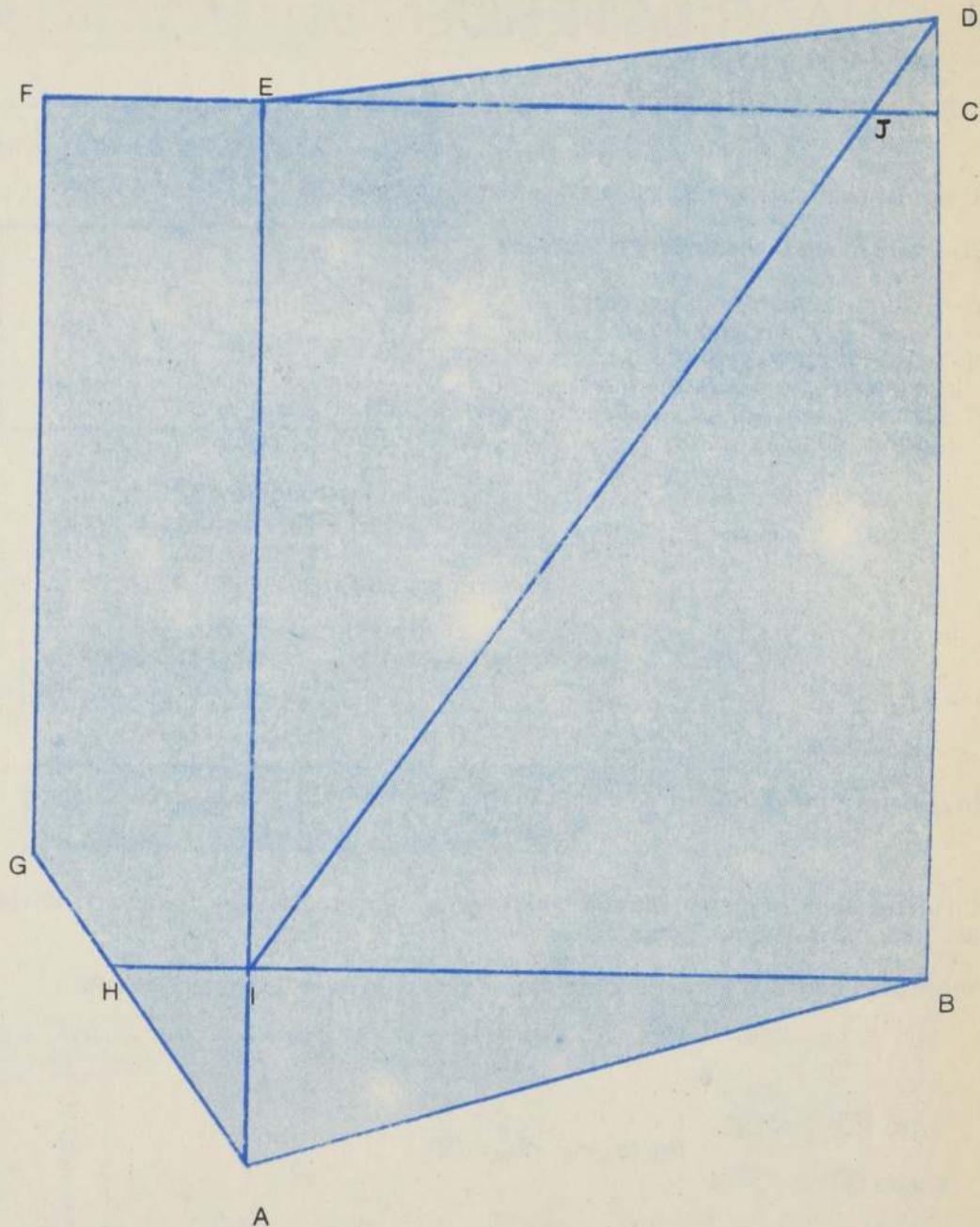
3

Coloca en el el signo $>$ o $<$, según corresponda:

- a) \overline{AC} \overline{CB} c) \overline{AB} \overline{DC}
b) \overline{CB} \overline{BD} d) \overline{DA} \overline{CB}

4

En las figuras nombra los segmentos perpendiculares y paralelos.

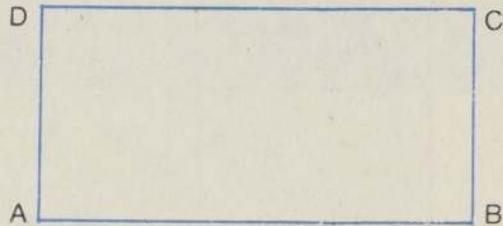


RECTANGULO Y CUADRADO: 2 CUADRILATEROS ESPECIALES

Al siguiente cuadrilátero lo llamaremos **Rectángulo ABCD**

El rectángulo es un cuadrilátero que tiene:

- a) Sus lados opuestos congruentes (tienen igual medida)
- b) Sus lados opuestos paralelos (Su intersección es vacía)
- c) Sus lados consecutivos perpendiculares (Forman ángulos de 90°)



Rectángulo ABCD
 $m(\overline{AB}) = m(\overline{DC})$
 $m(\overline{BC}) = m(\overline{DA})$

Todo cuadrilátero que tiene sus lados opuestos paralelos se llama paralelogramo.

En general diremos que:

Rectángulo es un paralelogramo con sus ángulos rectos.

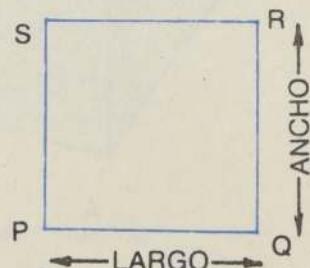
En un rectángulo comúnmente se llama **largo** al segmento de mayor longitud y **ancho** al segmento de menor longitud.

Ahora bien, con tu regla graduada mide el largo y el ancho del rectángulo PQRS.

$$\text{largo } \overline{PQ} : m(\overline{PQ}) =$$

Por lo tanto : $\overline{PQ} \cong \overline{QR}$

$$\text{ancho } \overline{QR} : m(\overline{QR}) =$$



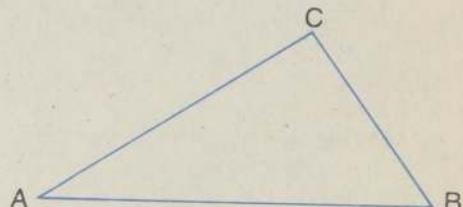
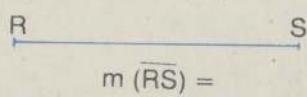
¿Cómo es $m(\overline{RS})$ comparada con $m(\overline{SP})$?

Pues bien, cuando la longitud del largo es igual a la longitud del ancho en un rectángulo, se dice que éste es un **cuadrado**.

En general diremos que: Cuadrado es un rectángulo cuyos 4 lados son congruentes.

UNIDAD 10: PERIMETROS Y AREAS MEDICION DE LONGITUD

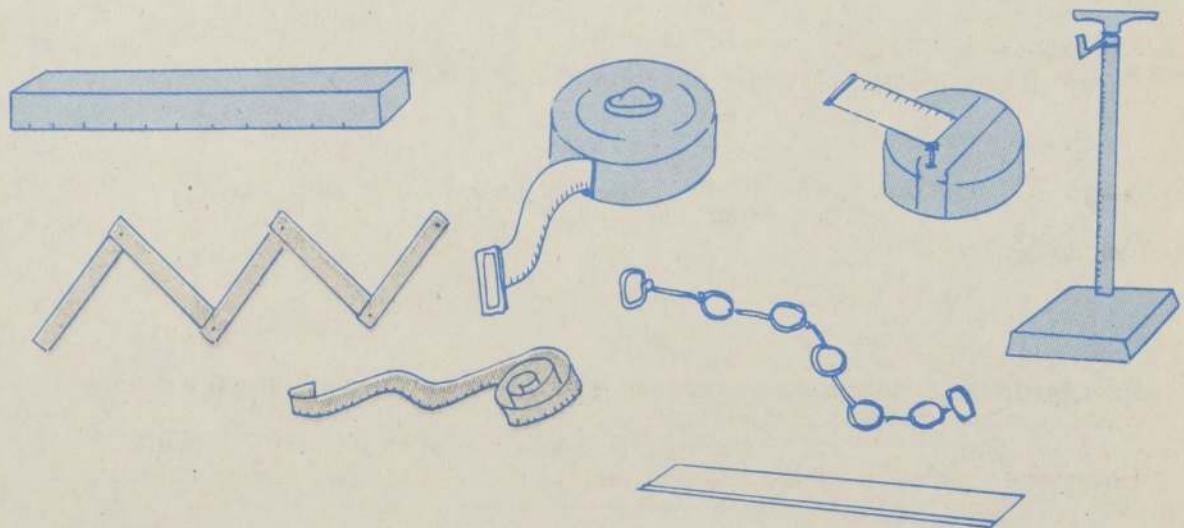
Con tu regla graduada mide la longitud de cada segmento.



Ahora mide con tu regla el largo de la pizarra.

¿Con qué instrumento crees tú que hubiese sido más fácil la medición?

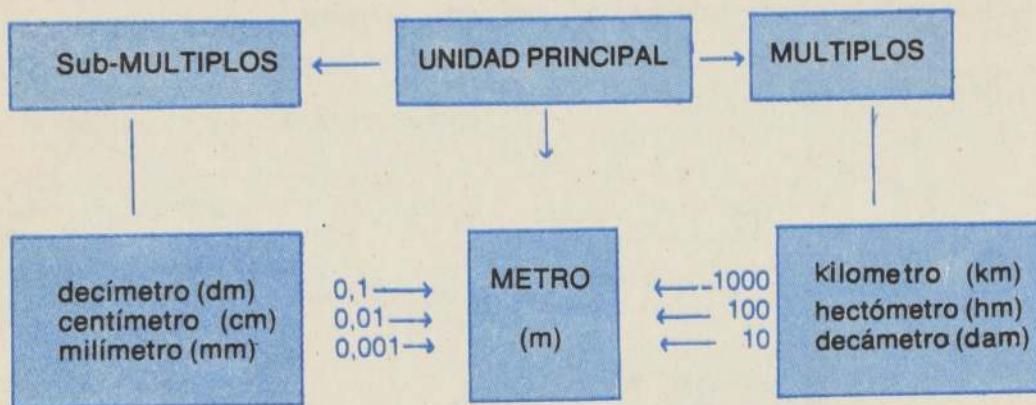
Los siguientes instrumentos miden longitudes. Averigua el nombre de cada uno de ellos.



La unidad principal para medir longitud es el metro lineal.

En el siguiente esquema veremos los submúltiplos y los múltiplos del metro.

Los números que van sobre las flechas son los equivalentes en metro.



EJERCICIOS:

1 Para qué sirven los siguientes instrumentos y dibújalos:

- a) Pie de metro b) Micrómetro c) Doble decímetro.

2 Una misma medición la podemos expresar en unidades diferentes.

Por ejemplo:

$$26,5 \text{ m} = 265 \text{ dm} = 2.650 \text{ cm} = 2,65 \text{ dám} = 0,0265 \text{ km.}$$

Con un metro haz las siguientes mediciones y exprésalas en m, dm, cm, y mm.

- a) Tu altura b) El frente de tu casa c) El ancho de una puerta.